

# SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO



Instituto de  
Investigación



Edición N° 4  
Noviembre 2025

Publicación de Registros y Avances de Investigaciones del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María



**Rector**

Ab. Luis Negretti

**Vicerrectora**

Dra. Elizabeth Theiler

**Director del Instituto de Investigación**

Dr. Jorge Gabriel Foa Torres

**Director de la revista Serie Documentos de Trabajo**

Dr. Jorge Gabriel Foa Torres

**Coordinación general**

Lic. Adriana Bleger

Dra. Vanina Anunziata

Lic. Martina Burique

**Coordinación editorial**

Lic. Martina Burique

Lic. Lucía Budassi

**Asistencia técnica**

Lic. Lucas Aimar

**Comité académico científico**

Dr. Jorge Gabriel Foa Torres

Dra. Carla Avendaño Manelli

Dr. Jorge Anunziata

Dra. Mariana Montenegro

Dra. Carina Porporatto

Dra. Virginia Morales

**Maquetación**

Pablo Alejandro, von Düring

**Diseño y Tapa**

Diseñador Gráfico Henry Garro

Serie Documentos de Trabajo (Instituto de Investigación de la UNVM), ha sido registrada con el

**ISSN 3072-8487**

## Presentación

El 15 de mayo de 2025 la Secretaría de Internacionalización junto con el Instituto de Investigación organizaron las 1ras Jornadas de Internacionalización de la Investigación de nuestra Universidad, con el objetivo de generar un espacio de visibilización, debate y puesta en común de todas aquellas experiencias que investigadores/as han llevado adelante en el exterior en los últimos años. Las Jornadas contaron con 33 presentaciones de expositores de la UNVM y 5 de investigadores internacionales.

Frente al contexto adverso al que se enfrenta el sistema científico tecnológico argentino en su conjunto, la internacionalización emerge ya no solo como una opción sino como un camino ineludible. En esta línea, la formación de nuestros/as investigadores/as en los modos de internacionalizar su producción de conocimiento, como así también su vinculación científica, constituye una orientación estratégica de nuestra universidad.

De tal modo, en este 4to número de la Serie Documentos de Trabajo presentamos, por un lado, cinco artículos que abordan diversos resultados y avances de investigación llevados a delante a partir de estancias en el exterior. María Belén Trecco nos presenta su experiencia de investigación en la Universidad de Manizales (Colombia) en el marco del Doctorado en Niñez, Juventud y Ciencias Sociales de esa Universidad, que no solo incluyó el intercambio académico sino el acceso al trabajo de campo y las “prácticas institucionales y a las trayectorias de niñas, niños y jóvenes con medidas de excepcionalidad”. Por su parte, Pablo Gudiño Bessone a partir de una Estancia Postdoctoral en la Universidad de Barcelona (España) nos presenta un estudio comparativo de los comportamientos reactivos a las políticas de salud sexual reproductiva y no reproductiva en Argentina y España, específicamente a través del análisis del “uso abusivo y discrecional de la objeción de conciencia”. Noelia Casella aborda los aspectos más relevantes de 3 experiencias de internacionalización de la investigación sobre infancias: la de una estancia en la Corporación Universitaria del Caribe (Colombia), una clase espejo con un profesor de esa Universidad y como anfitriona de una Profesora de la Universidad Tecnológica del Chocó (Colombia). Verónica Aráoz nos detalla el impacto que en su trayectoria como investigadora tuvo la realización de una estancia en la Universidad Federal de Bahía (Brasil) y, especialmente, en el marco de su participación en el Programa de Postgrado en Comunicación y cultura Contemporánea de dicha Universidad. Lorena Alonso, por su parte, nos presenta los resultados y análisis de una encuesta realizada a docentes de la UNVM en 2021 y, especialmente, la lectura correlacional de la misma que llevó adelante una estancia científica de investigación en la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco (España).

Por otro y en último lugar, invitamos también a leer un sexto artículo de Rocío Fatyass que aborda como material de las cátedras “Problemas Sociológicos I y II” de la Licenciatura en Sociología, los desplazamientos conceptuales queer y bio-materialistas y su impacto los programas mismos de los espacios curriculares de la mencionada carrera.

Finalmente agradecemos nuevamente a los/as autores/as que eligieron este espacio para la comunicación de sus investigaciones y a las personas que fueron parte del proceso de realización de la Serie Documentos de Trabajo.

**Dr. Jorge Gabriel Foa Torres**

**Director del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María y director de la revista Serie Documentos de Trabajo**

**Villa María, noviembre de 2025**

# Índice

Presentación .....	3
<b>“Relecturas post-pandemia sobre los escenarios digitales en la enseñanza universitaria”</b>	
Alonso, María Lorena .....	6
<b>Movilidad académica como estrategia de fortalecimiento científico: la experiencia de una estancia doctoral sándwich en el marco de Move La América</b>	
Aráoz, Verónica .....	25
<b>El derecho a la interrupción legal y voluntaria del embarazo en Argentina y España: persistencia de obstáculos y desafíos actuales</b>	
Bessone, Pablo Gudiño .....	36
<b>Internacionalización para la investigación sobre infancias</b>	
Casella, Noelia .....	47
<b>Desplazamientos feministas queer y bio-materialistas en un programa de sociología. Queer feminist and biomaterialist displacements in a sociology program</b>	
Fatyass, Rocío .....	58
<b>Estancia doctoral en la Universidad de Manizales (Colombia): aportes a la investigación en ciencias sociales</b>	
Trecco, María Belén .....	83

# ***SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO***

**Instituto de Investigación**

**Universidad Nacional de Villa María**

***Noviembre – 2025***



# ***“Relecturas post-pandemia sobre los escenarios digitales en la enseñanza universitaria”***

**Autora:** Alonso, María Lorena

## Resumen

El presente artículo tiene por objetivo compartir algunas reflexiones a modo “relectura” sobre los resultados de una encuesta aplicada a finales de 2021 a docentes de la Universidad Nacional de Villa María. Con foco en el proceso de plataformización de la enseñanza, dicha encuesta buscó indagar sobre las condiciones de trabajo durante la excepcionalidad pedagógica dictada en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19. Los resultados de la encuesta son analizados a la luz de los cambios producto del acelerado desarrollo tecnológico (con énfasis en el avance de inteligencias artificiales generativas). El procesamiento y análisis de datos fue realizado en dos momentos y lugares diferenciados: un primer análisis de tipo descriptivo se efectuó en Argentina; y otro de tipo correlacional, en el marco de una estancia científica de investigación en la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco (España) en 2022.

De la triangulación analítica se desprende que las prácticas de enseñanza que detenta el profesorado tensionan frente al escenario virtual-digital, pivotando entre lo *residual* y lo *emergente*.<sup>1</sup> Y si bien prevalece una percepción de autoeficacia y afrontamiento positivo al contexto asociado a la capacitación docente, el vínculo pedagógico es un punto nodal posiblemente asociado a la prevalencia de prácticas tradicionales (expositivas) que responden a un modelo educativo heredero del proyecto moderno que discute con las formas de subjetividad contemporánea.

**Palabras claves:** Postpandemia, escenarios digitales de enseñanza, docencia universitaria

## Abstract

This article aims to share some reflections in the form of a "re-reading" of the results of a survey conducted at the end of 2021 among faculty members of the Universidad Nacional de Villa María. Focusing on the process of platformization in teaching, the survey sought to investigate the working conditions during the pedagogical exceptionalism dictated within the framework of the health emergency caused by COVID-19. The survey results are analyzed in light of the changes resulting from the rapid technological development, with an emphasis on the advancement of generative artificial intelligences. Data processing and analysis were carried out in two distinct moments and locations: a first descriptive analysis was conducted in Argentina, and a correlational analysis took place during a research stay at the Faculty of Psychology of the University of the Basque Country (Spain) in 2022.

From the analytical triangulation, it emerges that the teaching practices held by faculty members are strained in the face of the virtual-digital scenario, pivoting between the residual and the emerging. While a perception of self-efficacy and positive coping with the context associated with faculty training prevails, the pedagogical relationship is a central point possibly linked to the prevalence of traditional (expositive) practices that respond to an educational model inherited from the modern project, which engages with contemporary forms of subjectivity.

**Keywords:** Post-pandemic, Digital Teaching Scenarios, University Teaching

---

<sup>1</sup> Conceptos que Miriam Kap (2015) toma de Raymond Williams (2000) con fines analíticos e interpretativos, que dan cuenta del pasado, el presente y aquello del orden de lo nuevo y que interactúan de manera dinámica y recíproca.



# Introducción

El presente trabajo tiene por objeto acercar algunas reflexiones sobre los procesos de enseñanza mediados por tecnologías digitales, los nuevos ecosistemas que emergen en este escenario y la subjetividad implicada. Para ello se parte por un lado, de los resultados de una encuesta aplicada a docentes de la Universidad Nacional de Villa María en 2021 sobre las condiciones de trabajo en la modalidad educativa virtual a distancia implementada durante la excepcionalidad pedagógica dictada en el marco de la emergencia en salud por COVID-19. En este sentido se propone aquí, una relectura de algunos de los resultados recogidos a través de dicha encuesta, donde se recabó información relativa a preocupaciones emergentes sobre las condiciones de trabajo docente en dicho contexto. Algunas de ellas giraron en torno al grado de experiencia previa en la utilización de la plataforma Moodle provista por la Universidad a través del Campus Virtual; el tiempo dedicado al diseño y trabajo en el aula virtual; la capacidad de afrontamiento (sentirse preparado) para la migración a la modalidad de educación a distancia; la calidad de la propuesta pedagógica que ofreció el profesorado y la posibilidad o no de diversificarla; el vínculo pedagógico (interacción con los/las estudiantes, frecuencia y calidad de los intercambios, participación de los/las estudiantes, entrega de tareas y calidad de la producción, etc.); la evaluación (seguimiento, resultados, calidad de la propuesta evaluativa); etc.

Por otro lado, las reflexiones se nutren de la praxis docente en los espacios curriculares a cargo, recuperando reflexiones críticas sobre el diseño de las propuestas didácticas, los procesos de evaluación, las interacciones y el vínculo pedagógico, los aprendizajes, los contenidos, y la subjetividad contemporánea en juego. Así como insumos teórico-reflexivos derivados de actividades de formación y capacitación docente continua realizados por el equipo docente en los últimos cinco años en materia de “nuevos” entornos y ecosistemas educativos mediados por tecnologías digitales.

## Antecedentes

### *Un análisis en cuatro tiempos*

Con el objeto de contextualizar el origen de la problemática que se pretende abordar aquí, nos remitiremos a la pandemia por COVID-19, que llevó a dictaminar la excepcionalidad pedagógica y obligó a la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), como al conjunto de instituciones universitarias y demás niveles educativos de todo el país, a adecuar el dictado de clases para garantizar el Derecho a la Educación. Para ello se puso en marcha un rápido proceso de migración orientado a un modelo de educación a distancia a través la utilización de diversos recursos tecnológicos digitales y plataformas.

En el caso concreto de la UNVM, la Resolución Rectoral 097/2020 declaró el estado de excepcionalidad pedagógica y autorizó la adecuación para la continuidad de actividades de enseñanza – aprendizaje a través del uso de tecnologías, a partir del día 6 de abril de 2020. Frente al contexto sanitario y la resolución anteriormente mencionada, la Universidad enfocó sus esfuerzos en el proceso de adecuación al dictado de clases en modalidad virtual. Esta tarea requirió del diseño e implementación de capacitaciones a través de talleres, seminarios, conversatorios, etc. destinado a los y las docentes, para la utilización del Campus Virtual a través de plataforma Moodle, donde se centralizaron las tareas de enseñanza. Dichas acciones fueron ejecutadas por parte de los distintos Institutos

Académicos Pedagógicos en conjunto con el Gremio Docente (ADIUVIM), y con apoyatura de tutores/as virtuales, capacitados en la utilización de plataformas y herramientas digitales.

*Primer tiempo.* Frente a este escenario, durante el último trimestre académico de 2021 se aplicó una encuesta a docentes de los tres Institutos Académicos Pedagógicos que recogía información sobre las percepciones del profesorado sobre las condiciones en que se desarrollaba la práctica docente bajo la modalidad de educación a distancia a través de la plataforma virtual Moodle. Dicha encuesta fue diseñada y aplicada como parte de actividades investigativo-diagnósticas de la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Villa María (ADIUVIM). El procesamiento y análisis de los datos se llevaron a cabo en dos etapas diferentes que dan origen a un *Segundo Tiempo* caracterizado por la realización de análisis descriptivos y sobre el cual se realizó un Informe institucional sobre las condiciones de trabajo docente; y una segunda etapa que configura el *Tercer Tiempo* donde se realizan análisis estadísticos de tipo correlacional de variables relevantes, y de diferencias significativas. Cabe mencionar que este trabajo de análisis cuantitativo (mediante aplicación de paquete estadístico SPSS) se realizó en el marco de una estancia científica internacional de investigación, llevada a cabo en el Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco (España) en el año 2022 por la autora de este artículo.

Finalmente, un *Cuarto Tiempo* que podríamos situar hacia finales del 2022, con la irrupción de las Inteligencias Artificiales Generativas (ChatGPT, Gemini, Poe, etc.). Ese momento representa un profundo cambio, no sólo por la introducción de este tipo de herramientas de *Large Language Model*, sino por lo que *re-significan* como proceso de introducción e innovación tecnológica en el ámbito educativo. El acelerado desarrollo tecnológico y su incorporación a la vida cotidiana del cuerpo social en general y en el escenario educativo en particular produjo una fuerza de choque contra cierta “inercia” pedagógico-didáctica, alumbró vacíos y develó falencias heredados de la pandemia frente a escenarios híbridos emergentes y novedosos dispositivos tecnológicos digitales.

### ***De por aquí y de por allá... una realidad que nos atraviesa***

Por otra parte y en referencia a antecedentes nacionales, regionales e internacionales sobre el tema que nos convoca, es notable cómo la diversificación e hibridación de los escenarios educativos, los procesos de construcción del conocimiento mediados por tecnologías digitales y los ecosistemas de comunicación emergentes ha derivado en la producción de un alto caudal de estudios, investigaciones, reflexiones teóricas e investigaciones de diferentes diseños metodológicos, enfoques y abordajes. Algunos centrado en el proceso de plataformización de la educación, los escenarios híbridos; otros enfocados en las estrategias didácticas, los sustentos pedagógicos, las bases epistemológicas, los diseños curriculares; en las herramientas habilitadas para ser utilizadas (las prohibidas y restringidas); reflexiones centradas en el aprendizaje: sus estilos, las formas-lugares-tiempos-vínculos de aprendizaje; los problemas éticos y las implicancias en términos políticos y sociales ligados al uso de herramientas tec digitales, etc.

Concretamente, en materia de educación mediada por tecnologías en Argentina, destacan los trabajos de Miriam Kap quien indaga en profundidad la incidencia de las nuevas tecnologías en la subjetividad del docente (Kap, 2014), reflexiona sobre la didáctica transmedia (Kap, 2020), la capacidad de agenciamiento en la didáctica de la enseñanza frente a escenarios emergentes (Kap, 2023) y propone categorías para interpretar y explicar este fenómeno como son las *vanguardias didácticas* y la *didáctica indisciplinada* (Kap, 2025).

A nivel internacional sobresalen los trabajos de Manuel Area Moreira y otros (2018, 2020a, 2020b, 2024) sobre los procesos de plataformización de la enseñanza, los procesos de enseñanza y aprendizaje en escenarios híbridos, así como la irrupción de la inteligencia artificial generativa en el contexto educativo.



A nivel internacional, mencionar el reciente Informe publicado por la Fundación CyD (Fundación Conocimiento y Desarrollo, 2025), sobre el uso y percepción de la IA en el entorno universitario español. El informe se basa en dos encuestas, una aplicada entre abril y junio de 2024 sobre 80 universidades españolas (50 públicas y 30 privadas), y una segunda aplicada a estudiantes en febrero de 2025. Los resultados permiten conocer que el uso de la IA generativa está mucho más extendido entre los estudiantes que entre las propias universidades (docentes, investigadores, gestión); y por otro lado asumir una tensión entre la oportunidad que esta herramienta ofrece en términos de posibilidad de mejorar el rendimiento académico y enriquecer el aprendizaje, y la preocupación por los riesgos asociados a su uso (plagio, sesgos, brechas de seguridad y privacidad) sumándose además la posible merma del esfuerzo estudiantil. Finalmente subrayar que la mayor parte de las universidades encuestadas han enfocado la formación de la plantilla docente investigadora en desmedro del estudiantado, “lo que subraya la necesidad de promover su uso entre el estudiantado y estrechar la colaboración entre instituciones académicas y empresas tecnológicas para aprovechar plenamente su potencial” (Fundación CyD, 2025).

A nivel regional latinoamericano, destaca la investigación llevada a cabo por Mateus (2016) que recupera historias de vida de docentes de escuelas públicas peruanas sobre el rol de la tecnología en sus aspectos personal y profesional, los retos de acceso a las tecnologías y los retos simbólicos representados por las expectativas de los diferentes actores involucrados (padres, docentes y alumnos) sobre el rol de las tecnologías en la escuela; así como la falta de certeza sobre el uso pedagógico de las mismas y la necesidad de integrar las subjetividades en juego. También se destaca la investigación en materia de revisión de la literatura sobre el impacto de la IA en el aprendizaje de estudiantes universitarios que realizan investigadores de Chile y Perú Infante Rivera, L. J. et al. (2024). Su estudio enfatiza la necesidad de romper con paradigmas anteriores y pasar a un nuevo modelo en donde la práctica del estudiante y la interacción con las nuevas herramientas tecnológicas sean de uso cotidiano.

## Marco Teórico

El uso que hacen los y las estudiantes de educación superior en sus procesos de aprendizaje constituye un tema de interés emergente atado a la creciente plataformización de la educación por un lado y la introducción cada vez más diversificada de herramientas tecnológicas digitales a caballo de sus vertiginosos desarrollos, entre los que destacan las inteligencias artificiales generativas (IAGEN). Si bien, como señala Miriam Kap (2025), la mera incorporación instrumental de nuevas tecnologías en educación, no supone per se una innovación, ni un cambio profundo y transformador que implique una situación de mejora en las prácticas, los procesos y el vínculo pedagógico; sí abre paso a “crear puentes originales entre la enseñanza y el aprendizaje, generando experiencias que combinan de manera fluida entornos, modalidades e interacciones”. Esta incorporación (planificada o no) de herramientas tecnológicas digitales en el escenario educativo, habilita la emergencia de nuevos cuestionamientos y de reflexiones críticas que conducen a la ruptura de formas heredadas de enseñanza.

Las reflexiones y el diálogo emando no sólo de la observación crítica de la propia práctica docente, la profundización teórica y también de los espacios de formación y capacitación continua, dan cuenta de una creciente preocupación por distintos aspectos que hacen a los usos tecnológicos digitales en educación, y que agrupamos de la siguiente manera:

- la **dimensión ética y subjetiva**: ligada fundamentalmente (aunque no en exclusividad) al uso de IAGEN la datificación en la educación superior, la denominada cultura de datos constituye una problemática muy presente tanto en las instancias formativas del profesorado, como dentro y fuera

de las aulas. En este sentido son referentes las investigaciones y sistematización que lleva adelante Raffanghelli (2021, 2023) sobre el uso de datos en el proceso pedagógico, la justicia social y la soberanía cognitiva desde una perspectiva decolonial.

En tanto que desde una perspectiva filosófica y ético-política de la cuestión, las reflexiones de Eric Sadin (2017) sobre el impacto de la emergencia de la cognición artificial en la subjetividad de la época orientan las discusiones y la identificación de problemas actuales.

- la **evaluación**: la evaluación mediada por tecnologías digitales, la evaluación domiciliaria, copia, plagio, (re)producción, originalidad, etc. Sobre esta área temática, los aportes de Jorge Steiman (2014, 2019, 2025) resultan esclarecedores en tanto invita a regresar a preguntas clásicas para pensar el rol docente como promotor de aprendizajes significativos y a la evaluación como elemento integral de la propuesta de enseñanza.

- la **comunicación**, su reconfiguración y articulación con los aprendizajes: entre estudiantes y docentes; entre estudiantes; entre el/la estudiante, el/la autor/a y el/la docente (Martín-Barbero, 2000, 2009); entre estudiantes, docentes y las otredades por fuera de esa diáada para lo cual la idea de comunidades de práctica de Wenger (2001) son más que interesantes y enriquecedoras.

- los **aprendizajes**: vuelven con fuerza preguntas “clásicas” sobre qué es el aprendizaje, qué implica, qué estilos encontramos hoy en nuestras clases, o dónde tiene lugar el aprendizaje, dónde se lleva a cabo y aquí Maggio (2018); Litwin (2002); Burbules (2014); Scolari (2018, 2019) se constituyen como faros en el camino de la reflexión sobre ello.

- la **didáctica de la enseñanza**: sobre el diseño de escenarios para el aprendizaje en escenarios híbridos, mediados tecnológicamente, las interfaces, etc.

En relación a esta última dimensión y pensándola como eje que incardina a las demás, la categoría analítica de *vanguardias didácticas* propuesta por Kap (2025) se define como un enfoque que invita a desafiar las prácticas educativas tradicionales, promoviendo innovaciones pedagógicas. Enfatiza la capacidad de ruptura con paradigmas educativos establecidos, y va en busca de crear nuevos espacios para la didáctica contemporánea. Propone una expansión de los saberes que abarque a los “no académicos”. Lo *vanguardista* representa aquello que en campo de la didáctica y de los diseños de las clases no está dado de antemano, sino como *posibilidad* expansiva, abierta...

Por su parte, lo que la autora identifica como *didáctica indisciplinada* hace referencia a prácticas contrahegemónicas frente a prácticas clásicas de la enseñanza, y que pone en cuestión las estructuras de poder en educación.

Ambas categorías proponen un cambio de paradigma e invitan a repensar críticamente los supuestos que sostienen la práctica docente. La enseñanza mediada por tecnologías digitales y el creciente desarrollo de escenarios híbridos ha supuesto un quiebre frente a la epistemología positivista del conocimiento. Donde los entornos o aulas virtuales que siguen respondiendo a un modelo pedagógico de enseñanza expositiva se parecen más a un “repositorio de objetos digitales que empaquetan el conocimiento” (Area, San Nicolás y Sanabria, 2018), limitándose de esta manera a ser un espacio a través del cual los y las estudiantes entregan y demandan tareas, y donde prevalece un nivel de interacción muy bajo y limitado entre estudiantes y con los docentes.

Como señala Sibilia (2012, 2018), también experimentamos una ruptura con los valores de subjetivación propios del proyecto moderno de los siglos XIX y XX. Todo ello impacta de lleno en la práctica docente, requiriendo de un necesario consenso en la creación de criterios que la guíen y orienten, en articulación con la identidad institucional y las necesidades emanadas del anclaje



territorial.

## Metodología

El análisis y relectura que se propone en el presente artículo se enmarca en una metodología mixta cuantitativa y cualitativa de interpretación de los datos (Hernández y Mendoza, 2018); de tipo descriptivo, exploratorio y transversal, basado en frecuencias y porcentajes de respuesta. Sobre estos resultados, se realiza una lectura inferencial e interpretativa basada en categorías analíticas seleccionadas a partir del marco teórico de referencia en triangulación con el análisis de la propia praxis docente, reflexiones derivadas de instancias de formación y actualización docente en materia de usos dispositivos y herramientas tecnológicas en educación superior. Por otra parte se llevaron a cabo análisis estadísticos de correlación lineal y control de medias en variables significativas aunque no se incorporan al presente trabajo como parte de la triangulación analítica.

### Cuestionario

El cuestionario se diseñó sobre la aplicación de formulario de Google, fue de tipo autoaplicado y fue completado por un total de 121 docentes de la Universidad Nacional de Villa María, pertenecientes a los tres Institutos Académicos Pedagógicos y sedes que posee (Campus Villa María, Córdoba, Villa del Rosario y San Francisco), entre los meses de octubre y noviembre de 2021.

El cuestionario se estructuró en torno a 4 dimensiones de análisis:

• **Variables sociodemográficas:** la misma incluye edad, género, Instituto de pertenencia, lugar de trabajo, lugar de residencia, cargo, dedicación, situación de revista (concursado, interino, contratado, suplente, etc.), antigüedad, trabajo en otra institución o cuenta propia, tareas (docencia, investigación, extensión, etc.)

• **Condiciones en contexto educativos virtuales:** experiencia previa; tiempo que insume en comparación a la enseñanza presencial; percepción sobre el nivel de preparación (afrontamiento) en procesos educativos mediados tecnológicamente; capacitación/formación; vínculo pedagógico con lxs estudiantes (calidad y frecuencia del vínculo pedagógico, identificación de dificultades en sus estudiantes); vínculo con colegas/compañerxs de trabajo (calidad y frecuencia).

Se agrega aquí una sub-categoría/dimensión Pedagógico-didáctica: la misma está dada por información sobre las percepciones acerca de la calidad de las condiciones de enseñanza y aprendizaje (asistencia a lxs encuentros sincrónicos, calidad de la producción y cumplimiento en las entregas, propuesta pedagógica, tiempo de dedicación, tiempo disponible para capacitación/formación, tiempo libre, uso de vehículo, gastos, transparencia del proceso de enseñanza, innovación, evaluación, etc.).

• **Acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación:** disponibilidad de material tecnológico (computadora, celular, internet, dispositivos de almacenamiento externo, espacio físico, etc.); tipo de conexión (wifi, cable, datos); herramientas/recursos (e-mail, blog, redes sociales, moodle, videoconferencia, streaming, etc.)

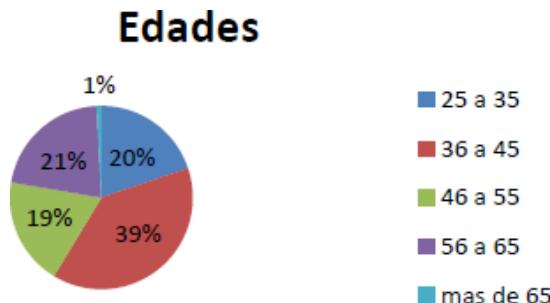
• **Proyección:** esta dimensión está dada por aquellas percepciones en torno a los aspectos pedagógicos, didácticos y/o de especialización que los/las docentes creen necesario desarrollar a futuro (no implica solamente aquellos que hacen a los entornos virtuales de enseñanza sino que la pregunta propone opciones más amplias); también sobre el modo en que visualiza el futuro de la enseñanza respecto de la combinación o no y proporcionalidad *presencialidad-virtualidad*; y finalmente si las formas de enseñar y aprender en esta emergencia darán lugar a modificaciones estructurales en los diferentes niveles del sistema educativo.

A los fines de la presente discusión se tomarán exclusivamente algunas de las variables atinentes a la dimensión condiciones en *el contextos educativos virtuales y de proyección*.

## Resultados

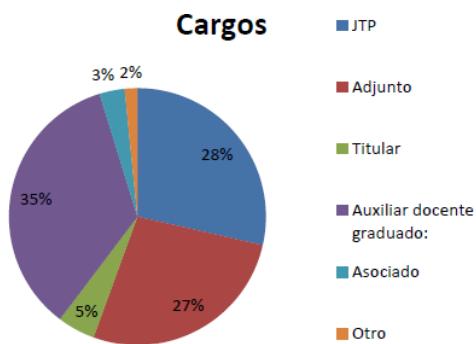
En primer lugar, y en relación a los datos *sociodemográficos* de la muestra, el rango etáreo más representativo comprende de los 36 a los 45 años (Gráfico 1)

**Gráfico 1**



En cuanto al género, más del 74% de las encuestadas son mujeres. Y respecto de los cargos (Gráfico 2), dedicación (Gráfico 3) y antigüedad (Gráfico 4) la muestra arroja una distribución representativa del universo que compone la plantilla docente de la UNVM, a saber: la mayor parte de los docentes son auxiliares (35%), el 50% tiene una dedicación simple y la mayor parte de los docentes posee una antigüedad en la docencia que comprende entre los 6 a los 9 años.

**Gráfico 2**



**Gráfico 3**

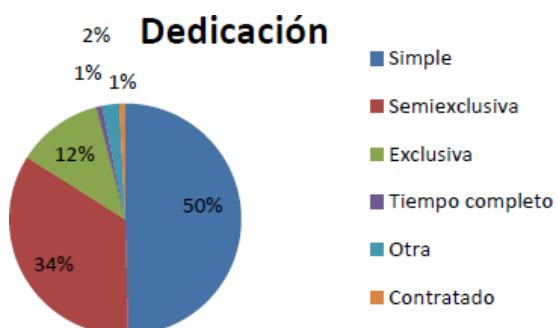
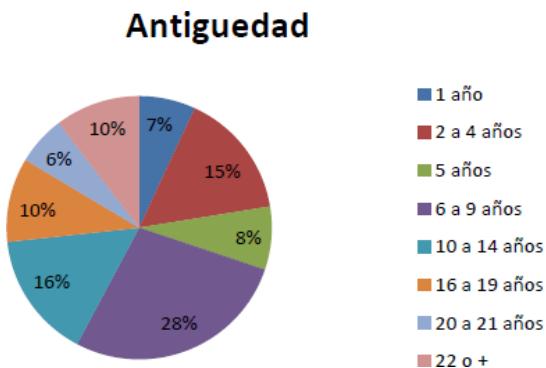


Gráfico 4



En cuanto al nivel de *preparación* para el desarrollo de procesos educativos mediados por la tecnología: La mayoría de los y las docentes (72/121) mencionaron que su nivel de preparación es suficiente. Si a ello sumamos aquellos que respondieron que su preparación fue excelente (10), muy bueno (2) y bueno (7), el número de docentes que percibieron una buena capacidad de “afrontamiento” a la nueva escena educativa es elevado respecto de aquellos que expresaron que su preparación fue regular o insuficiente.

Ahora bien, frente a la pregunta más específica sobre los procesos que permitieron ajustar/adaptarse mejor a la enseñanza virtual: Al igual que el apartado anterior, queda en evidencia que uno de los procesos que incide mayoritariamente en la adaptación pedagógica estuvo vinculada a las capacitaciones institucionales sobre educación a distancia/remota/virtual (79 de 121); seguido por la consideración de su facilidad para aprender y adaptarse (77 de 121). Importa mencionar aquí que desde que se instala la modalidad excepcional pedagógica en la UNVM (Res 097/2020), desde los distintos espacios como son el gremio docente, las secretarías y los diferentes Institutos Académicos Pedagógicos, se realizó diversas capacitaciones docentes para el uso de la plataforma virtual, tutorías así como dispositivos de apoyo y seguimiento a docentes para el desarrollo de las clases en dicho entorno.

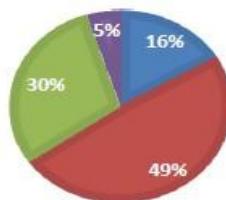
Adentrados específicamente en la variable de *Capacitación/Formación*, los y las docentes expresaron haber realizado capacitaciones y/o formaciones vinculadas al uso de Tic's en educación (66/121); seguido por la capacitación en áreas específicas del campo de conocimiento (62/121); Pedagogía/Didáctica de la Enseñanza (46/121); Enseñanza Universitaria (41/121); En Evaluación (37/121) y Ninguna (6/121).

Ahora bien, en relación a la observación que hace el profesorado de sus estudiantes sobre la adecuación frente al proceso de migración a la virtualidad, como se observa en el Gráfico 5, la misma fue calificada como “buena” por casi el 50%.

**Gráfico 5.**

**RESPUESTA Y ADECUACIÓN  
DE ESTUDIANTES**

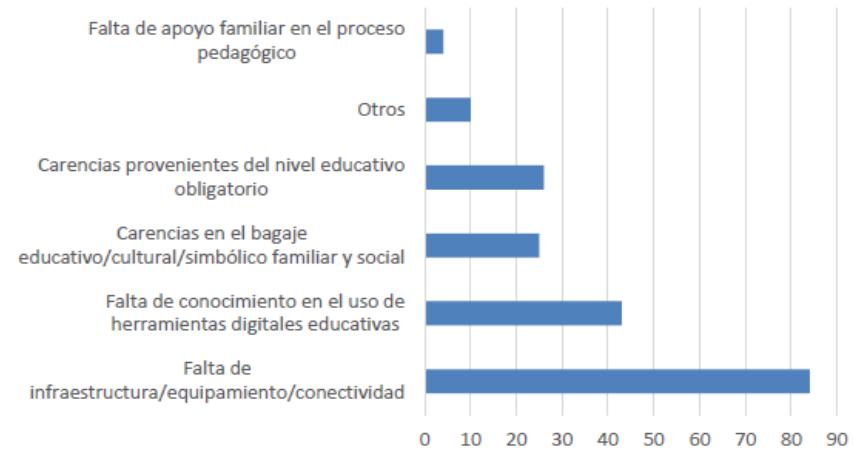
■ Muy buena ■ Buena ■ Regular ■ Mala



A su vez, y como puede verse resumido en el Cuadro 1, se solicitó identificar obstáculos o problemáticas reportados o manifestados por el estudiantado en tal sentido. Prevalecen aquellas relativas a la falta de equipamiento/infraestructura/conectividad seguida de la falta de conocimiento en el uso de herramientas digitales educativas.

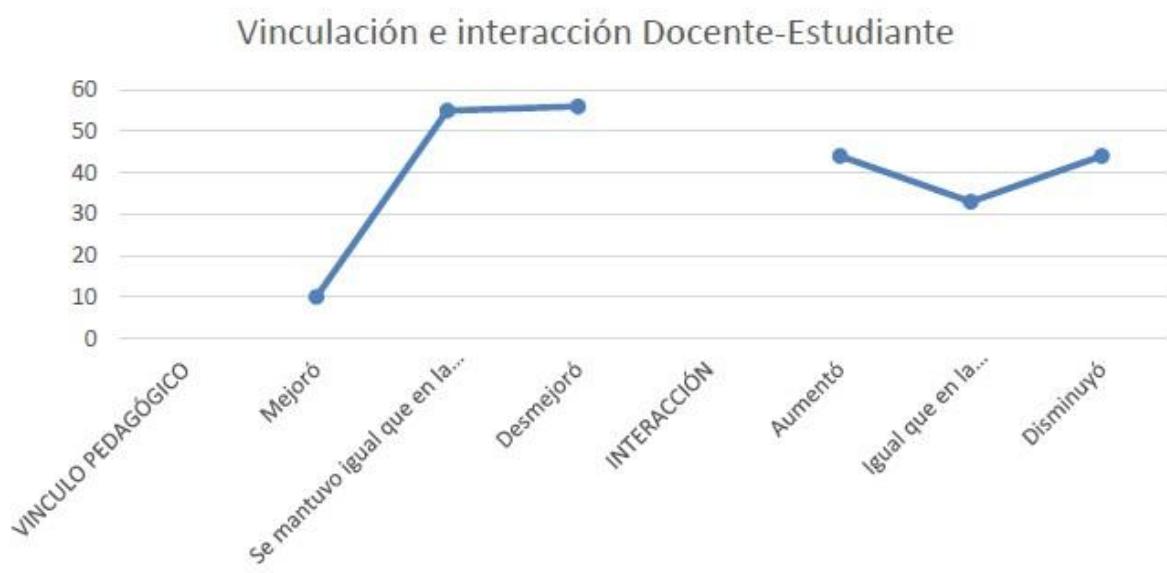
**Cuadro 1**

**PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS**



En relación al *vínculo pedagógico* se realizaron una pregunta relativa a la “calidad” del mismo entre docentes y estudiantes. Se puede visualizar en el Gráfico 6, que se percibe una desmejora mayoritaria, pero también una tendencia muy similar en considerar que se mantuvo igual que en la presencialidad. El segundo factor referido a la “frecuencia de las interacciones”, muestra una polarización en los niveles referidos a un “aumento” y la “disminución” mediada por la comunicación virtual en uso de la plataforma.

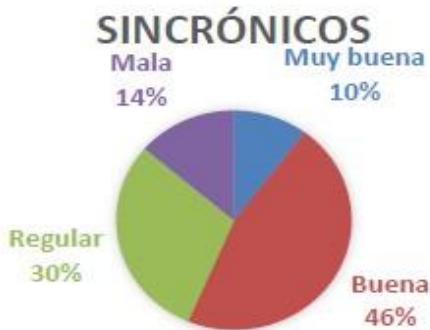
**Gráfico 6**



En la línea de explorar distintos aspectos en la relación pedagógica, se preguntó por la asistencia (Gráfico 7) de los estudiantes a lo que mayoritariamente manifestaron que fue buena (46%)

**Gráfico 7**

### ASISTENCIA A ENCUENTROS



En cuanto a la participación (Gráfico 8), la misma presenta una tendencia a la baja respecto de la anterior pregunta, donde es calificada mayoritariamente entre "regular" (46%) y "mala" (14%)

**Gráfico 8**

**PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES**

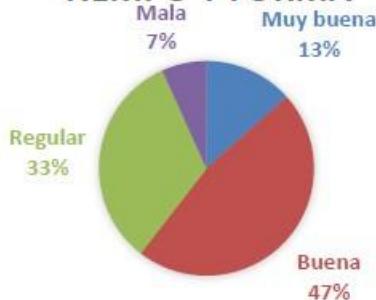


El 60% del profesorado manifiesta que las entregas de tareas o actividades solicitadas a los y las estudiantes fueron realizadas en “tiempo y forma” (Gráfico 9)

**Gráfico 9**

**ENTREGA DE LOS ESTUDIANTES EN**

**TIEMPO Y FORMA**



Y en cuanto a la “calidad” de dichas entregas, vemos que mayoritariamente es calificada positivamente como se observa en el Gráfico 10.

**Gráfico 10**

**CALIDAD DE LAS PRODUCCIONES**

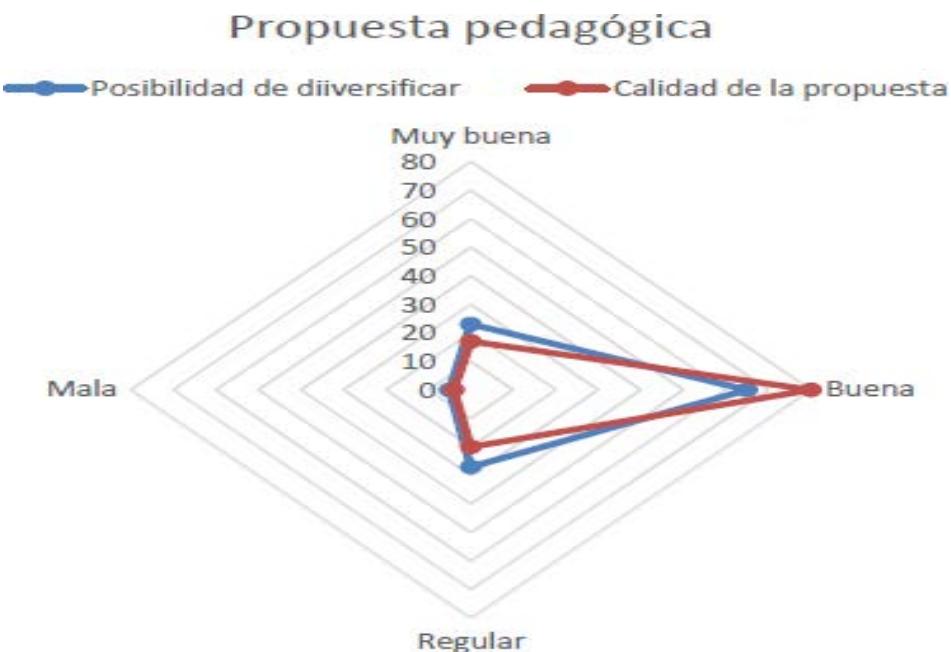
■ Muy buena ■ Buena ■ Regular ■ Mala



En relación a la *propuesta pedagógica* que hacen los y las docentes, se preguntó por dos aspectos, uno relativo a la posibilidad de “diversificar” la misma (Gráfico 11) bajo la modalidad virtual digital y cómo valoraban la “calidad” de la misma. En ambos casos las respuestas fueron

mayoritariamente calificadas como “buenas”.

**Gráfico 11**

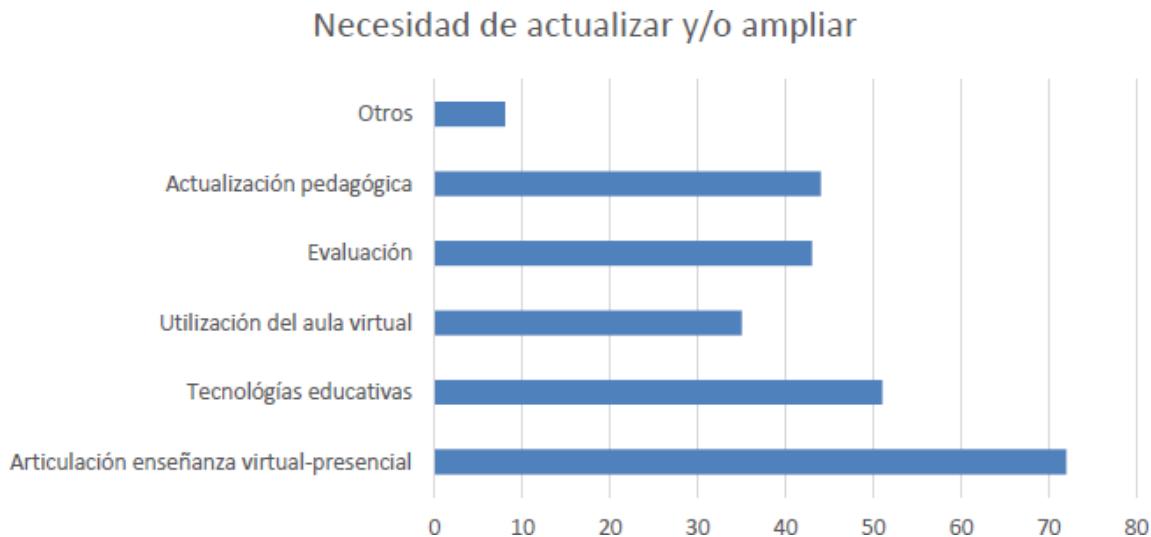


Frente a preguntas que apuntaron más específicamente a la reflexión y valoración más general de la experiencia del ejercicio del rol docente en contexto mediados por tecnologías digitales, vemos que:

- el 63% estuvo “totalmente de acuerdo” con que el trabajo en la virtualidad exige repensar la educación y la enseñanza (30% “de acuerdo”)
- el 45% estuvo “de acuerdo” y un 38% “totalmente de acuerdo” con que *la enseñanza virtual me obligó a repensar los procesos de aprendizaje de mis estudiantes*
- el 58% estaba “no tan de acuerdo” y el 33% “totalmente en desacuerdo” con que los/as docentes están en “desventaja” respecto de sus estudiantes en entornos educativos mediados por tecnologías digitales.
- el 46% estuvo “de acuerdo” y un 35% “totalmente de acuerdo” con que *los entornos virtuales estimulan los procesos de innovación educativa*
- el 45% estuvo “de acuerdo” y el 43% “totalmente de acuerdo” con que *la evaluación fue el gran desafío*

Se consultó también sobre la *necesidad de actualizar y/o ampliar capacitación*, relativa a herramientas y recursos tecnológicos, a lo cual consignaron mayoritariamente la necesidad referida a la “Articulación enseñanza virtual-presencial” (Gráfico 12)

**Gráfico 12**



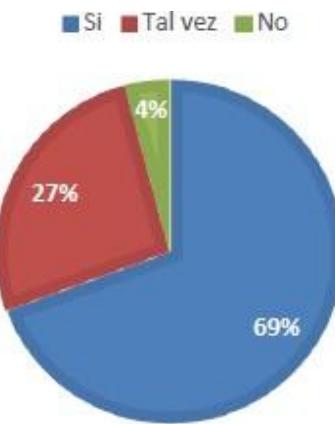
En base a la experiencia de trabajo docente virtual mantenida se preguntó *¿de qué manera plantearía futuros ciclos lectivos a su cargo?* Los resultados arrojados (Gráfico 13), arrojan una amplia mayoría orientada a un dictado de tipo híbrido.

**Gráfico 13**



Finalmente, el formulario enviado a los y las docentes contemplaba una señalización referida a la siguiente pregunta: *¿Cree que el cambio en las formas de enseñar y aprender en esta emergencia dará lugar a modificaciones estructurales en los diferentes niveles del sistema educativo?* (Gráfico 14), a lo cual una mayoría considera que el proceso de excepcionalidad pedagógica puede incidir en modificaciones estructurales en el sistema educativo.

**Gráfico 14. Cambio en las formas de enseñar y aprender en esta emergencia y modificaciones estructurales en los diferentes niveles del sistema educativo.**



## Relecturas y reflexiones

En las encuestas se observa que las y los docentes se perciben preparados y por tanto con capacidad de afrontar el nuevo escenario educativo emergente en la pandemia; lo que podría ligarse al fuerte acompañamiento institucional en este sentido, a través de una serie de estrategias de capacitación y tutorización en aquel proceso de migración al formato de educación a distancia. Lo que también se evidencia en el tipo de formación realizada que refieren los encuestados, la cual en su mayor parte estuvo enfocada en el uso del aula virtual de Moodle y las distintas herramientas y aplicaciones tecnológicas digitales disponibles en dicha plataforma. Ello subraya la importancia de la implicación de la institución en la gestión de espacios, tiempos y dispositivos en materia de formación docente continua sobre estos temas, como está ocurriendo hoy con las IAGEN. Así, ofrecer tiempos y espacios institucionales para la socialización, discusión y desarrollo de habilidades críticas en la materia permite al profesorado afrontar de una mejor manera los desafíos que se le presentan, construyendo criterios situados y de manera colectiva.

Por otra parte, si bien el profesorado observa que la respuesta y adecuación del alumnado al nuevo escenario virtual educativo es mayoritariamente bueno, y el principal obstáculo es el ligado a la falta de infraestructura/equipamiento/conectividad (lo cual cobra sentido en un contexto de cursado originalmente presencial); en segundo lugar de importancia aparece *la falta de conocimientos en el uso de herramientas digitales educativas*. Esto requeriría de un mayor estudio ya que la información no es suficiente en el contexto la UNVM, es decir que en nuestras clases y en diferentes cohortes hemos observado realidades muy diferentes en el grupo de alumnos y alumnas, que van desde un desconocimiento de las herramientas digitales como la IA y su aplicación y un desconocimiento sobre las limitaciones en su uso de IAGEN relativos a sesgos, alucinaciones, fuentes, uso de datos, etc.; si bien ha sido notorio en estos últimos tres años el aumento en frecuencia y extensión de su uso por parte del alumnado, se observa que dichos problemas persisten. Y por otro lado, estudios como el de la Fundación CyD (2025) en España indican que el uso de la IA generativa está mucho más extendido entre los estudiantes que entre las propias universidades.

Adentrándonos en la dimensión del “vínculo pedagógico” ocurre una situación en apariencia paradójica de una polarización en las percepciones del profesorado encuestado en tanto que se produce un agrupamiento de las respuestas que indican una “desmejora” del *vínculo pedagógico* y otro agrupamiento en la respuesta que indica que “se mantuvo igual” que en la presencialidad. En primer lugar, señalar la necesidad de profundizar con más exhaustividad respecto de aquello que el

profesorado entiende por vínculo pedagógico y por otra parte, es posible que otras preguntas, como veremos a continuación, puedan venir en auxilio en este sentido. Asimismo, cuando se interroga al docente sobre la “frecuencia” de las interacciones con el alumnado, vuelve a mostrar un agrupamiento polarizado de las respuestas entre una percepción de “disminución” a la vez que su “aumento”. Ahora bien, si se toma en consideración la pregunta por la “participación” de los/las estudiantes vemos una percepción mayoritaria con tendencia a la baja en comparación con la práctica de la enseñanza presencial. Ello podría explicar por un lado, su asociación con las respuestas que indican una desmejora del vínculo y disminución de la frecuencia de interacción con sus estudiantes; a la vez que de una falta de experiencia en el diseño de escenarios virtuales para el aprendizaje mediado por tecnologías digitales (capacitados sí, con experiencia de uso y práctica, no). Escenarios acordes a lo que Martin-Barbero (2011) plantea como transformaciones comunicativas que exigen que los educadores nos ocupemos por comprender los ritmos y las lógicas de apropiación de los nuevos territorios educativos, deslocalizados, diferidos y diversificados en su formas de expresión y lenguajes. Esta problemática continúa hoy, casi cinco años después, formando parte de ejes a trabajar en las ofertas formativas para docentes en materia de educación y enseñanza mediada por tecnologías y herramientas digitales. Aprender a “movernos”, comunicarnos, vincularnos en escenarios híbridos y transmedia. Dar la palabra, devolverla, retroalimentar, escuchar, observar, compartir experiencias significativas y por tanto situadas (ancladas a un territorio, realidad social, económica, política, condiciones materiales de existencia) y encarnadas (emociones mediante) que den lugar a aprendizajes “ubicos” como nos aporta Burbules (2014) y de comunidades de práctica (Wenger, 2011) que recuperen la vida cotidiana de los sujetos involucrados.

Con respecto a la invitación que hace la encuesta al profesorado a través de su preguntas, a reflexionar y de algún modo autoevaluar su enseñanza, el nuevo contexto que se les presentó fue considerado mayoritariamente como una posibilidad de diversificar la propuesta pedagógica, fue *valorada positivamente*; posibilitó *repensar la educación y la enseñanza*, así como los procesos de aprendizaje de sus estudiantes. Por otro lado, los y las docentes no percibieron estar en “desventaja” respecto a sus alumnos y alumnas. Si bien el diseño de la pregunta apuntaba al manejo, capacidad o habilidad en el uso de herramientas digitales (específicamente en lo relativo a aquello referente a ser no “nativo digital”), pudo existir un sesgo que asocia la “desventaja” a la posibilidad de conectividad o equipamiento que como se mencionó en los resultados fue identificada mayoritariamente como un problema frente al nuevo contexto educativo.

En línea con estas preguntas orientadas a la reflexión o evaluación de la experiencia en pandemia, fue ampliamente reconocido el hecho de que los *entornos virtuales estimulan los procesos de innovación educativa*. Ello concuerda con lo planteado por Kap (2025), quien rescata esta visión, actualizada y a la luz de los últimos desarrollos de herramientas tecnológicas digitales, donde recoge la idea de que las tecnologías digitales tienen un potencial disruptivo que pone en tensión a la vez que invita a explorar nuevos horizontes epistemológicos y desarrollar una mirada crítica hacia ellas. De la relación humano-máquina, las relaciones de poder y de saber en la enseñanza.

Además y desde una dimensión ética sobre el uso que la IAGEN implica, Raffanghelli (2018), focaliza sobre los riesgos que esta herramienta conlleva asociados a sesgos, sobresimplificación, la capacidad de modelizar percepciones y conductas en desmedro de la capacidad crítica y la creatividad y la originalidad del pensamiento basado en la experiencia, la calidad de los datos, privacidad y seguridad de los datos, etc.

Hoy, como ayer el escenario de la pandemia y la virtualización de la educación, el uso de IA en educación introduce desafíos en términos de capacitación, acceso y ética (justicia de datos,



alfabetización estadística/técnica y alfabetización crítica, poscolonial) en defensa de una soberanía cognitiva.

Finalmente, la pregunta por la evaluación que es identificada por el profesorado encuestado como el gran desafío que presentó el nuevo escenario educativo. La evaluación, ese dispositivo que más allá de su carácter acreditativo que posee en educación superior, se incardina con los modos de enseñar, la idea de aprendizaje, el posicionamiento epistemológico y la concepción de conocimiento que la sustenta. Donde, hoy como en el contexto de la pandemia, el rediseño creativo de las evaluaciones tracciona la revisión del modelo pedagógico y donde la práctica evaluativa se identifica en tensión con transformaciones subjetivantes y del rol docente (Alonso y Ardini, 2023). La inteligencia artificial disputa sentido a la evaluación, o mejor, a *determinados* tipos de evaluación; disputa sentido a determinadas estrategias y diseños evaluativos.

Para finalizar mas no concluir, se observa que:

*“(...) la capacidad de procesar y abordar el fenómeno y el uso de la herramienta tecnológica, es mayor cuando la noción de conocimiento sobre el que se desarrolla el modelo pedagógico, es entendida en términos de un conocimiento abierto, flexible, crítico, permeable, falible, sometido a cuestionamiento, poroso, procesual, en construcción, inacabado, complejo, colectivo, transdisciplinario e indisciplinado, dialógico, situado, históricamente determinado, experiencial, encarnado... Un conocimiento que aloja la subjetividad, el género, las emociones... que articula las dimensiones naturaleza-tecnología-cultura, los modos de producción-distribución del poder” (Alonso y Bencid, 2025, p. 4).*

## Bibliografía

- Alonso, M.L. y Ardini, C. G. (2023). La evaluación como práctica emancipatoria: excepcionalidad pedagógica y trabajo docente. *Revista de Psicología*, 22(2), 154–167 | 2023 | ISSN 2422-572X. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe168>
- Alonso, M. L. y Bencid, C. (2025). El oficio docente en la educación superior: entre subjetividad y mediación tecnológica. Trabajo presentado en el 2º Congreso Latinoamericano de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Villa María. Campus de la UNVM, Villa María, 4 y 5 de septiembre de 2025.
- Area, M.; San Nicolás Santos, M. y Sanabria, L. (2018). Las aulas virtuales en la docencia de una universidad presencial: la visión del alumnado. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(2), pp. 179-198.
- Area-Moreira, M.; Bethencourt-Aguilar, A.; Martín-gómez, S. (2020a). De la enseñanza semipresencial a la enseñanza online en tiempos de Covid19. Visiones del alumnado. *Campus Virtuales*, 9(2), 35-50.
- Area-Moreira, M.; Del Prete, A.; Sanabria, A. L., y Sannicolás-Santos, B. (2020b). No todas las herramientas de IA son iguales. Análisis de aplicaciones inteligentes para la enseñanza universitaria. *Digital Education Review*, (45), 141-149.
- Bethencourt-Aguilar, A.; Sosa Alonso, J.; Catellanos Nieves, D. y Area-Moreira, M. (2024). El rendimiento académico universitario durante la pandemia. Un análisis comparativo entre las calificaciones y las percepciones del profesorado. *Revista de Educación a Distancia*, 24(77), Artíc. 6.
- Burbules, N. C. (2014). Los significados de “aprendizaje ubicuo”. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22(104). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22.1880>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill.
- Infante River, L. J. et al. (2024). El uso de la inteligencia artificial y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes universitarios: una revisión de la literatura. *Revista Iberoamericana de Estudos em Educação*, 19, e18712. <https://doi.org/10.21723/riaee.v19i00.1871201>
- Kap, M. (2014). Conmovidos por las tecnologías. Pensar las prácticas desde la subjetividad docente. Buenos Aires: Prometeo.
- Kap, M. (2015). Avatares en la Enseñanza: entre las tecnologías y las subjetividades. En: M. V. Martín [et.al.], *La aventura de innovar con TIC: aportes conceptuales, experiencias y propuestas*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Kap, M. (2020). Una didáctica transmedia: derivas sobre mutaciones y nuevas mediaciones en el campo de la didáctica. *Fundación Argentina de Carreras de Comunicación Social*, 8(11), 82-109.
- Kap, M. (2023). Nuevos agenciamientos en el campo de la didáctica: mediaciones, subjetividades y prácticas emergentes. *Praxis educativa*, 27(1). <https://dx.doi.org/10.19137/praxeducativa-2023-270106>
- Kap, M. (2025). Vanguardias didácticas: cartografías para una didáctica indisciplinada en la educación superior. *Edutec, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (91), 38-54. <https://doi.org/10.21556/edutec.2025.91.3843>
- Litwin, E. (2002). Las tecnologías y las prácticas de la enseñanza en la universidad. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, 10(19), 22-26.



- Maggio, M. (2018). Habilidades del siglo XXI: cuando el futuro es hoy. Fundación Santillana.  
<https://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/XIII-Foro-Dокументo-Basico-WEB.pdf>
- Martín-Barbero, J. (2000). Transformaciones comunicativas y tecnológicas de lo público.
- Martín-Barbero, J. (2009). Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural. Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 10(1), 15–22. [https://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev\\_numero\\_10\\_01/n10\\_01\\_martin-barbero.pdf](https://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_10_01/n10_01_martin-barbero.pdf)
- Mateus, J. (2016). Abrumados y fascinados: las TIC en la subjetividad de los docentes peruanos. REDES.COM, 12, 171-193.
- Raffaghelli, J. [EDULAB UOC]. (9 de noviembre de 2021). Webinar Series. Fair Data Cultures in Higher Education [Archivo de video]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=Vr6vmPY7NEA&t=26s>
- Raffaghelli, J. E. (2023). Construir culturas de datos justas en la universidad. En Datos, sociedad y universidad. Contornos del problema. Octaedro. <https://octaedro.com/wp-content/uploads/2023/04/9788419506450.pdf>
- Sadin, E. (2017). La humanidad aumentada: La administración digital del mundo (J. Blanco y J. Paccazochi, Trad.). Caja Negra Editora.
- Scolari, C. (2018). Adolescentes, medios de comunicación y culturas colaborativas. Barcelona:Scolari.  
[https://perio.unlp.edu.ar/catedras/hdelconocimiento/wp-content/uploads/sites/42/2020/06/Scolari\\_Teens\\_es-1-26.pdf](https://perio.unlp.edu.ar/catedras/hdelconocimiento/wp-content/uploads/sites/42/2020/06/Scolari_Teens_es-1-26.pdf)
- Scolari, C. (2019). ¿Cómo analizar una interfaz? Documentos de trabajo - Versión 1.0, 1-11. Sibilia, P. (2012). La escuela en un mundo hiperconectado: ¿redes en vez de muros? Educación y Pedagogía, 24(62), 135-144.
- Sibilia, P. (2018). ¿Entre redes o paredes? La escuela en la cultura digital. Conferencia audiovisual. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Steiman, J. (2014). Una docena y una yapa: trece voces de las prácticas docentes para pensar en la evaluación. Presentación en el VIII Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria y de Nivel Superior, Universidad Nacional de Rosario, 23 de abril de 2014.
- Steiman, J. (2019). Algunas preguntas que guían una reflexión sobre nuestras prácticas de evaluación en la educación superior. Ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano: Prácticas, problemáticas y desafíos contemporáneos de la Universidad y del Nivel Superior. Rosario, 2-3 de septiembre.
- Steiman, J. (2025). La evaluación como momento de la enseñanza [Diapositivas de PowerPoint]. Curso de posgrado: Estrategias y desafíos de la evaluación universitaria. Universidad Nacional de Villa María.
- Vasilachis, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa.
- Wenger, E. (2001). Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad. Buenos Aires: Paidós.
- Williams, R. (2000). Marxismo y Literatura. Barcelona: Ediciones Península.

***Movilidad académica como estrategia  
de fortalecimiento científico: la  
experiencia de una estancia doctoral  
sándwich en el marco de Move La  
América***

**Autora:** Aráoz, Verónica



## Resumen

Este escrito tiene como propósito reponer la experiencia de intercambio que realicé, entre abril y septiembre de 2025, en el *Programa de Pós-graduação em Comunicação e Cultura Contemporâneas* de la *Universidade Federal da Bahia*, en el marco del programa *Move La América*, impulsado por la Coordinación de *Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior*. Esta instancia fue posible también gracias al acompañamiento de mi lugar de trabajo, el Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, que facilitó mi participación.

Mi enfoque principal estuvo orientado a avanzar en la investigación doctoral que desarollo en el Doctorado en Semiótica del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco de una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. La movilidad me permitió integrarme plenamente a la dinámica académica del posgrado y del equipo de investigación. La participación en el seminario *Mediatização, Circulação e Jornalismo* me brindó la posibilidad de profundizar y afianzar conceptos troncales de mi estudio. Asimismo, la presentación de avances metodológicos y hallazgos en congresos clave contribuyó a validar y enriquecer mi trabajo.

Esta estancia también me facilitó un acercamiento al idioma portugués, el fortalecimiento de mi red de contactos y la elaboración conjunta, con mi orientadora brasileña, de un artículo comparativo sobre el discurso periodístico. Los aportes de este período de formación en el exterior excedieron el plano estrictamente académico, ya que me permitió incorporar otras habilidades de carácter intercultural.

**Palabras claves:** Move La América, POSCOM/UFBA, Estancia Doctoral, Mediatización, Sociosemiótica

## Abstract

The purpose of this article is to recount the exchange experience I participated in between April and September 2025 in the Postgraduate Program in Contemporary Communication and Culture at the Federal University of Bahia, as part of the Move La América program, promoted by the Coordination of Higher Education Personnel Improvement. This experience was also made possible thanks to the support of my workplace, the Center for Knowledge, Training, and Research in Social Studies at the National University of Villa María, which facilitated my participation.

My main focus was advancing the doctoral research I'm conducting as part of the PhD program in Semiotics at the Center for Advanced Studies at the National University of Córdoba, within the framework of a grant from the National Scientific and Technical Research Council. The mobility allowed me to fully integrate into the academic dynamics of the graduate program and the research team. Participation in the seminar "Mediatization, Circulation, and Journalism" gave me the opportunity to deepen and consolidate core concepts of my research. Furthermore, the presentation of methodological advances and findings at key conferences contributed to validating and enriching my work.

This stay also allowed me to explore the Portuguese language, strengthen my network of contacts, and co-author a comparative article on journalistic discourse with my Brazilian advisor. The contributions of this training period abroad went beyond the strictly academic level, as it allowed me to acquire other intercultural skills.

**Keywords:** Move La América, POSCOM/UFBA, Doctoral Stay, Mediatization, Sociosemiotics

## Introducción

La movilidad académica internacional se ha convertido en un factor relevante para la proyección y fortalecimiento de los sistemas de posgrado en América Latina (Zarza Diaz, Riquelme Meza y Ovelar Pereira, 2025). No solo facilita el intercambio de perspectivas teóricas y metodológicas, sino que también contribuye a la construcción de redes de investigación con visión regional. Además de otorgar a los estudiantes la posibilidad de experimentar culturas y entornos académicos diferentes. En este contexto, en 2024 se lanzó por primera vez una iniciativa significativa: el Programa Move La América, impulsado por el Gobierno de Brasil a través de la *Coordinación de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior* (CAPES). Esta propuesta, enfocada en otorgar becas sándwich a maestrandos y doctorandos de América Latina y el Caribe, no solo estuvo dirigida a robustecer las diversas propuestas de posgrado brasileños, sino también impulsar la internacionalización institucional y la cooperación regional. Este esfuerzo contrasta con las actuales tendencias de desfinanciamiento y desmantelamiento de sistemas científicos en otros países de la región, como Argentina.

La investigadora Danila Suárez Tomé (2024) delinea un cuadro de situación sobre este sector en nuestro país al señalar que el gobierno nacional ha recortado el presupuesto orientado a la producción de conocimiento científico y a la educación universitaria. Lo cual paralizó una multiplicidad de proyectos y desarrollos en equipos de investigación por la ausencia de fondos para su ejecución. Asimismo, se detuvo el ingreso de investigadores y educadores. A la vez, ciertas disciplinas, principalmente las ciencias sociales y humanidades, presencian campañas de desprestigio y desvalorización. En este sentido, el Dr. Mario Pecheny (2020) argumenta que esto se debe a una lógica antiintelectualista que desdeña cualquier tipo de saber que no resulta inmediatamente rentable, enfoque que amenaza el pensamiento crítico central para una sociedad democrática. Por lo tanto, la estancia de formación internacional, sobre la que aquí me centro y exployo, se torna fundamental frente a este escenario. Al constituirse en una estrategia que potencia tanto la cooperación académica como el desarrollo individual de numerosos profesionales.

En mi caso, soy doctoranda en Semiótica del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (CEA-UNC-FCS) y becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Tuve la oportunidad de realizar una estancia de abril a septiembre de 2025 en el *Programa de Pós-graduação em Comunicação e Cultura Contemporâneas* (POSCOM) de la *Universidade Federal da Bahia* (UFBA). Esta experiencia fue posible también gracias al apoyo de mi lugar de trabajo, el Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales (CCONFINES) de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), que acompañó y facilitó mi participación. Es esta vivencia la que presento en este artículo, con el propósito de ilustrar la viabilidad, los desafíos y los beneficios concretos de este tipo de pasantía. Tras describir la beca, su proceso de adjudicación y los apoyos recibidos (manutención, pasajes, seguro), me detendré en el plan de trabajo desarrollado, en la integración académica alcanzada en la UFBA y en los resultados específicos vinculados a la producción científica, el fortalecimiento metodológico y la adquisición lingüística.

En este sentido, la premisa del escrito no es ofrecer un marco teórico exhaustivo ni un relevamiento sistemático de referencias bibliográficas, sino compartir en primera persona el recorrido que significó postularme y realizar esta estancia doctoral en Brasil. Me interesa relatar cómo fue el proceso de aplicación a la beca, qué actividades desarrollé durante los seis meses de la estancia y de qué manera esta vivencia incidió en mi formación como investigadora. Por lo tanto, como estrategia argumentativa, organizaré el texto en tres apartados: en el primero, detallo la



dinámica del programa, el proceso de postulación y la instancia de obtención del apoyo económico; en el segundo, describo las principales actividades que llevé a cabo; finalmente, en el tercer apartado, presento algunas reflexiones y conclusiones sobre los aprendizajes y aportes que dejó este período de formación en el exterior.

### **Sobre la beca, postulación y adjudicación**

En 2024 el Gobierno de Brasil lanzó la primera edición del Programa Move La América a través de la *Coordinación de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior* (CAPES), dependiente del Ministerio de Educación. Esta fundación tiene como misión ampliar y fortalecer las carreras de posgrado del país vecino (CAPES, 2024). En este marco, Move La America se orientó específicamente a otorgar un apoyo económico a estudiantes de Maestría (200 becas) y Doctorado (500 becas) pertenecientes a instituciones extranjeras de enseñanza e investigación en América Latina y el Caribe. De esta manera fortalecer la construcción de un entorno institucional con proyección internacional.

El programa<sup>2</sup> concedió subvenciones individuales bajo la modalidad de *sándwich* para la realización de pasantías, proyectos de investigación, actividades de extensión e incluso para la cursada de asignaturas en Programas de Posgrado de universidades brasileñas, Institutos Federales o centros de investigación, siempre en áreas vinculadas al campo de actuación de cada estudiante. Además, esta iniciativa contempla una serie de beneficios destinados a garantizar la viabilidad y el desarrollo de la estancia académica en Brasil. Entre ellos se incluye una cuota mensual que cubre los gastos básicos de manutención, así como asistencia para el traslado internacional y un aporte específico para la instalación inicial en el país. Asimismo, los becarios cuentan con cobertura de seguro de salud, con lo cual se garantizan condiciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades académicas y de investigación durante el período de movilidad.

El proceso de postulación se desarrolló siguiendo un calendario preestablecido por la institución. La documentación debía presentarse y cargarse a través de una página web específica, vinculada a los requisitos de la iniciativa, que incluían: ser estudiante avanzado de una maestría o doctorado en una institución de América Latina o del Caribe, estar regular en el curso de estudios, presentar el historial académico y documentación personal, así como completar información sobre el perfil profesional. Además, se solicitaba seleccionar dos instituciones brasileñas de interés vinculadas al área de especialización académica y profesional: una como primera opción y otra como alternativa en caso de no ser aceptado en la principal.

Tras la carga de documentos, se realizó una preselección en la que se notificaba al postulante sobre la institución que lo aceptaba. En ese momento, se solicitó la presentación de un plan de trabajo y establecer contacto con el orientador asignado por la institución brasileña, quien tuvo un rol fundamental durante todo el proceso previo a la llegada a Brasil, brindando seguimiento y asistencia para la ejecución de trámites administrativos, la compra de pasajes y otros aspectos logísticos. Este referente se convirtió en un actor clave para garantizar la adecuada preparación de la estancia.

Al momento de postularme a esta movilidad, me encontraba cursando el cuarto año del Doctorado en Semiótica del CEA y de mi beca doctoral del CONICET. Para entonces ya había finalizado las materias obligatorias del programa, lo que me brindaba la posibilidad de dedicarme con

<sup>2</sup> En este portal se puede encontrar la primera edición del programa Move La América en donde se detallan las condiciones y requerimientos para postularse: <https://www.gov.br/capes/pt-br/acesso-a-informacao/acoes-e-programas/bolsas/bolsas-e-auxilios-internacionais/encontre-aqui/paises/multinacional/programa-move-la-america>

mayor intensidad a la escritura de la tesis y de aprovechar instancias de intercambio académico. Con este marco, presenté mi postulación a la propuesta de CAPES con la intención de realizar la estancia en el POSCOM de la UFBA, que fue mi primera opción y la que finalmente me adjudicaron.

Este programa inició su trayectoria en 1990 y se encuentra radicado en la Facultad de Comunicación (FACOM) de la UFBA<sup>3</sup> en la ciudad de Salvador de Bahía. La propuesta de formación superior se orienta al estudio de la cultura contemporánea en su vínculo inseparable con los procesos, lenguajes y formas de la comunicación. Se caracteriza por un enfoque interdisciplinario, integrando perspectivas de las humanidades, ciencias sociales, ciencias sociales aplicadas y artes, con ejes temáticos en las interfaces entre comunicación y cultura, comunicación y tecnología, y comunicación y política (FACOM, s/f). Asimismo, se caracteriza por la diversidad de líneas de investigación, que abordan temáticas como comunicación y cultura digital, culturas de la imagen y el sonido, y mediatización e industrias mediáticas.

La elección del POSCOM no fue casual, sino que respondió a la convergencia entre mi tema de investigación y las líneas de trabajo desarrolladas en esta institución. Desde mi proyecto doctoral me ocupo de analizar la mediatización de los feminismos argentinos en la prensa de alcance local y la producción discursiva en torno a sus reivindicaciones en estos soportes. En el POSCOM, una de las líneas consolidadas de investigación se centra precisamente en los estudios de mediatización, con un fuerte anclaje en la perspectiva latinoamericana inaugurada por Eliseo Verón, que ha orientado múltiples investigaciones del programa. Los docentes e investigadores vinculados a esta área han realizado aportes significativos en el desarrollo de marcos teóricos y metodológicos que dialogan de manera directa con mis propios enfoques. En este marco, me fue asignada como orientadora la Dra. Ivanise Hilbig Andrade,<sup>4</sup> cuya trayectoria en el campo de la comunicación y la mediatización resultaba especialmente pertinente para acompañar mi trabajo. La posibilidad de articular mi proyecto con este espacio académico y con especialistas que comparten una misma perspectiva analítica constituyó una oportunidad para robustecer mi mirada, consolidar mi objeto de estudio y avanzar en la cooperación académica regional.

***Imagen 1. El ingreso a la Universidad Federal de Bahía***



**Fuente:** Elaboración propia.

<sup>3</sup> Para ampliar sobre la historia y el origen del posgrado se puede consultar el portal de la Facultad de Comunicación de la UFBA: <https://facom.ufba.br/portal/pagina/17/stricto-sensu>

<sup>4</sup> Se puede acceder al perfil académico de la Dra. Ivanise a través del portal de Google académico: <https://scholar.google.com/citations?user=4IPCxNMAAAJ&hl=pt-BR>

**Imagen 2.** La Facultad de Comunicación de la UFBA, donde se encuentra radicado el Posgrado donde realicé el intercambio



**Fuente:** elaboración propia.

**Imagen 3.** La sala del Posgrado en Comunicación y Cultura Contemporánea de la UFBA, al interior de las instalaciones de la FACOM



**Fuente:** elaboración propia.

## Plan de trabajo y mi integración en el POSCOM

Al llegar a Salvador de Bahía<sup>5</sup> fui recibida, junto con estudiantes de otros países, por el área de relaciones internacionales de la UFBA en un acto de bienvenida organizado especialmente para quienes realizábamos estancias académicas en la institución. Este encuentro constó de la presencia y unas palabras del rector, Paulo Miguez, además de información sobre la ciudad y la vida estudiantil en el campus de la institución. Se trató de un espacio en donde pudimos entrar en contacto con otros maestrados y doctorandos de distintas unidades académicas que se encontraban en la misma condición, lo cual fue de gran utilidad no solo para ampliar la red de contactos en Salvador más allá del vínculo establecido con nuestro orientador asignado por CAPES, sino también para sentirnos acompañados en el proceso de inserción institucional y cultural.

En el plan de trabajo que presenté para mi postulación al Programa Move La América había delineado una serie de objetivos. Entre ellos incluía la participación en al menos un seminario o curso del programa de posgrado, la presentación de mi tema de investigación y la colaboración con equipos vinculados a mi propuesta, con la intención de generar un intercambio de perspectivas teóricas y metodológicas. También propuse participar en reuniones, conferencias y congresos, establecer contacto con investigadores que trabajan en líneas afines para proyectar la escritura de un artículo en coautoría y, finalmente, avanzar en la redacción de mi tesis doctoral, integrando los aportes derivados de la experiencia de intercambio académico.

Una vez instalada en Salvador, fui recibida por mi orientadora, la Dra. Ivanise Hilbig Andrade, quien me indicó que durante el semestre estaría dictando un seminario optativo en el POSCOM titulado *Mediatização, Circulação e Jornalismo*. El curso tenía como objetivo general mejorar la reflexión teórico-conceptual y metodológica sobre la mediatización, incorporando los aportes tanto del análisis del discurso como de las teorías de la enunciación para abordar fenómenos relacionados con la producción, circulación y reconocimiento de los discursos mediáticos. El programa contemplaba ejes como la relación entre mediatización, circulación, discurso y enunciación; los dispositivos enunciativos; la circulación del discurso periodístico y sus procesos; y las contribuciones de las teorías discursivas al estudio del periodismo en el contexto de la mediatización.

El seminario se extendió de abril a agosto, en modalidad presencial aunque con algunas clases virtuales, y constituyó una de las experiencias más enriquecedoras de mi estancia. La propuesta se vinculaba directamente con el campo en el que se inscribe mi investigación doctoral, centrada en los procesos de mediatización, lo que me permitió profundizar en una categoría clave para mi trabajo. Durante el cursado accedí a autores y perspectivas que no había tenido oportunidad de trabajar en Córdoba, y además el espacio funcionó como un lugar de intercambio con otros doctorandos, donde compartimos modalidades de investigación, reflexionamos sobre la elaboración de las tesis y debatimos en torno a la construcción de objetos de estudio desde estas miradas.

Como resultado del seminario *Mediatização, Circulação e Jornalismo*, elaboré un trabajo final que consistió en un bosquejo de mi marco teórico para la tesis, recuperando los autores y conceptos trabajados durante el cursado. En este escrito desarrollé un ejercicio para delinear conceptos troncales vinculados a mi objeto de estudio. A partir de este trabajo, concluí que la mediatización constituye una noción central en mi tesis ya que pretendo indagar sobre la configuración de sentidos en torno a los feminismos. El análisis de este proceso en torno a las movilizaciones de estas identidades colectivas y políticas no solo permite comprender la construcción de sentido y visibilidad

---

<sup>5</sup> Salvador de Bahía es la ciudad capital del estado de Bahía, noreste de Brasil, conocida por su riqueza cultural e histórica y sede de la UFBA.



de este movimiento, sino que también ofrece un marco conceptual útil para abordar la circulación de otros sectores en contextos mediáticos contemporáneos. Al enfocarse en cómo los medios, en interacción con plataformas digitales y diversos actores, intervienen en la producción de significados y en la notoriedad pública de las demandas, este enfoque posibilita identificar patrones, desplazamientos y transformaciones de sentido que trascienden un caso particular. Por lo tanto, la escritura de este trabajo me permitió no solo producir un primer borrador de mi marco teórico, sino también generar pautas analíticas y metodológicas para avanzar en mi investigación.

Además de esta instancia formativa, participé en dos congresos durante mi estancia. El primero fue en mayo, en el *Mediaticom - VII Seminário Internacional de Pesquisas em Midiatização e Processos Sociais*, donde formé parte del grupo de trabajo llamado Mediatización y metodologías híbridas, coordinado por Viviane Borelli de la *Universidade Federal de Santa María* y Natalia Raimundo Anselmino de la Universidad Nacional de Rosario. Los grupos de trabajo funcionaron con una estructura que favorecía la discusión profunda de cada exposición. En este contexto, presenté la ponencia titulada “La construcción mediática de las movilizaciones feministas en la prensa local y regional (2015-2020)”, en la que compartí los avances de mi investigación doctoral, centrados en la construcción del corpus, la delimitación del objeto empírico y la definición de variables. El objetivo de la ponencia fue comentar cómo se configura el objeto de estudio, los conceptos teóricos centrales, las anticipaciones de sentido vinculadas al problema y la etapa inicial de abordaje metodológico. Este espacio resultó particularmente valioso porque propició reflexiones colectivas sobre el abordaje de datos digitales y la combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas.

El segundo congreso en el que participé fue el *48º Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação (INTERCOM)*, realizado en agosto en modalidad virtual, donde integré el Grupo de Pesquisa GP29 *Semiótica da Comunicação*. Este congreso se organizó de manera que a cada participante se le asignara un trabajo de otro colega para realizar una devolución crítica antes de la presentación de su propia ponencia. En este caso, expuse sobre avances en torno a mi tesis y titulé la presentación como: Um estudo sobre os sentidos construídos em torno das mobilizações feministas na imprensa argentina entre 2015 e 2020. De esta manera, presenté cómo se organiza el corpus de investigación, compuesto actualmente por 3233 notas periodísticas digitalizadas de los portales La Voz (Córdoba), La Capital (Rosario) y Diario Uno (Mendoza). El corpus incluye datos y metadatos -día, hora, autoría, secciones, hipervínculos, imágenes, entre otros- recolectados manualmente y mediante scraping automatizado. También comenté sobre el proceso de selección de notas, centrado en movilizaciones con reivindicaciones de derechos vinculados a los feminismos, y cómo llevé a cabo la delimitación de información eliminando piezas informativas que refieren a casos individuales de femicidios o travesticidios.

Asimismo, detallé la organización del material en una matriz para su análisis, incluyendo variables de reconocimiento manifiesto (como fecha, título, autoría y secciones) y variables ad hoc construidas a partir de la observación del corpus y fundamentadas teóricamente, tales como Tipo de movilización y Foco temático, basadas en los conceptos de acontecimiento de Verón (1983) y tematización de Niklas Luhmann (2000). La variable Tipo de movilización permite clasificar las diferentes manifestaciones (paros internacionales, Ni Una Menos, encuentros de mujeres y diversidades, vigilias, tetazos, entre otras), mientras que Foco temático distingue si la cobertura de cada nota es central, contextual, derivativa o incidental. Estas variables no solo organizan el contenido, sino que permiten un análisis más profundo sobre cómo los medios construyen y tematizan los acontecimientos feministas, revelando los procesos de mediatización y circulación de sentidos en la prensa local y regional.

Esta instancia resultó particularmente enriquecedora, ya que, además de exponer mis avances y recibir comentarios de colegas del área, permitió dialogar sobre metodologías de análisis de discursos y datos digitales en un entorno académico diverso y altamente especializado.

Finalmente, mi inserción en el POSCOM se vio también fortalecida a través de la participación en las reuniones del Centro de Estudos e Pesquisas em Análise do Discurso e Mídia (CEPAD/UFBA).<sup>6</sup> En este espacio conocí a otros investigadores del campo y compartimos lecturas, en particular sobre autores del análisis del discurso francés, a los que hasta entonces no había tenido un acercamiento. Este contacto me permitió ampliar mis marcos de referencia y comprender otras formas de abordaje teórico. Las discusiones giraron en torno a la distinción entre análisis de contenido y análisis discursivo, así como entre las perspectivas inmanentistas y la propuesta de Eliseo Verón, que incorpora el contexto y las condiciones de producción como elementos centrales para la interpretación del sentido. Estos intercambios fueron centrales para enriquecer mi mirada sobre la construcción de objetos de investigación y sobre las herramientas conceptuales que sostienen mi tesis doctoral.

En el marco de estas reuniones también resultó especialmente enriquecedor advertir que dentro del POSCOM se encuentran investigadores e investigadoras que continúan desarrollando y actualizando los aportes de Eliseo Verón y de la sociosemiótica, consolidando así una tradición de pensamiento latinoamericano que dialoga con problemáticas contemporáneas. En estos espacios pudimos intercambiar perspectivas en torno a dicha herencia teórica, explorando cómo sus categorías y propuestas analíticas siguen vigentes y, al mismo tiempo, se reconfiguran frente a los desafíos de las mediatizaciones actuales.

Paralelamente, mi incorporación al POSCOM incluyó mi integración al grupo de WhatsApp de CEPAD, donde recibimos información sobre actividades de los miembros y novedades sobre publicaciones académicas. En este espacio se difundió la reciente publicación del libro *Mediatização e Circulação. Reflexões práticas de pesquisa* (organizadores: Claudine de Oliveira Carvalho, Giovandro Marcus Ferreira, Ivanise Hilbig de Andrade y Lidiane Santo de Lima Pinheiro), y me propuse realizar la reseña una vez esté disponible digitalmente para publicarla en alguna revista en español y divulgar su contenido fuera de Brasil. Además, junto con la Dra. Ivanise Hilbig de Andrade, estamos trabajando en un artículo académico comparativo sobre las modalidades de producción periodística de portales de noticias de Salvador de Bahía y Córdoba, recuperando el análisis empírico del discurso desde la perspectiva de la sociosemiótica, lo que fortalece la articulación entre la investigación desarrollada en Argentina y el contexto brasileño.

Otro aspecto muy significativo de esta experiencia fue el acercamiento a un nuevo idioma: el portugués. Al iniciar la estancia no tenía conocimientos previos, y el contexto académico y social en Salvador de Bahía me permitió adquirir una base sólida tanto en la oralidad como en la escritura. Asimismo, a partir de la lectura intensiva de textos de mi campo de estudio en portugués, pude alcanzar un nivel intermedio de comprensión lectora, lo que resultó fundamental para avanzar en mis estudios doctorales. De hecho, al regresar a la Argentina debo rendir un examen de idioma orientado a evaluar la lectocomprepción, y la experiencia en la UFBA me brindó las herramientas necesarias para poder enfrentar esa instancia con mayor seguridad.

## Conclusión

Mi estancia de doctorado sándwich en la Universidade Federal da Bahia, financiada por el

---

<sup>6</sup> [https://www.instagram.com/cepad\\_ufba/](https://www.instagram.com/cepad_ufba/)



programa Move La América de CAPES, se consolidó como una experiencia de valor estratégico para el fomento de políticas y medidas vinculadas a la movilidad regional. El programa no solo me brindó el soporte logístico y económico necesario para realizar la pasantía -incluyendo cuotas de manutención y asistencia para el traslado-, sino que también me permitió integrarme de manera profunda y fructífera al POSCOM/UFBA. Los objetivos que delineé en mi plan de trabajo se cumplieron con creces, evidenciando el potencial sinérgico de la cooperación sur-sur.

Los resultados académicos de la estancia fueron tangibles y significativos. La participación activa en el seminario *Mediatização, Circulação e Jornalismo* fortaleció el marco teórico de mi tesis. Además, las presentaciones de avances de mi investigación en los congresos Mediaticom e INTERCOM, así como mi participación en el CEPAD/UFBA, fueron fundamentales. Estos espacios no solo me permitieron debatir cuestiones teóricas y metodológicas, sino que también impulsaron la proyección de futuras colaboraciones académicas, como el artículo en coautoría con mi orientadora brasileña y la reseña bibliográfica que tengo planificada. Paralelamente, la inmersión cultural facilitó la adquisición de un nivel intermedio de comprensión lectora en portugués, requisito esencial para avanzar en mi investigación doctoral.

En síntesis, esta experiencia evidencia cómo iniciativas como Move La América son fundamentales para movilizar las tradiciones de pensamiento latinoamericano y responder a problemáticas contemporáneas. La inversión de Brasil en estos programas, en un momento en que la ciencia y la tecnología enfrentan recortes en otros países de la región, se presenta como un modelo ejemplar de apoyo institucional, asegurando la formación de capital humano altamente calificado, la internacionalización de la investigación y el fortalecimiento del diálogo y la producción de conocimiento propio en América Latina.

## Bibliografía

- CAPES. (2024, 27 de febrero). História e missão. Gov.br / CAPES. <https://www.gov.br/capes/pt-br/acesso-a-informacao/institucional/historia-e-missao>
- CAPES. (2024, 20 de marzo). Programa Move La América. Gov.br / CAPES. <https://www.gov.br/capes/pt-br/acesso-a-informacao/acoes-e-programas/bolsas/bolsas-e-auxilios-internacionais/encontre-aqui/paises/multinacional/programa-move-la-america>
- Díaz, J. Q. Z. (2025). Experiencias de estudiantes universitarios en movilidad. Revista Científica Estudios e Investigaciones, 14, e861. <https://doi.org/10.26885/rcei.14.e861>
- Luhmann, N. (2000). La realidad de los medios de masas. Anthropos.
- Pecheny, M. (2020, 25 de agosto). Universidad en tiempos sombríos. Pensamiento Universitario. <https://www.pensamientouniversitario.com.ar/index.php/2020/08/25/universidad-en-tiempos-sombríos/>
- Suárez Tomé, D. (2024). El ajuste al sistema científico-educativo: implicancias para los estudios de género. Descentrada, 8(2), e245. <https://doi.org/10.24215/25457284e245>
- Verón, E. (1983). Construir el acontecimiento: Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island. Gedisa S.A.



# ***El derecho a la interrupción legal y voluntaria del embarazo en Argentina y España: persistencia de obstáculos y desafíos actuales***

**Autor:** Bessone, Pablo Gudiño

## Resumen

Tanto en Argentina como en España, el uso abusivo y discrecional de la objeción de conciencia constituye uno de los principales impedimentos para el acceso igualitario y democrático a servicios de aborto legal y seguro. La persistencia histórica de problemas como estos genera y profundiza desigualdades estructurales y territoriales, especialmente entre mujeres y personas gestantes que carecen de recursos económicos suficientes para desplazarse a centros de salud urbanos o acceder al sistema de salud privado. Este breve ensayo, resultado de una Estancia Corta Postdoctoral de la Fundación Carolina realizada en 2022 en la Universidad de Barcelona (España), busca reflejar paralelismos entre los obstáculos presentes y actuales en ambos países en cuanto a los escenarios y procesos de aplicabilidad de las leyes sobre interrupción voluntaria del embarazo. En un contexto transnacional marcado por el avance de políticas y legislaciones en materia de salud sexual, reproductiva y no reproductiva, la investigación se centró en indagar en los comportamientos reactivos frente a estas agendas, reflejados en la interposición de obstáculos al acceso al aborto al interior de las instituciones de salud y exacerbados por el conservadurismo de la cultura médica.

**Palabras claves:** derecho al aborto en Argentina y España, objeción de conciencia, obstáculos, feminismos en salud

## Abstract

In both Argentina and Spain, the abusive and discretionary use of conscientious objection constitutes one of the main impediments to equal and democratic access to legal and safe abortion services. The historical persistence of problems such as these generates and deepens structural and territorial inequalities, especially among women and pregnant people who lack sufficient economic resources to travel to urban health centers or access the private health system. This brief essay, the result of a Carolina Foundation Short Postdoctoral Stay conducted in 2022 at the University of Barcelona (Spain), seeks to reflect parallels between the present and current obstacles in both countries regarding the scenarios and processes of applicability of laws on voluntary termination of pregnancy. In a transnational context marked by the advancement of policies and legislation regarding sexual, reproductive, and non-reproductive health, the research focused on investigating reactive behaviors in the face of these agendas, reflected in the interposition of obstacles to access to abortion within health institutions and exacerbated by the conservatism of medical culture.

**Keywords:** right to abortion in Argentina and Spain, conscientious objection, obstacles, feminism in health



## Introducción

La Estancia Corta Postdoctoral de la Fundación Carolina realizada en 2022 en el Grupo COPOLIS "Bienestar, Comunidad y Control Social" -núcleo del Departamento de Sociología de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona (España)- tuvo lugar en el marco del desarrollo de mis líneas de investigación CIC-CONICET vinculadas al estudio y comprensión de las disputas de perspectivas bioéticas en el ámbito médico y sus impactos en el alcance y la prestación de los servicios de aborto legal y seguro en el sistema público de salud de Argentina. Con el propósito de comparar escenarios y procesos de aplicabilidad de las leyes y políticas de aborto a nivel transnacional, la estancia se planteó con la intención de avanzar en el estudio del caso argentino en su conexión comparativa con el contexto español, considerando la existencia en el mencionado país de una ley de despenalización del aborto vigente desde 2010 y la reciente aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en Argentina a finales de 2020.

Según la normativa española, las mujeres pueden interrumpir libremente sus embarazos hasta la semana 14. Esta ley permite los abortos por patología fetal y problemas de salud materna hasta la semana 22. Al igual que en Argentina, las personas usuarias de los servicios de salud no están obligadas a justificar sus decisiones de aborto para evitar acciones y procedimientos legales que retrasen y dificulten el acceso a la práctica. Desde 2010 en España, la denominada Ley Orgánica ha supuesto un avance significativo en la ampliación y el reconocimiento de los derechos reproductivos y no reproductivos de las mujeres y las personas gestantes, si bien dejó pendientes retos relacionados con la persistencia de barreras y obstáculos que posteriormente se abordaron en la reforma legislativa de 2022. En este sentido, la comparación de escenarios con el caso argentino se justifica por la importancia de constatar la persistencia de obstáculos que se manifiestan, en particular, en el uso abusivo, discrecional y no regulado de la objeción de conciencia y en el predominio de una cultura médica e institucional conservadora y antiabortista que influye en la dinámica de los procesos de atención sanitaria.

Tanto en Argentina como en España, la eliminación de los obstáculos relacionados con la objeción de conciencia constituye uno de los principales desafíos para la igualdad de acceso a los servicios de aborto legal y seguro. La persistencia de estos impedimentos genera y profundiza desigualdades estructurales y territoriales, especialmente entre las personas que carecen de los recursos económicos para desplazarse a centros de salud urbanos o acceder al sistema de salud privado. En el caso de España, e independientemente de que el aborto sea un servicio legal prestado por el Sistema Nacional de Salud, estos impedimentos se evidencian en que algunas comunidades autónomas ofrecen mayor acceso a través de los servicios públicos de salud, mientras que en otras el acceso es restringido y las mujeres deben desplazarse a otras regiones.

En Argentina, el sistema de salud se caracteriza por su fragmentación y desigualdades geográficas relacionadas con deficiencias en la calidad de la infraestructura, la distribución de insumos y la disparidad en la disponibilidad de recursos profesionales. Estas deficiencias inciden directa e indirectamente en la falta de democratización y el acceso diferencial a los servicios de ILE e IVE. Este último aspecto es producto y resultado de la reforma del sistema de salud argentino en la década de 1990, que, bajo el paradigma neoliberal, se caracterizó por la desregulación y la transferencia de responsabilidades a la gestión provincial (Fidalgo, 2008; Cerdá y Ramacciotti, 2015). Esto condujo a una profundización de las desigualdades territoriales en el acceso a la atención médica y a una tendencia hacia la mercantilización de los servicios de salud.

La investigación se centró en indagar el impacto que los perfiles conservadores y los usos

distorsionadores de la objeción de conciencia tienen con relación al acceso al aborto en los sistemas públicos de salud de ambos países, así como las tensiones generadas por la emergencia de un modelo médico bioético feminista que garantiza y facilita la prestación de servicios de acuerdo con los estándares legales. Durante la estancia, y a través del diálogo e intercambio con grupos de investigación que abordan la situación actual del aborto en España, el objetivo fue profundizar en el análisis de los dilemas morales que dan lugar a la objeción de conciencia y su relación con perspectivas bioéticas contrastantes en la práctica médica. En términos generales, el proyecto buscó sistematizar tipologías que definen el perfil de la práctica médica y sus implicaciones para el acceso al aborto, organizadas de la siguiente manera. Por un lado, la prevalencia en el sistema de salud pública de un modelo médico punitivo, conservador y objetor de conciencia que promueve restricciones en el acceso al aborto legal. Por otro lado, los efectos de una perspectiva gerencial en la medicina que atribuye la explicación de estos obstáculos a problemas de infraestructura e ignora factores socioculturales que conducen a asimetrías de poder en la relación médico-paciente. Si bien el marco regulatorio actual y los factores institucionales que rigen los abortos en ambos países son importantes y condicionan sus prácticas, una de las variables más influyentes y determinantes son los factores ideológicos que permean la atención médica e implican tanto restricciones como garantías respecto de los derechos en el acceso a la interrupción legal y voluntaria del embarazo.

Las tensiones y dificultades para acceder al aborto legal en Argentina y España ponen de relieve cuestiones pendientes que trascienden los logros y avances legislativos y se relacionan con las características de la cultura médica y la dinámica del sistema de salud pública en ambos contextos. La investigación comparativa permitió comprender aspectos comunes y transversales presentes en ambos escenarios, prestando especial atención a las formaciones culturales de la profesión médica y sus impactos en la aplicación de las leyes sobre aborto. La objeción de conciencia se caracteriza por ser uno de los temas más disputados dentro del sector salud de ambos países y es un fenómeno de tendencia global que coincide con el avance de legislaciones que reconocen el derecho al aborto y el acceso a las políticas de salud sexual y no reproductiva en el marco de los Estados Nación. La estancia también tuvo la particularidad de abordar la pandemia del COVID-19. Respecto a esto último, se analizaron los efectos nocivos de la pandemia con relación a la interposición de impedimentos para la prestación continua de los servicios de aborto y cómo esto tendió a profundizar el conjunto de restricciones ya existentes vinculadas a los conservadurismos de género y antiabortista en la cultura y la práctica médica.

Cabe mencionar que la estancia de investigación se enmarcó en los objetivos y directrices de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, impulsada por las Naciones Unidas. Entre sus prioridades para América Latina se encuentra el estudio de los escenarios de violencia y asimetrías de poder presentes en el sistema de salud pública y sus consecuencias para la profundización de las desigualdades en sociedades marcadas por procesos de fragmentación social. Entre los objetivos y metas de la Agenda 2030 se encuentra la promoción y el desarrollo de la salud y el bienestar, incluyendo entre sus metas centrales la preocupación por la reducción de las tasas de mortalidad materna. Esta agenda busca promover la igualdad de género y el acceso universal a la atención de la salud sexual, reproductiva y no reproductiva para las mujeres, de acuerdo con los objetivos establecidos por la Plataforma de Acción Beijing+30.

## **Metodología**

Como herramienta para la viabilidad del análisis se empleó la metodología de estudios comparativos para comprender los escenarios y procesos de aplicabilidad de las leyes de aborto en Argentina y España, considerando la presencia de obstáculos y/o facilitadores vinculados a la



prestación de servicios de IVE. En un contexto transnacional marcado por el avance de políticas y legislaciones estatales en materia de salud sexual, reproductiva y no reproductiva, y el activismo feminista vinculado a la defensa de los derechos de género en el ámbito de la salud, la investigación se centró en indagar en los comportamientos reactivos hacia estas agendas, que se reflejan en la interposición de obstáculos al acceso al aborto dentro de las instituciones sanitarias y la cultura médica. La investigación se enmarca en una línea de estudios transfronterizos que aborda fenómenos políticos y sociales como el derecho al aborto y su relación con la cultura médica institucional, que se extienden más allá de las fronteras nacionales, confrontando el nacionalismo metodológico que asume las fronteras del estado-Nación como límites naturales de análisis (Mau, 2010; Piovani y Krawczyk, 2017; Faista, 2022).

La realización de la estancia en el Grupo COPOLIS posibilitó el intercambio con investigadores/as vinculados/as al análisis de las desigualdades de género y los estudios sociales de la salud. Del mencionado grupo participan investigadores/as pertenecientes a las áreas disciplinares de la sociología, la ciencia política, la antropología social y cultural, entre otras, lo que habilitó un tratamiento del objeto de estudio desde un enfoque interdisciplinario y multidimensional, y se avanzó en la adquisición de herramientas metodológicas para el desarrollo de estudios comparados en clave transnacional. La estancia brindó la oportunidad de consultar literatura especializada e investigaciones sobre el tema, así como de revisar información documental y dialogar con actores clave sobre la implementación del aborto en España y su comparación con Argentina. El análisis comparativo entre ambos países tuvo como objetivo identificar el alcance y las debilidades asociadas con la prestación de los servicios de IVE. Esto implicó comprender el impacto de los conservadurismos de género en la medicina, así como las nuevas perspectivas bioéticas que plantean los feminismos respecto al aborto como un derecho a la autonomía no reproductiva y a la igualdad de género en el acceso a los servicios de salud.

### ***Obstáculos y objeción de conciencia al aborto en el sistema público de salud de España***

La reforma legislativa de 2022 sobre Interrupción Legal y Voluntaria del Embarazo en España - Ley Orgánica 1/2023 de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo- tuvo como objetivo fundamental garantizar el derecho al aborto, fortaleciendo la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones sobre salud sexual y no reproductiva. Para ello, se eliminaron una serie de requisitos que obstaculizaban y restringían el acceso a los servicios de IVE. Entre estos, la reforma permite que las adolescentes de entre 16 y 18 años ya no requieran de la autorización judicial de sus padres para interrumpir un embarazo; también, permite a las personas con discapacidad decidir de forma autónoma sobre la interrupción del embarazo, independientemente de la voluntad y el permiso de quienes actúen como sus representantes legales, garantizando que cuenten con el acompañamiento adecuado y necesario para la toma de decisiones informadas. Asimismo, se avanzó en la eliminación de otras barreras, como la obligación de las usuarias de recibir información sobre ayudas para la continuidad del embarazo, lo que habilitaba a la incidencia política de colectivos y grupos religiosos antiaborto que operan en connivencia con las corporaciones médicas objetoras y que obstruyen la implementación de los servicios de IVE en el sistema de salud.

Entre otros debates y aspectos clave abordados durante la reforma 2022/23 se encontraba la regulación de la objeción de conciencia del personal sanitario para garantizar que los abortos se realicen en el sistema público de salud y que las mujeres que buscan atención no se vean afectadas. Aun así, la objeción de conciencia continúa siendo una de las barreras e impedimentos más importantes que limitan el acceso a los servicios de aborto en el Sistema Nacional de Salud español, ya que la mayoría de las prácticas de aborto se realizan en el sistema privado, lo que crea brechas y

escenarios de desigualdad social en el acceso universal a la atención sanitaria (Biurrun-Garrido, García-Garro, Perelló-Iñiguez y Colomar, 2023). La objeción de conciencia y la negativa de un sector corporativo de profesionales a prestar servicios de ILE/IVE profundizan las desigualdades geográficas y territoriales en localidades que carecen de médicos/as que puedan garantizar estos servicios (Aldavert; García, Duran, Tildesley y Torres; 2021). Esto se traduce en una falta de protección para las mujeres y personas gestantes que buscan servicios de aborto en comunidades y localidades alejadas de los centros de salud urbanos, dado el impacto que esto tiene en los retrasos en la atención y las dificultades para acceder a la práctica dentro de los plazos establecidos por la ley. Los problemas vinculados a los usos discretionales y la falta de regulación de la objeción de conciencia constituyen uno de los impedimentos estructurales más significativos que afectan al acceso a la IVE en el sistema sanitario español. En este sentido, y a pesar de las iniciativas de monitoreo del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, la informalidad de la no prestación de servicios subsiste operando de forma subterránea y clandestina y profundiza las asimetrías de poder entre médicos/as y usuarias de los servicios.

Entidades gubernamentales y autoridades de los servicios públicos de salud de comunidades autónomas de España como lo son la región de Cataluña, Extremadura, Andalucía, Castilla y León, entre otras, argumentan los impedimentos y obstáculos para la prestación y alcance de los servicios de IVE a la falta de un protocolo sanitario nacional unificado y los derivados de la excesiva burocracia procedural. La reforma de la ley de aborto de 2022/23 promovió la creación de un registro de objetores en cada comunidad autónoma e instó a los centros de salud públicos a organizarse para facilitar el funcionamiento de los consultorios y consejerías de IVE. Esto último, con el objetivo y la meta sanitaria de evitar desplazamientos a otros territorios y/o la práctica de abortos inducidos de riesgo en mujeres que no pueden acceder a la sanidad privada. La proliferación de profesionales objetores perpetúa las dificultades para acceder al aborto y actúa en consonancia con las arraigadas culturas conservadoras en la formación y la práctica médica. Históricamente en España, uno de los principales inconvenientes de la objeción de conciencia es el modo en que esta se ha ejercido de forma colectiva e institucional -en hospitales, centros de salud y comunidades autónomas enteras-, generando asimetrías y abusos de poder y estigmas a profesionales sanitarios que manifiestan su voluntad de prestar y garantizar servicios de aborto en el sistema público.

La ley vigente sobre aborto en España establece la obligación de las autoridades sanitarias públicas de garantizar la prestación de los servicios de acuerdo con los criterios de gratuidad, estableciendo recursos humanos y presupuestarios suficientes para garantizar este derecho en todo el territorio y en condiciones de igualdad. Sin embargo, el acceso al aborto no siempre está garantizado en el sistema público debido a barreras como la objeción de conciencia y las desigualdades territoriales ligadas a la no disponibilidad de profesionales dispuestos a realizar el procedimiento. Entre los desafíos actuales, y para evitar la interposición y reproducción de obstáculos, organizaciones y colectivos feministas promueven y presionan para que las parteras, enfermeras y médicas practicantes estén autorizadas a realizar abortos quirúrgicos tras instancias formativas y de capacitaciones. Al mismo tiempo, se exige que los/as profesionales de farmacia y enfermería puedan intervenir en la prestación de servicios de aborto con medicamentos en casos de embarazos menores de 12 semanas. Entre otros aspectos, los grupos y colectivos feministas -muchos de ellos ligados a la sanidad pública- demandan la implementación de políticas de salud que brinden apoyo emocional libres de estigma durante todo el proceso de IVE, desde el inicio de la consulta informativa hasta la fase postabortedo, adaptándose a las necesidades, escenarios y demandas de las usuarias.

En cuanto al escenario y contexto del COVID-19, las políticas gubernamentales de gestión de la



pandemia en España tuvieron un impacto directo en las restricciones al acceso a los servicios de aborto. Si bien algunas comunidades autónomas se esforzaron por mantener y facilitar la atención del aborto mediante la expansión del uso virtual de la telemedicina, otras intensificaron aún más sus restricciones al no reconocer el derecho a la IVE y la salud sexual y reproductiva como servicios de salud esenciales. Las políticas de confinamiento y las restricciones a la atención médica afectaron negativamente el derecho de las mujeres a la autonomía no reproductiva, especialmente de aquellas cuyos embarazos se produjeron en situaciones de vulnerabilidad y experienciaron violencia de género al interior de sus hogares (Massó Guijarro y Triviño Caballero, 2020). El aborto con medicamentos, que en España se realiza a una tasa menor en comparación con las técnicas de aborto quirúrgico, no fue una alternativa a las consultas médicas presenciales. Esta situación tendió a exacerbar los obstáculos y vulnerabilidades para las mujeres de territorios y comunas que no cuentan con servicios de aborto disponibles ni profesionales médicos garantes. Los impedimentos generados por la pandemia del COVID-19 pusieron de manifiesto los problemas estructurales relacionados con la atención de la IVE en España y las formas en que la crisis sanitaria sirvió de excusa para las corporaciones médicas antiabortistas que se dirigieron a profundizar las barreras que impiden el acceso democrático a la IVE en el sistema público de salud.

Si bien España cuenta con una legislación sobre el aborto más integral y progresista, su implementación se ve sujeta a múltiples barreras que, de hecho, suponen importantes impedimentos para que las mujeres ejerzan su derecho a la autonomía sobre sus propios cuerpos y la planificación familiar. El principal obstáculo para acceder al aborto en hospitales y centros de atención primaria reside en la negativa de los/as médicos/as, quienes transforman el derecho individual a la objeción de conciencia en un derecho colectivo. Por ello, y para prevenir la discrecionalidad y el abuso de poder por parte de las corporaciones médicas antiabortistas, las organizaciones feministas denuncian y protestan constantemente contra el uso informal y abusivo de la objeción de conciencia que vulnera la legislación vigente y pone en riesgo la salud de las mujeres obligadas a abortar en entornos clandestinos e insalubres.

### ***Avances e impedimentos en los procesos de aplicabilidad de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en Argentina***

En Argentina, a pesar de los avances logrados con la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) -Ley 27.610, aprobada en diciembre de 2020 y promulgada en enero de 2021-, el aborto sigue siendo una problemática de salud pública y desigualdades, dados los persistentes obstáculos endógenos a las instituciones de salud pública que contribuyen a obstaculizar el derecho de las mujeres y otras personas gestantes a acceder a un aborto legal y seguro dentro de los plazos establecidos por los instrumentos y marcos legales. Con la aprobación y entrada en vigor de la mencionada ley, se instó a los sistemas de salud pública de las jurisdicciones provinciales y locales a ampliar la prestación y el suministro de servicios de IVE. Aun así, el alcance efectivo de la ley se ve obstaculizado por la discrecionalidad históricamente ejercida por las corporaciones médicas conservadoras y el uso excesivo de la objeción de conciencia, lo que impide avanzar en la expansión y el desarrollo de nuevos equipos de salud capaces de responder a las demandas y solicitudes de atención del aborto.

Como resultado de los desafíos y obstáculos asociados con el uso abusivo y no regulado de la objeción de conciencia, el acceso al aborto varía significativamente entre territorios, y la persistencia de barreras geográficas se ve agravada por la falta de recursos humanos profesionales disponibles para garantizar la prestación de los servicios. Estas dificultades se vinculan en gran medida al predominio de una cultura médica antiabortista dentro de las instituciones de salud y a la falta de

criterios uniformes que faciliten el acceso a la práctica en diferentes zonas geográficas del país. Desde su promulgación e implementación en 2021, la Ley 27.610 sobre IVE inició un proceso de transformaciones que no necesariamente eliminó las barreras para acceder a los servicios de aborto en el sistema público de salud. Esta persistencia de obstáculos se hace mucho más evidente en localidades del interior del país con sistemas de salud limitados y que, antes de la promulgación de la ley, carecían de políticas públicas y mecanismos institucionales para garantizar el acceso a la ILE.

Actualmente, la implementación de políticas de aborto tiene un alcance geográfico desigual en Argentina. Los principales obstáculos incluyen problemas de infraestructura, desigualdades en la calidad de la atención, problemas relacionados con la escasez de insumos farmacéuticos (disponibilidad de misoprostol y mifepristona), así como obstáculos derivados de la falta de médicos/as para garantizar la prestación de servicios en diferentes territorios. A esto se suman las dificultades para coordinar entre los prestadores de atención del primer y segundo nivel de atención en salud para los casos de solicitudes de aborto que deben inscribirse en las causales de ILE. Varios de estos inconvenientes persisten -se incrementan o se agravan- cuando los servicios deben brindarse en zonas del interior del país, donde no hay profesionales médicos disponibles para atender y dar curso a las necesidades y demandas de las usuarias.

A partir de la sanción de la ley de IVE, y a los efectos de evitar el impacto de las desigualdades territoriales, el Ministerio de Salud de la Nación exhortó a las autoridades de los centros de salud públicos nacionales y subnacionales a organizarse para que se puedan hacer efectivas las demandas de aborto legal. Independientemente de ello, continúa siendo una necesidad recurrente la realización de traslados y derivaciones a ciudades y/o departamentos con disponibilidad de efectores garantes. Situaciones como estas ponen de relieve los inconvenientes que surgen de la falta de regulación de la objeción de conciencia y las disparidades en el acceso a los servicios de aborto en función a las cercanías y/o distanciamientos de las usuarias con los centros asistenciales urbanos. En Argentina, las discrecionalidades en el ejercicio de la objeción de conciencia ocurren cuando los/as profesionales abusan de su poder y obstaculizan las derivaciones de pacientes, no brindan servicios de atención post aborto o cuando se utilizan objeciones colectivas y grupales para obstaculizar el derecho a la IVE.

La persistencia de obstáculos para acceder a los servicios de ILE e IVE se observan, por ejemplo, en el uso arbitrario y excesivo de la objeción de conciencia. Esta última se refiere al derecho de los/as médicos/as a abstenerse de realizar cualquier acción u omisión impuesta por la ley cuando dichas acciones se consideren contrarias a sus convicciones religiosas, morales o éticas (Ariza Navarrete y Ramón Michel, 2018). La objeción de conciencia se caracterizó por ser uno de los principales puntos de controversia y tensiones en los debates legislativos sobre la Ley de la IVE en 2018 y 2020, dadas las dificultades que su implementación ha conllevado para la práctica oportuna y adecuada de abortos. A estas dificultades relacionadas con las restricciones a la atención médica se agregan los obstáculos burocráticos que impiden la atención rápida de los casos de aborto que requieren intervención urgente. En diversas zonas del interior del país, persisten problemas de coordinación entre la práctica administrativa y la médica debido a la falta de capacitación del personal administrativo y a la escasez de profesionales locales.

La implementación de la ley de IVE en Argentina depende de las decisiones profesionales de quienes integran los equipos de salud, por lo que la garantía del acceso al derecho al aborto se limita a estas voluntades individuales, más que a una política institucional efectiva (Bossio y Morillo, 2023; Gudiño Bessone, 2023). Escenarios como estos implican sobrecarga laboral hacia profesionales que realizan estas prácticas y también resultan en la disolución de los equipos de salud que



anteriormente venían trabajando en el manejo y atención de las solicitudes de ILE. Durante los tres años posteriores a la aprobación de la ley, se duplicó el número de instituciones y prestadores de servicios de aborto en el sistema público de salud. Este aumento se debió al compromiso demostrado por la administración pública, así como al desarrollo de capacidades profesionales y a un marco legal que facilitó la apertura de nuevos espacios de atención en IVE. No obstante, y a pesar del progreso sostenido en este período reciente, la disponibilidad de consultorios de aborto en las diferentes localidades y provincias continúa siendo dispar y genera desigualdades territoriales en el acceso a la práctica.

La diversidad de factores y actores que históricamente han obstaculizado el acceso al aborto legal y seguro en Argentina motivó en 2015 a la creación de la Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir. Este colectivo, conformado por profesionales de la salud con afiliación feminista, se caracteriza por su presencia y representación a nivel federal y se sitúa en diferentes ciudades y provincias. Dicho núcleo está integrado por médicas generalistas, ginecólogas y obstetras, trabajadoras sociales y enfermeras. Su objetivo y acción consiste en desarrollar estrategias de acompañamiento para garantizar el acceso a los servicios de aborto legal y seguro en hospitales y centros de salud públicos. Los principales espacios de acción de quienes conforman la Red son los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y los Centros de Salud y Acción Comunitaria (CeSAC), que funcionan como instancias de acompañamiento pre y postabortion. La Red de Profesionales ha jugado un rol clave en asegurar el cumplimiento y aplicabilidad de los Protocolos para la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en casos de aborto por razones de salud o violación, mientras que sus integrantes actúan actualmente como las principales promotoras y garantes de la aplicabilidad y alcance efectivo de la Ley de IVE en el sistema de salud argentino.

En relación con la pandemia de COVID-19, el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) impuesto por el Estado nacional a partir de marzo de 2020 generó profundos cambios en las condiciones de vida de la población. Las políticas sanitarias implementadas tuvieron un impacto directo e indirecto en la sociedad, exponiendo las estructuras preexistentes de desigualdad y vulnerabilidad. En este sentido, los servicios de anticoncepción y aborto se vieron afectados durante la pandemia, no solo por la sobrecarga del sistema de salud y la priorización de la atención a los casos de COVID-19, sino también por el confinamiento que impidió a las mujeres acceder a hospitales y centros de atención primaria. La crisis sanitaria obligó a la reorganización del sistema de salud y a una reducción en la oferta de servicios de aborto y consejería postabortion como resultado de la reasignación de espacios y recursos para brindar atención y hospitalización a los casos derivados de la pandemia.

Durante la pandemia en Argentina, diversos factores contribuyeron al aumento de embarazos no planificados, desde la violencia doméstica hasta la suspensión de controles ginecológicos, las interrupciones en el suministro de métodos anticonceptivos y la escasez de personal sanitario disponible para la atención del aborto. Independientemente del adverso escenario epidemiológico, la pandemia planteó nuevos desafíos en la implementación de estrategias y modalidades de atención destinadas a garantizar la continuidad de las políticas de salud sexual y reproductiva, así como el acceso a servicios de aborto seguro. En este sentido, y ante los obstáculos que planteó la crisis sanitaria, las médicas de la Red de Profesionales se dedicaron al desarrollo de propuestas transformadoras para responder a las necesidades de las usuarias de los servicios de consejería y abordar las demandas de ILE e IVE afectadas por el aislamiento social y preventivo. En la actualidad, las redes de profesionales de la salud feministas contribuyen a facilitar el acceso al aborto seguro en el sistema de salud público y desafían la cultura conservadora arraigada de la práctica médica, que se manifiesta en el uso abusivo y discrecional de la objeción de conciencia.

## Conclusión

Tanto en Argentina como en España, los principales obstáculos para la implementación de servicios de aborto legal y seguro se asocian al uso excesivo y desregulado de la objeción de conciencia. Estos inconvenientes se evidencian en las desigualdades territoriales y la falta de democratización en el acceso a la práctica, que afecta principalmente a mujeres y personas gestantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Más allá de los avances y reformas legislativas, y la existencia de nuevas políticas sanitarias orientadas a promover el derecho al aborto, el conservadurismo de género en la práctica médica y sus intersecciones con las desigualdades territoriales siguen siendo uno de los principales obstáculos para la prestación de servicios de IVE en ambos países.

El conservadurismo de género en la cultura médica institucional se ve actualmente desafiado por el surgimiento de cosmovisiones feministas en la medicina, que enfatizan los derechos de las mujeres a la ciudadanía sexual y la autonomía no reproductiva. La persistencia de obstáculos para acceder al aborto en Argentina y España demuestra cómo las experiencias de legalización ampliada coexisten constantemente con la existencia de impedimentos, y cómo la heterogeneidad de perspectivas sobre el aborto contribuye a la dinámica y el desarrollo de conflictos bioéticos en el ámbito sanitario.

El derecho al aborto en Argentina y España no se caracteriza ni se refleja en la igualdad de acceso a los servicios debido a las dificultades para regular la objeción de conciencia y su impacto en las desigualdades territoriales. Muchas comunidades autónomas en España y provincias en Argentina enfrentan obstáculos relacionados con la falta de proveedores de salud que garanticen la prestación de servicios. Entre los diversos factores que contribuyen a estas dificultades se encuentra la prevalencia de culturas conservadoras en las comunas y provincias, que permean y moldean la cultura de las instituciones de salud locales e influyen en la prestación diferencial de los servicios de aborto. El estado actual de las políticas de aborto en ambas latitudes se caracteriza por la existencia de múltiples dificultades y obstáculos para su implementación, situación que permite observar la problemática de la objeción de conciencia como un fenómeno transversal a la experiencia de los países que han avanzado en legislaciones vinculadas a la ampliación de derechos en salud sexual y no reproductiva.



## Bibliografía

- Aldavert S, Baroja Benlliure J, Rodríguez García A, Rodríguez Durán A, Tildesley R, Sánchez Torres A. (2021) *El acceso al aborto en el Estado español: principales barreras*. Barcelona: L'Associació de Drets Sexuals i Reproductius.
- Ariza Navarrete, S. y Ramón Michel, A. (2018) *Una vuelta de tuerca a la objeción de conciencia: Una propuesta regulatoria a partir de las prácticas del aborto legal en Argentina*, Buenos Aires: CEDES.
- Biurrun-Garrido, García-Garro, V; Perelló-Iñiguez, C. y Colomar-Pueyo, G. (2023) *Reforma de la llei de l'avortament, Llei Orgànica 1/2023; Implicacions per a la pràctica professional*. Musas, vol. 8, núm. 1. Universidad de Barcelona. España.
- Bossio, M. T. y Morillo, A. (2023) *¿Cómo seguir? Obstáculos y límites a la implementación de la IVE*. Cuadernos de Coyuntura, Vol. 8, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.
- Cerdá, J. M. y Ramacciotti, K. (2025) *“Las políticas de salud en los años noventa”*, en Biernat, C; Cerdá, J. M. y Ramacciotti, K. (Comps.) *La salud pública y la enfermería en la Argentina*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Faist, T. (2022). *Métodos transfronterizos: el desafío del nacionalismo metodológico y las perspectivas de la metodología transnacional*. Migración y Desarrollo, Vol. 20. Nº 38. Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- Fidalgo, M. E. (2008) *“Los procesos de reforma neoliberal en el sector salud en Argentina”*, Adiós al derecho a la salud, Buenos Aires, Editorial Espacio.
- Gudiño Bessone, P. (2023) *Prácticas feministas en salud y acceso al aborto en Argentina (2018-2021)*, Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 95 • año 44, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Massó Guijarro, E. y Triviño Caballero, R. (2020) *Parto y aborto en tiempos de coronavirus: el impacto de la pandemia en los derechos sexuales y reproductivos*. Enrahonar. An International Journal of Theoretical and Practical Reason, Universidad de Barcelona, España.
- Mau, S. (2010) *Social transnationalism: lifeworlds beyond the Nation-State*. Londres: Routledge.
- Piovani, J.; Krawczyk, N. (2017) *“Los estudios comparativos: algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas”*. Educação & Realidade, v. 42, n. 3. Porto Alegre. Brasil.
- Ramón Michel, A; Romero, M. y Ramos, S. (2024). *Insistir y persistir: el panorama del aborto en Argentina*. Reporte diciembre 2024, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CEDES.

# *Internacionalización para la investigación sobre infancias*

**Autora:** Casella, Noelia



## Resumen

En este texto presento algunos de los aspectos más relevantes en torno a tres experiencias de internacionalización de las que pude participar. En primer lugar, abordó una estancia de investigación en la Corporación Universitaria del Caribe (Colombia) en el marco de la convocatoria PROMIDI de la Secretaría de Internacionalización de la UNVM (convocatoria 2019). En un segundo momento, relato una experiencia de clase espejo con el profesor Juan Aduen Ángel de la universidad anteriormente nombrada que se desprende de la interrupción de la estancia nombrada a causa de la pandemia. Por último, comento sobre la experiencia de participar como anfitriona de la profesora Elcy Yaneth Correa Murillo de la Universidad Tecnológica del Chocó de Colombia.

Para finalizar este escrito, realizo una breve reflexión en torno a la importancia de la educación universitaria pública para generar oportunidades de internacionalización para estudiantes, graduados y graduadas, docentes y no docentes.

**Palabras clave:** danzas, infancias, internacionalización, experiencias

## Abstract

In this article, I present some of the most relevant aspects of three internationalization experiences I participated in. First, I address a research stay at the Corporación Universitaria del Caribe (Colombia) within the framework of the PROMIDI call of the UNVM's Internationalization Secretariat (2019 call). Second, I recount a mirror class experience with Professor Juan Aduen Ángel from the aforementioned university, which arose from the interruption of the aforementioned stay due to the pandemic. Finally, I comment on the experience of participating as a host for Professor Elcy Yaneth Correa Murillo from the Technological University of Chocó in Colombia.

To conclude this article, I briefly reflect on the importance of public university education in generating internationalization opportunities for students, graduates, and faculty and non-teaching staff.

**Keywords:** dances, childhoods, internationalization, experiences

## Internacionalización para la investigación sobre infancias

En el presente escrito me propongo desarrollar con más detalle lo presentado previamente en el 1º Encuentro de Internacionalización de la Investigación UNVM "Conectando experiencias" realizado de manera híbrida en el campus de nuestra universidad en el mes de mayo de 2025.

En este marco, despliego en este texto tres momentos en particular:

1. El proceso de la convocatoria y postulación de PROMIDI de la UNVM y la puesta en marcha de mi intercambio internacional
2. La clase espejo como instancia virtual de internacionalización
3. Ser anfitriona en la UNVM

Estos apartados tienen la intención de sistematizar mi intercambio, pero también fomentar y promover que otras personas de la comunidad universitaria se animen a presentarse en las distintas modalidades que tiene nuestra casa de estudios u otras instituciones.

### **1- *El proceso de la convocatoria y postulación de PROMIDI de la UNVM y la puesta en marcha de mi intercambio internacional***

Realicé la estancia de investigación en la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) en Sincelejo, Colombia en el mes de marzo de 2020. La misma fue resultado de un proceso de selección de la convocatoria PROMIDI (Programa de Movilidad e Intercambio para Docentes e Investigadores) en septiembre de 2019, mediante la cual se me otorgó una plaza para realizar la estancia de investigación.<sup>7</sup>

**Imagen 1:** entrada de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), registro propio, marzo de 2020.



El marco general que guió esta experiencia fue mi tesis doctoral, la cual abordó aspectos relacionados con infancias, creatividad, territorios y construcciones colectivas, a grandes rasgos.

La motivación que me convocó a realizar este intercambio radicó principalmente en la

<sup>7</sup> Mediante resolución Rectoral N° 851/19.



posibilidad de conocer experiencias en las que se aborda el trabajo con niños y niñas. La Universidad CECAR cuenta con la licenciatura en Pedagogía infantil y contiene específicamente espacios curriculares que abordan la expresión corporal en niños y niñas. Además, poseen “semilleros de investigación” es lo que se forman a jóvenes investigadoras/es en educación infantil.

Ángela Arrieta fue la docente (y coordinadora de la licenciatura en Pedagogía infantil) quien me recibió y acompañó los días de mi estadía. Si bien había programado a grandes rasgos algunas actividades, al momento de mi llegada elaboramos juntas un plan con ciertas acciones puntuales.

Como parte del establecimiento de vínculos internacionales académicos también hice entrega de presentes de la Secretaría de Internacionalización de la UNVM al rector de CECAR de ese momento, Noel Morales Tuesca y a la Decana de la Facultad de Humanidades y Educación, Leslie Bravo.

Por otro lado, cabe mencionar la atenta recepción que tuve por parte de la persona encargada de la pensión quien estuvo al pendiente de mis necesidades y quien también cocinó comidas tradicionales para que las pudiera probar.

Como una de las primeras actividades, realicé una búsqueda de bibliografía en la Biblioteca de la institución en la que me centré en analizar libros que estudiaran temas relacionados con la educación corporal, la danza, la enseñanza en la infancia, la expresión corporal, el trabajo comunitario, entre otros temas.

También participé en una capacitación del software *Atlas.Ti* para docentes e investigadores/as. Si bien tenía algunas herramientas sobre el programa pude incorporar conocimientos nuevos que me sirvieron para poder realizar nuevas interpretaciones de mis documentos (Unidad Hermenéutica).

**Imagen 2:** Capacitación de software *Atlas.Ti*, registro propio, marzo de 2020.



En relación a la carrera de Pedagogía infantil asistí a la clase de “Rondas y Cantos” a cargo de la docente Shirley Dávila. Durante este encuentro los y las estudiantes realizaron actividades con canciones para niños y niñas a lo cual me sumé comentando acerca de las canciones infantiles de

Argentina y bailamos en ronda algunas canciones, me dieron plena participación en la clase.

*Imagen 3: Participación en la clase “Rondas y Cantos”, registro propio, marzo de 2020.*



En este encuentro luego de las actividades lúdicas se pasó a una explicación teórica por parte de la docente en la cual se habló de la importancia de mantener vivos los cantos y rondas de Colombia, así como el papel fundamental de este tipo de expresiones en los niños y niñas en la primera infancia.

En CECAR fui parte de la clase de “Expresión corporal” del Programa de Pedagogía. En esta actividad las estudiantes del curso divididas en grupos hicieron presentaciones de obras de títeres para niños y niñas.

*Imagen 4: Participación en la clase “Expresión corporal”, registro propio, marzo de 2020.*





Otro grupo abordó los ritmos musicales de Colombia por regiones y un tercer equipo trabajó sobre el origen y características de las distintas danzas del país. En esta instancia me sumé a aprender algunos pasos básicos de las distintas expresiones.

**Imagen 5:** Clase de “Expresión corporal” en CECAR, registro propio, marzo de 2020.



En torno a actividades enmarcadas en proyectos de la Universidad, fui a visitar el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) “Hijos de la Sierra Flor” en un barrio popular de Sincelejo. Esta institución que con más de 30 años se ocupaba de la enseñanza a los niños y niñas de 2 a 5 años. En esta visita una de las docentes me recibió y comentó acerca de cómo se trabaja en este lugar. Las salas estaban divididas por edades y el principal objetivo que guía todas las actividades planificadas es la creatividad y el protagonismo de los niños y niñas en todas las creaciones, lo cual se encontraba en plena relación con mi investigación doctoral.

Esta actividad fue realizada con registro fotográfico de las instalaciones y notas de campo como ejercicio etnográfico. De cierta manera me sirvió para comparar y ver relaciones con el estudio de caso que analicé en mi tesis doctoral, sobre todo en las metodologías de trabajo y el proceso creativo.

**Imagen 6:** Clase en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) “Hijos de la Sierra Flor”, registro propio, marzo de 2020.<sup>8</sup>



<sup>8</sup> Las fotos tomadas en esta instancia fueron sin rostros por tratarse de niños y niñas.

Lamentablemente, dada la situación sanitaria declarada como pandemia a nivel mundial la estancia se vio interrumpida por lo que quedaron las actividades de la segunda semana de intercambio sin poder realizar.

## **2- *La clase espejo como instancia virtual de internacionalización***

Con la intención de seguir de alguna manera con el plan de trabajo en conjunto, realizamos una clase espejo con el profesor Juan Aduen Ángel del Programa de Pedagogía Infantil en el espacio Investigación Formativa Fundamentos y Contextos para la Investigación, dado que las actividades planificadas en Colombia habían quedado inconclusas.

La clase espejo fue realizada mediante *meet* el día lunes 28 de septiembre de 2020. En este caso compartí mis avances de tesis doctoral con estudiantes de Pedagogía Infantil y comenté sobre el funcionamiento de la Universidad y el Doctorado en Ciencias Sociales. El eje estuvo puesto en las cuestiones metodológicas y perspectivas de investigación teniendo en cuenta los temas que abordan los espacios curriculares del Programa de Pedagogía Infantil de CECAR que fueron nombradas.

En ese sentido, en cuanto a las cuestiones metodológicas pude compartir con las estudiantes mi abordaje desde las ciencias sociales para con el estudio de las infancias situadas (Alfageme et al., 2003; Colángelo, 2003; Freidenraij, 2020a, 2020b; Fatyass y Casella, 2023; Fatyass, 2023). Comenté acerca de la etnografía en un barrio popular del interior del país y las implicancias epistemológicas y políticas de investigar sobre un colectivo y un territorio sobre el que recaen estigmas y juicios por parte de la sociedad. En ese sentido, abordé algunas nociones que fueron guía para mi investigación que tuvieron que ver con pensar a los niños y niñas del barrio como sujetos y sujetas derecho con una visión propia de la realidad en la que habitan.

A este aspecto lo señalé como un problema epistemológico ya que implica una reflexión acerca de cómo es considerada la palabra y las voces de los niños y las niñas, quienes no sólo tienen opiniones sobre “cosas de niños” sino que, se preguntan y conceptualizan sobre aspectos de la vida cotidiana en general, del mundo social y cultural en el que viven (Szulc et al., 2009, Szulc, 2019; Casella, 2024).

Por otro lado, en esta ocasión también pude señalar algunos aspectos particulares de las modalidades de cursado en la Universidad Nacional de Villa María en cuanto a la formación integral de sus estudiantes ya que, de alguna manera, característica también me permitió ser una estudiante, graduada y docente bailarina no profesional como integrante del elenco Danzamble, lo que fue un puntapié inicial para mi incursión en la danza desde un análisis académico.

En cuanto a la participación del profesor en un espacio curricular de la UNVM, él hizo lo propio el 13 de noviembre de 2020 mediante *meet* con los y las estudiantes que cursaban el “Módulo de Realidad Social Política y Económica”,<sup>9</sup> cátedra en la cual fui Docente Auxiliar Graduada.

En este encuentro con el profesor, él comentó acerca de las metodologías y epistemologías del Sur, lo que en particular coincidía con las temáticas de la última unidad de la materia. Es por ello que la participación de Juan Aduen Ángel fue tenida en cuenta para la elaboración de un trabajo por parte de las y los estudiantes que cursaban el módulo.

Considero que en contextos complejos (o excepcionales como en la pandemia) las clases espejo

---

<sup>9</sup> En el año 2022 los espacios curriculares comprendidos dentro de los módulos comienzan a formar parte del Ciclo Transversal de Formación Común (CTFC) y comienzo a formar parte como auxiliar del espacio “Ciencias Sociales y Realidad”

son pertinentes para sostener vínculos internacionales ya sea con equipos de investigación y/o con docentes y estudiantes. Las dificultades económicas de los últimos tiempos han promovido el aumento de este tipo de experiencias ya que son posibles sin el traslado de las personas hacia otros países.

Más arriba he mencionado entonces la modalidad de viaje presencial, la posibilidad de la clase espejo y a continuación comentaré una tercera posibilidad que tiene que ver con ser anfitriona en un intercambio internacional en la UNVM.

### **3- Ser anfitriona en la UNVM**

La visita internacional desde Colombia de Elcy Yaneth Correa Murillo (Universidad Tecnológica del Chocó) fue durante el mes de septiembre en la Universidad Nacional de Villa María en el año 2024. La profesora participó de actividades de Extensión en el marco del proyecto “Niñxs y Jóvenes Investigadores: territorios, vinculación y producción de conocimiento”, así como también en el espacio del Ciclo Transversal de Formación Común (tramo 1- área 1) “Ciencias Sociales y Realidad” en la que soy Docente Auxiliar Graduada (como continuidad del Módulo mencionado). También participó del Seminario de Problemáticas Socioantropológicas en Educación del Profesorado de Nivel Inicial en el Instituto Superior Víctor Mercante en el cual soy docente suplente. En esta instancia, Elcy llevó adelante una actividad áulica bajo el eje de la importancia del trabajo con niños y niñas.

*Imagen 7: Participación de Elcy Yaneth Correa Murillo en el Instituto Superior Víctor Mercante, registro propio, septiembre de 2024.*



En esa oportunidad, la docente les comentó a las estudiantes algunas particularidades acerca de la educación para las infancias en el contexto colombiano, así como también algunos consejos para sus futuros trabajos como docentes. También compartió un video que permitió debatir acerca del protagonismo de las infancias en el sistema escolar ya que se vinculaban con su investigación doctoral, la cual motivó su estancia en la UNVM.

Además de ello participó en el conversatorio, “Desigualdades: problemas teóricos y la investigación”, en el marco del Programa Estudios Sociales en Infancias, Juventudes y Desigualdades (UNVM-CCONFINES-CONICET) y realizamos actividades de lectura y mesas de trabajo junto con la Dra. Rocío Fatyass quien era directora de su estancia, para abordar y reconocer conceptos vinculados con etnografías y experiencias infantiles y avanzamos en la revisión de su plan de tesis doctoral, redefiniendo tema, problema y objetivos.

Otra de las actividades de las que participó Elcy fue de una tarde de trabajo de campo<sup>10</sup> en el barrio Ex- Matadero en la ciudad de Villa Nueva donde pudo conocer a los niños y niñas del barrio y poder compartir con ellos y ellas algunos datos sobre su país que los chicos y chicas les preguntaron. También participó con el grupo un encuentro en el Punto Digital de la ciudad de Villa Nueva que tiene lugar en la casa de la cultura de esa localidad. Allí trabajamos con el acceso a internet para poder indagar sobre algunas cosas que estábamos investigando en ese momento.

Las visitas de alguien que no pertenece al grupo en el trabajo de Extensión e Investigación siempre son necesarias para colocar otras preguntas de trabajo como una nueva perspectiva.

### **Palabras de cierre**

El propósito de este escrito fue poder sistematizar mis experiencias de investigación a través de la internacionalización las cuales fueron expuestas previamente en el 1º Encuentro de Internacionalización de la Investigación UNVM "Conectando experiencias". En dicha oportunidad, la socialización de los trabajos de otros compañeros y compañeras docentes, no docentes y estudiantes dejó en evidencia la importancia de sostener diferentes tipos de vínculos con otras instituciones y grupos de investigación que, muchas veces, en otras partes del mundo se están haciendo preguntas muy similares a las nuestras.

Otro aspecto que considero relevante señalar es que, en ocasiones, los intercambios tienen traspies que deben ser superados para poder continuar con el proceso. En mi caso, la declaración de pandemia en el medio de mi estadía fue un momento de bastante incertidumbre que pude sortear con el apoyo de personas de ambas instituciones y con mi familia para poder regresar. Sin embargo y como mencioné más arriba, de alguna manera pude revertir ese proyecto inconcluso con la modalidad de la clase espejo la cual es sumamente recomendable cuando las posibilidades de intercambios presenciales son complejas.

En estas palabras de cierre del texto me permito mencionar también, la importancia de la Universidad Pública para el fortalecimiento de trayectorias educativas desde una impronta integral. Como más arriba mencioné, fui integrante del elenco Danzamble de la UNVM, espacio que me brindó un sinfín de oportunidades y me formó de manera interdisciplinaria, transformando para siempre en mí mi mirada sobre el arte y la política y el trabajo colectivo. Para quienes nos mudamos desde nuestro lugar de origen para encarar una nueva vida y una carrera universitaria es fundamental la creación de otros vínculos que nos sostengan en esta etapa que puede ser bastante abrumadora. En mi caso el Danzamble fue mi red durante muchos años. Bailamos por muchas partes del país y de la provincia, pero lo que me interesa mencionar aquí- teniendo en cuenta el propósito de este texto- son las oportunidades internacionales en las que pude participar.

En el año 2011, fuimos parte de la Cumbre Social del MERCOSUR en Asunción del Paraguay y en el año 2013 bailamos en el XVIII Encuentro Internacional de Danza en Paisajes Urbanos *Habana Vieja: Ciudad en Movimiento*, en Cuba. En esta oportunidad, para muchas de nosotras fue el primer viaje en avión. En 2014 fuimos al XVII Festival Internacional de Danza Contemporánea de Michoacán, México y, por último, en el año 2018 viajamos al Festival Molinos de Arte, en la Región de Coquimbo, Chile.

Todas estas instancias fueron posibles gracias al apoyo de la UNVM y del Ministerio de Educación de la Nación. Pudimos establecer lazos con otros elencos universitarios y agrupaciones artísticas además de conocer las culturas de todos estos países.

---

<sup>10</sup> En el marco del Proyecto de Extensión “Niñxs y Jóvenes Investigadorxs: territorios, vinculación y producción



Además de mi participación académica en congresos internacionales, mi formación artística atravesó todo mi trayecto universitario. Otra modalidad de internacionalización fue nuestra participación en diversos concursos internacionales de videos danza, como para mencionar uno, destaco *En la Huella del Ancla* con siete nominaciones en festivales internacionales.

**Imagen 8:** Fotografía de Carolina Hernández- Flyer de premiaciones del videodanza- Año 2017



Este proyecto estuvo dirigido por Mercedes Chanquia Aguirre de la Université Paris 8 Saint Dennis y por Leandro Navall de la UNVM. Además del grupo de danza, hubo participación de estudiantes de la licenciatura en Diseño y producción Audiovisual. La realización del mismo fue en Pigüé y Carhué en la provincia de Buenos Aires con actuaciones de Bruno Degrines, un artista francés. También fueron fundamentales para esta producción la participación del IAPCH, la Secretaría de Bienestar y el Grupo de Teatro del Interior de Cruz Alta (Mufari y Casella, en prensa).

Todas estas experiencias me conformaron como profesional, pero sobre todo como persona ya que para quienes estamos en el “interior” del país muchas de estas oportunidades pueden parecer muy distantes.

## Bibliografía

- Alfageme, E., Cantos, R., y Martínez, M. (2003). De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción. Madrid: Plataforma de Organizaciones de Infancia.
- Casella, N. (2024) Expresiones artísticas comunitarias: territorio e identidades en tensión. El caso de Danza al Frente en el barrio La Calera, Villa María, provincia de Córdoba, Argentina (2015-2018). [http://biblio.unvm.edu.ar/opac\\_css/index.php?lvl=cmsspage&pageid=9&id\\_notice=46929](http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=cmsspage&pageid=9&id_notice=46929)
- Colángelo, M. A. (2003). La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje. Serie Encuentros y Seminarios.
- Fatyass, R. (2023). ¿Qué puede un cuerpo niñe? Experiencia, desigualdad y agencia. Eduvim.
- Fatyass, R., y Casella, N. (2023). Hacer ciencia con niñas y niños: Experiencias, saberes y desafíos situados en un barrio popular de Córdoba, Argentina. ReHuSo, 8(2), 106-124. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v8i2.5915>.
- Freidenraij, C. (2020a). "La infancia como categoría y como experiencia", Clase de la Capacitación universitaria extracurricular Infancias contemporáneas. Un enfoque histórico-social y antropológico. Facultad de Filosofía y LetrasUBA/Sholem, 2a cohorte, Agosto/septiembre de 2020.
- Freidenraij, C. (2020b). "La infancia y la diversidad de arreglos familiares", Clase de la Capacitación universitaria extracurricular Infancias contemporáneas. Un enfoque histórico-social y antropológico. Facultad de Filosofía y LetrasUBA/Sholem, 2a cohorte, Agosto/septiembre de 2020.
- Mufari, A. y Casella, N. (en prensa) El Danzamble: un elenco interdisciplinario con compromiso social en La permanencia de una inquietud: 25 años de creación artística universitaria (Universidad Nacional de Villa María, 1997-2022) Cristina A. Siragusa (editora).
- Szulc, A. (2019). Más allá de la agencia y las culturas infantiles: Reflexiones a partir de una investigación etnográfica con niños y niñas mapuche. Runa: Archivos para las Ciencias del Hombre, 40(1), 53-64.
- Szulc, A., Hecht, A. C., Hernández, M. C., Leavy, P., Varela, M., Verón, L., Enriz, N., y Hellemeyer, M. (2009). La investigación etnográfica sobre y con niños y niñas. Una mirada desde la antropología. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires.



# ***Desplazamientos feministas queer y bio-materialistas en un programa de sociología***

*¿Habría que dejar de lado la ciencia de las poblaciones para  
posibilitar el surgimiento de una ecología histórica multiespecífica?  
(...) Se impone la curiosidad radical (Tsing, 2007, pp.108-201)*

**Autora:** Fatyass, Rocío

## Resumen

A partir de este texto sistematizo claves de lectura y reflexiones como material de cátedra para acompañar la formación de estudiantes en el campo de la sociología. Escribo desde mi inscripción como docente responsable del espacio curricular Problemas Sociológicos I y II de la Licenciatura en Sociología en la Universidad Nacional de Villa María (UNVM). Parto del reconocimiento de un diagnóstico abierto, atravesado por la crisis ambiental y los cambios tecnológicos recientes, que impulsan giros epistémicos, ontológicos y políticos en las ciencias sociales y humanas, en las biologías y, particularmente, en los estudios feministas.

Desde esta perspectiva, busco pensar los desplazamientos conceptuales que reconfiguran el pensamiento sociológico contemporáneo y propongo un abordaje que articula marcos de la teoría crítica con apuestas feministas y de los nuevos materialismos. Organizo los argumentos en torno a cuatro coordenadas: i) el problema de la tecnociencia; ii) el problema del género, el cuerpo y la naturaleza artefactual; iii) el problema de las clases, el Antropoceno y la tecno-bio-política; y iv) el problema de la relationalidad y la agencia. A través de estos ejes, reviso transformaciones teóricas que me permiten volver a pensar lo social como una trama más que humana y acentuar el estudio de la materia, los cuerpos y los afectos y su carácter agencial.

Este recorrido no ofrece certezas ni clausuras, sino que se presenta como un proyecto para armar, comprometido con la renovación de la praxis sociológica.

**Palabras claves:** feminismos, materialismos, sociedad, naturaleza, sociología

## Abstract

Based on this text, I systematize key readings and reflections as teaching material to support students' training in the field of sociology. I write from my enrollment as the professor responsible for the Sociological Problems I and II curriculum for the Bachelor's Degree in Sociology at the National University of Villa María (UNVM). I begin by recognizing an open diagnosis, influenced by the environmental crisis and recent technological changes, which are driving epistemic, ontological, and political shifts in the social and human sciences, in the biology, and, particularly, in feminist studies.

From this perspective, I seek to consider the conceptual shifts that are reconfiguring contemporary sociological thought and propose an approach that articulates frameworks of critical theory with feminist and new materialist approaches. I organize my arguments around four coordinates: i) the problem of technoscience; ii) the problem of gender, the body, and artifactual nature; iii) the problem of class, the Anthropocene, and techno-bio-politics; and iv) the problem of relationality and agency. Through these axes, I review theoretical transformations that allow me to rethink the social as a more-than-human framework and emphasize the study of matter, bodies, and affects, and their agentic nature.

This journey does not offer certainties or closures, but rather presents itself as a project to be assembled, committed to the renewal of sociological praxis.

**Keywords:** feminismos, materialismos, sociedad, naturaleza, sociología



## Inicios des-centrados. ¿Hacia dónde ir?

La sociología como ciencia se vincula inicialmente al aumento y conflicto de las poblaciones a mediados del siglo XIX a partir de los cambios socioeconómicos y políticos suscitados por la Segunda Revolución Industrial durante la expansión del capitalismo (Dubet, 2012). Desde el proyecto Ilustrado de la modernidad, la sociología explica “los hechos como si fueran cosas”, busca encontrar regularidades en las prácticas y distinguir lo normal de lo patológico en los procesos sociales que estudia. Con el tiempo y en mayor medida a partir del siglo XX, asume un carácter crítico para indagar en heterogéneas relaciones de poder y “desvelar” el trabajo social de producción de los grupos e intereses (Lenoir, 1993) como construido, arbitrario y disputado por los propios agentes sociales. La sociología como génesis responde “por qué los sujetos actúan como actúan” en particulares condiciones históricas, interrogante que podemos volver a pensar.

No es mi intención seguir este relato lineal de la sociología como disciplina, prefiero la fuerza polifónica de la “avalancha de historias” e ideas (Tsing, 2023). En este trabajo propongo algunas claves de lectura para repensar curiosamente un programa de sociología a partir de mis propios recorridos, aprendizajes e interacciones como socióloga, docente y joven investigadora.

Parto de reconocer un diagnóstico -abierto- marcado por la crisis ambiental y los cambios tecnológicos recientes que causan giros epistémicos, ontológicos y políticos en las ciencias sociales y humanidades, en las biologías, y en particular en los estudios feministas. Recorro estos hilos -y los suelto- para rastrear nuevas figuraciones en diálogo con otros supuestos a lo largo de las unidades que componen Problemas Sociológicos I y II, espacio curricular que integro desde 2017 y tengo a cargo desde 2024 en la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), Córdoba. A modo de cierre parcial, no neutral (Haraway, 1995), señalo algunos desafíos teóricos y prácticos desde la re-materialización de lo social y la crítica científica. Este lugar, resulta un proyecto para armar, sin garantías.

### Escena viva en las teorías críticas

El paradigma crítico, en especial desde un lente marxista, está organizado bajo la siguiente premisa: “los hombres hacen la historia en condiciones no elegidas” (Marx, 2001). En tal sentido, se reconoce la arbitrariedad de las estructuras económicas, políticas, sociales incluso psicológicas y la posibilidad de la agencia humana. El ejercicio intelectual se caracteriza por desnaturalizar las formaciones sociales, con el fin de destacar su dimensión construida y situada, así como los modos de dominación que las atraviesan.

En la crítica constructivista extendida hasta el posestructuralismo, preexiste una prioridad epistemológica de “lo social” por su reductibilidad, en detrimento de otras ontologías que se asumen como rígidas. La naturaleza es “una superficie de inscripción pasiva para las operaciones de la cultura” (Martín, 2023, p.19), configurada por el lenguaje y el “trabajo humano cristalizado” (Grimson, 2011). Sin negar la relevancia de la crítica en torno a las múltiples determinaciones y al carácter agencial de las producciones humanas, el desplazamiento materialista que quiero recorrer en este texto representa un intento -quizás algo apresurado- por discutir las dicotomías aún imperantes en el pensamiento sociológico. En términos generales, re-materializar la teoría involucra revisar la manera de entender lo relacional, en su hibridez y contingencia, sin reducir el gesto explicativo a la construcción humana. También se trata de poner en práctica otra sensibilidad investigativa que no venga sólo a desmontar “lo oculto”, sino que haga lugar a otras preguntas y descripciones para comenzar.

Justamente, Tsing (2023) nos recuerda que “ya estamos mezclados con otros antes de iniciar

siquiera una nueva colaboración”, mientras sigue los encuentros de supervivencia entre miembros de una tribu mien, ella y las setas del matsutake en un bosque industrial en ruinas de Oregón. Desde allí cuestiona la síntesis moderna que dominó la economía neoclásica y la ciencia de las poblaciones centradas en el *homo academicus*: sujeto individual, autónomo en su especie, racional y determinado genéticamente. Tomando distancia de ello, las teorías neo-materialistas, feministas y las nuevas biologías abordan la interdependencia de los humanos con otras especies y problematizan el dualismo sociedad-naturaleza, provocando novedosas formas de recuperación y entendimiento.

Esta causalidad-otra no está exenta de conflictos en el marco del Antropoceno, concepto que permite examinar las interrelaciones entre las especies y los daños causados por los grupos humanos en la acumulación capitalista según posiciones y responsabilidades diferenciales (Moore, 2024). En efecto, “el calentamiento global, la pandemia de COVID-19, la creciente intervención biomédica de los cuerpos, los sucesivos cambios de escala en la manipulación biológica de la vida y las propiedades moleculares de la materia en la industria y la tecnología, las especulaciones sobre la explotación económica del espacio exterior, la proliferación de gadgets tecnológicos en la vida cotidiana, la mediación de nuestras relaciones intersubjetivas por las redes informáticas, la importancia del procesamiento de datos en la económica y la política (Martín, 2023, p.10), por citar solamente algunos casos, marcan un contexto actual de intersecciones entre sociedad y naturaleza. Este diagnóstico revisita los tropismos disponibles, por ello me detengo en alguno de estos rastros que vuelven viviente la crítica y la sociología.

### ***Saberes mutantes***

Dentro de las discusiones propias de las ciencias sociales y humanas este nuevo escenario de la teoría ha sido llamado, por Biset (2022) y antes por Colebrook (2019), como postextual, donde convergen tres concepciones más o menos consensuadas: el distanciamiento del giro lingüístico -y del posestructuralismo derridiano-, la crítica a los dualismos ontológicos y la perturbación de las escalas.

En este camino, hay quienes insisten en formaciones geosociales, la natucultura, lo sacionatural y el antropomorfismo. En mi caso no adscribo sin más a la existencia de estos “objetos”, más bien me moviliza la urgencia teórica y política del diálogo disciplinar y de las agendas de investigación que confluyen en un programa de sociología. Dentro de las perspectivas de los nuevos materialismos resueno con el constructivismo ontológico monista neutro: “constructivismo, porque las entidades con las que nos vinculamos no preceden a su constitución por un contexto relacional. Ontológico, porque lo que se construye son los mundos mismos con sus entidades, no sólo el conocimiento o las representaciones que tenemos de esos mundos. Monista, porque el marco constituyente de los mundos no puede definirse en los términos de una sociedad activa-constructora separada de la naturaleza pasiva-construida. Y neutro, porque no se puede diferenciar una parte humana de una no humana entre los elementos constructores” (Martín, 2023, 36).<sup>11</sup>

En suma, el rechazo al sesgo moderno en las ciencias sociales y humanas (Latour, 2004) pone en jaque el humanismo mientras enfatiza las redes de relaciones, la actividad del cuerpo, la materia y

---

<sup>11</sup> Por otro lado, tomo cierta distancia del aceleracionismo asubjetivo y demás versiones del realismo especulativo que extienden rasgos humanos a otros seres. Estas dos estrategias son nombradas como eliminacionismo y panpsiquismo respectivamente. En primer lugar, encontramos procesos planetarios y una vida biológica activos fundamentalmente no significativos y asubjetivos. En el segundo, el materialismo difuso trata de una naturaleza animada que asume caracteres humanos como el lenguaje y presenta una agencia intencional, o al menos generativa. En los intersticios de estas dos posturas, otros enfoques reconocen formas de pensamiento y representación en la naturaleza no medidas por el lenguaje ni la forma humana (Kohn, 2021).



los afectos, incluso como constitutivos de la praxis investigativa. En ningún caso se trata de abandonar el lenguaje como ciencia, sino “desantropomorfizar las teorías (...) reafirmando (...) la participación (...) entre lo humano y lo no humano” (Maccioni y Milone, 2023, p.89).

Por su parte, las llamadas nuevas biologías tienen sus propias resonancias. El giro postgenómico que está tomando la biología en los últimos tiempos es otro intento de desechar la reificación de la naturaleza, el utilitarismo competitivo y los relatos patologizantes en torno a ella. La naturaleza se caracterizó por la eternización del código y la normalización del gen, gesto textualista que hoy es cuestionado a favor de la potencia política y maleable de la biología, la ciencia y la tecnología (Patri, 2024). En otros términos, se está discutiendo la distinción entre vida simbólica y sujeto político y vida biológica y sujeto viviente (Malabou, 2018), a favor de una sola vida. Los avances en la epigenética y los fenómenos de la clonación examinan qué hay de vivo en los cuerpos, la materia y el ambiente, sin actualizar los imperativos del naturalismo.

Los descentramientos antes nombrados pueden ser rastreados desde los estudios feministas, como un campo que ha abonado a estos saberes con expresa intención teórica y política. Entonces, “¿qué sucedería si dejamos a la naturaleza como sinónimo de esencialismo e inevitabilidad para considerar, en cambio, su capacidad de transformarse, de abrirse a lo nuevo, de intra-actuar (...) con lo que llamamos social? (La Greca y Solana, 2024, p.11). Estos feminismos bio-corpo-materialistas dialogan con el posestructuralismo -de Butler- y el feminismo queer -a partir del eslabón no perdido de Haraway- e insisten en los enredos semiótico-materiales de los activismos actuales y de la ciencia. Ni el discurso, ni la biología, son un destino, más bien representan un campo de disputa. El feminismo se viene ocupando de la corporeidad, la materia y la biología, sin caer sencillamente en las trampas del constructivismo, pero sin dejar de denunciar el uso de los argumentos biológicos para confirmar el orden patriarcal y capitalista.

Lo social y lo biológico no se reducen a entidades positivas o negativas, vivas o inertes, separadas, sino que son constitutivas y generativas unas de otras. Estos entrelazamientos en los estudios feministas involucran “reconceptualizar el cuerpo sexuado y generizado y sus relaciones bio-materiales de interdependencia más allá de las coordenadas de lo ideológico, lo representacional o sociocultural (...) que aún si es reconocido como efectivo para desarticular esencialismos opresivos y normativizantes, habría dejado al cuerpo viviente en un limbo poco teorizado (...) limitando así la crítica y los repertorios de acción” (Rocca, 2022, s/p).

A continuación, recorro cómo los cambios en las ciencias sociales, humanas y biológicas, y en especial en los enfoques feministas, provocan desplazamientos bio-tecnico-materialistas para componer un programa de sociología.

## **Desplazamientos feministas y materialistas en Problemas Sociológicos**

Problemas Sociológicos I y II son dos espacios curriculares cuatrimestrales de cuarto y quinto año que se conectan en la carrera de Licenciatura en Sociología en la UNVM. Formé parte de ellos como estudiante, adscripta y desde 2017 como auxiliar graduada. A partir del año 2024, como docente responsable me interesó renovar la propuesta de cátedra, proceso no acabado que recorro reflexivamente en este texto.

Por largo tiempo, la cátedra propuso problemas centrados en el poder, la dominación, el orden clasista y en menor medida la acción política a partir de lecturas de la teoría crítica recuperando aportes del marxismo cultural e histórico, desde figuras como Eduardo Grüner, Raymond Williams y Edward Thompson. Además, el enfoque constructivista genético de Pierre Bourdieu tuvo gran

centralidad.<sup>12</sup> En los últimos años, se habían incorporado algunas breves referencias posestructuralistas a partir del trabajo de Michel Foucault. Por su parte, los aportes del pensamiento feminista no tuvieron un lugar destacado, aunque la bibliografía incluyó algunos textos de Nancy Fraser y Silvia Federici, cuyas obras dialogan con el enfoque marxista.

A partir de mi inserción como titular me interesó interpelar -sin descartar- el tropo del constructivismo, haciendo lugar a lecturas feministas posestructuralistas, queer y otras que integran los nuevos materialismos. De tal modo, las preocupaciones por el género, la naturaleza, la agencia y la ciencia se acentúan dentro del programa de ambas cátedras.

Las lecturas se presentan en distintos idiomas, se ponen en diálogo clásicos con artículos de reciente publicación, y lxs autorxs forman parte de diversas disciplinas y localizaciones si bien abonan a la discusión sociológica. Considero que estos cruces resultan más próximos a la praxis de investigación, que no se reduce a la teoría general, sin descuidarla. Por último, me interesa señalar que la propuesta es deudora de algunos enfoques poscoloniales y locales que en un futuro podrían introducir nuevos problemas.

A diferencia de Introducción a la Sociología y de las Teorías Sociológicas (I, II y III) del actual plan de estudio, Problemas Sociológicos no repasa de modo ordenado las escuelas dentro de la teoría social, sino que plantea nudos conceptuales para brindar herramientas en el ejercicio de pensar sociológicamente la realidad actual,<sup>13</sup> considerando el carácter construido, situado y más que humano del mundo social.

A continuación me detengo en cuatro grandes coordenadas:<sup>14</sup> i) el problema de la tecnociencia; ii) el problema del género, el cuerpo y la naturaleza artefactual; iii) el problema de las clases, el Antropoceno y la tecno-bio-política; y iv) el problema de la relationalidad y la agencia. Para recorrerlos retomo síntesis, continuidades y rupturas entre perspectivas del marxismo cultural e histórico, bourdianas, posestructuralistas, feministas (queer) y aportes de los nuevos materialismos.

### ***Tecnociencia***

Los Problemas Sociológicos I y II comienzan con planteos epistemológicos acerca del trabajo y la objetividad científica. Las teorías críticas dentro de la sociología discuten las explicaciones del sentido común acerca del mundo social, para “quitar el velo”. Estas percepciones que se nos imponen a nuestros sentidos son producto de prácticas sedimentadas y disputadas, que instituyen categorías escolásticas, jerarquías sociales y morales e incluso legitimadas jurídicamente. Para Lenoir (1993), la sociología explica este proceso de producción, reconocimiento y legitimación de los problemas sociales con las herramientas de la historización, construyendo problemas sociológicos. Como sociólogxs tenemos que problematizar cómo se moldean estas categorías disponibles, qué grupos e instituciones intervienen como portavoces, qué saberes se ponen en juego, en qué momento, qué necesidades y formas de resolución involucran y cuál es el lugar del Estado en consagrar -o no- dichas clasificaciones. En otros términos, la sociología investiga y cuestiona los procesos sociales construidos por los propios actores, que se presentan diariamente como fijos, incuestionables y por

---

<sup>12</sup> Vale destacar que la propuesta bourdiana caracteriza la formación sociológica en Córdoba y en especial en la Universidad Nacional de Villa María. En efecto, la mayor parte de las unidades del programa aún contienen menciones, obligatorias y complementarias, a su obra.

<sup>13</sup> En esta oportunidad no me detengo en las implicancias prácticas y menos aún pedagógicas del programa, si bien al finalizar el escrito haré un breve señalamiento sobre algunos desplazamientos en torno a problemas sociales y agendas de investigación.

<sup>14</sup> Voy a recorrer los nudos conceptuales y sus desplazamientos sin detallar la división por unidades, para lograr una exposición más clara y sistemática.



ello son llamados “naturales”.

Grüner (2006) también propone una reflexión epistemológica y política sobre la producción del conocimiento científico marxista, con acentos similares a los anteriores. Retoma la Tesis XI sobre Feuerbach como una manera de resumir el método marxista: “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”. A partir de allí, el autor señala una serie de características del saber científico: i) el conocimiento es una praxis; ii) la verdad es el resultado de un hacer; y iii) nuestro propio conocimiento del mundo está mediado por nuestras posiciones y capacidad simbólica lingüística. Ahora bien, el marxismo no renuncia a la posibilidad de la objetividad desde una subjetividad activa.

Que toda lectura esté en situación, no significa que está condenada al relativismo. Para estos autores el marxismo es una forma de producción de conocimiento que, a diferencia de otras, arroja una explicación total de lo social al poner en descubierto las múltiples y desiguales determinaciones de las prácticas dentro del sistema capitalista. Si la perspectiva de la economía política clásica fragmenta la experiencia social, es contemplativa y a-histórica, la negatividad crítica del método marxista -totalización, destotalización y retotalización- se ocupa de la génesis social. El intelectual, por su posición en la estructura social y su punto de vista bifocal, puede con las armas de la reflexividad, la crítica y el texto develar los mecanismos de explotación. La objetividad del marxismo reside en brindar respuestas totales y sistemáticas, a favor de una transformación.

Estas lecturas aportan a la historización y contextualizan los procesos que estudian enfocando en la heterogeneidad de las relaciones de poder. Asimismo, el trabajo científico interviene en la lucha por las categorías que busca explicar, pues no se trata de un planteo ingenuo. No obstante, persiste una impronta iluminista en el privilegio de la perspectiva del investigador/x que “devela” lo social, por lo social. En las propuestas que siguen, desde el feminismo y los nuevos materialismos, la ciencia se vuelve tecnociencia, pues interroga la distinción entre ciencia y tecnología, sociedad y naturaleza, sujeto y objeto (Haraway, 1995).

Desde estas perspectivas nos preguntamos cómo practicamos el conocimiento en realidad. De tal modo, cobra importancia la corporeidad de la teoría, la parcialidad -no sólo estructurada por nuestros enclasmamientos-, la materialización de la ciencia con sus artefactos no textuales, y las múltiples relaciones que se enredan en la investigación.

Dentro de la sociología y desde los nuevos estudios sociales de la ciencia, la teoría del actor-red (TAR) de Latour (1983) atiende a las prácticas de laboratorio -entre otras- y con ello a los procesos de inscripción científica en diversas escalas. A partir del estudio, por ejemplo, de la figura de Pasteur y los cultivos de microbios, antes de la expansión del movimiento higienista, Latour muestra que la ciencia no se reduce a la acción del hombre pues intervienen grupos humanos y no humanos. Además, no descubre algo “oculto”; el hecho científico tiene un carácter productivo que es, en principio, su política.

En resumidas cuentas, Latour observa cómo Pasteur se traslada del laboratorio a la granja y viceversa para desarrollar su trabajo, crea relaciones, inspecciona esos medios y fabrica otros, pone en juego artefactos, formas de registro textuales y visuales, y bajo específicas condiciones se especializa en la técnica. Esta trama posibilita la creación -no el descubrimiento- de la cría de los microbios que instala una preocupación por la enfermedad del ántrax, mientras moviliza grupos interesados de granjeros, veterinarios y estadistas. Latour se detiene en las cuestiones de interés, no de hecho. Cuestiona el tropo de la construcción social que recurre, con cierta rapidez, al poder creador del discurso y casi omnipresente de la ciencia. Estabilizando la controversia sobre la complejidad del mundo, le interesa seguir asociaciones. Seguir las cosas que hacemos en realidad,

junto con otros organismos de distinto tipo. Abandonar la crítica de la sospecha y contar algunas historias.

Para entender mejor el juego de escalas, la implosión de las dicotomías y el carácter corporal y material de la ciencia, los aportes de Haraway (2021) son esclarecedores. Desde la historia de las ciencias se posiciona afín a los estudios culturales marxistas, feministas y críticos de la raza, porque “nada viene sin su mundo”. La historización resulta un buen lugar para comenzar. Sin embargo, no se trata de una historia ordenada, moderna o posmoderna, sino de otra narración -cyborg- que cuestiona la razón centrada en un único sujeto, la teoría de la representación como supuesto de estabilidad del significado y los dualismos mente-cuerpo, yo-otro, humano-animal, humano-máquina, sujeto-objeto.

Haraway invita la intervención en el mundo y satura de política la ciencia. Esto nos lleva nuevamente al problema del relativismo. Frente a ello, propone la estrategia de la parcialidad, de conocimientos situados en objetividades encarnadas. Es en una epistemología que reconoce la realidad de las experiencias de los sujetos y su permeabilidad al poder, aunque también admite la especificidad de cada una, incluyendo las propias, con sus conexiones.

La epistemología cyborg cuestiona al Testigo Modesto (Haraway, 2004), figura tecnocientífica creada en torno a la bomba de vacío de Boyle en Inglaterra de 1658, que permanece en formas residuales de positivismo y en algunas aspiraciones de las teorías críticas. El Testigo Modesto es quien testifica el hecho científico desde su auto-invisibilidad. Cuando el conocimiento experto domina la máquina y se separa de la opinión, la objetivación moderna adquiere una base material por el propio artefacto, social en la posición pública, transparente y limpia del Testigo Modesto y literaria que se cristaliza en el informe escrito. En esta historia, las mujeres y otrxs quedaron excluidxs. La clase, el género y múltiples clivajes, configuraron entonces las tecnologías de la ciencia, lo público, lo creíble y lo decible.

En tensión con estos presupuestos, Haraway propone un feminismo crítico empirista (Haraway, 1995), desde la teoría crítica, la TAR y la perspectiva del punto de vista. Haraway rechaza un lugar fijo de enunciación para pensar las políticas de género en la ciencia. El “lugar” del conocimiento situado involucra una matriz, una serie de desplazamientos geopolíticos, enclasados, generizados, racializados, epistémicos y ontológicos en una objetividad encarnada, pero descentrada. La objetividad situada no remite a una subjetividad individual o narcisista que simplemente atestigua, sino a una forma de pensarnos en relación con otrxs (Preciado, 2006).

Para responder a esto Haraway, vuelve, por ejemplo, sobre Occidente, para preguntarse por monos y simios y los problemas que moldean, como hechos y ficciones. Los límites difusos entre ambos manifiestan que la historia de la ciencia es una narración material acerca de los medios técnicos y sociales para producir hechos. El poder de la escritura como tecnología radica en la posibilidad de generar otros modos de vida, en cuerpos y textos. Para la praxis sociológica estas lecturas son una invitación a problematizar los aparatos de producción corporal, que incluyen herramientas físicas, formas de registro, matrices interpretativas y relaciones sociales concretas, para explicar lo social de otra manera.

Qué es lo que valdrá entonces como conocimiento, cuál es nuestra ética, política y estética en una red compleja de humanos y no humanos, es un interrogante que retoma Barad (2007), inspirada en la física cuántica de Bohr, el posestructuralismo de Butler y el giro ontológico. Desde la noción de difracción -que también rescata Haraway-, Barad no pretende hacer una simple analogía entre la física cuántica y la filosofía o la sociología de la ciencia, menos aún reafirmar la autoridad de la física. Intenta repensar la causalidad del tiempo, la materia y el significado, la agencia y la tecnociencia. Me



detengo por ahora en este último punto.

Barad (2011) señala que nuestros aparatos corporales de medición y registro producen y vuelven determinadas algunas cosas sociales y materiales, mientras excluyen otras. En este sentido, toma la noción de difracción de la física cuántica, como fenómeno físico y como enfoque ontológico-epistémico. Comienza indicando que la luz se comporta como partícula, que refleja, y otras veces como onda que genera superposiciones. Esto depende de las características del aparato, de las entidades y de las condiciones del medio en el que se encuentren. En la física cuántica, la difracción se manifiesta en la forma en que las ondas (sonoras, luminosas o del agua) cambian cuando se superponen, generando patrones, por ello se dice que la difracción es la curvatura alrededor de un obstáculo, tal como el efecto del arco iris en un disco compacto. En cambio, en la mecánica clásica, newtoniana, el reflejo trata de la luz como partícula, que permanece igual a sí misma.

La difracción sirve como una figuración sutil para revisar la noción de reflexividad y es sugerente en torno a las implicancias tecnocientíficas, aunque puede resultar difícil de operacionalizar. A diferencia de la reflexividad, que sostiene una división entre sujeto y objeto de estudio y una observación sobre la posición del investigador/x para tomar distancia de sí y de lxs otrxs, la metodología difractiva asume una posición radical al considerar las relaciones y afecciones producidas en el proceso de investigación. Mientras que la reflexividad busca dar cuenta del papel del investigador/x en la constitución de la evidencia, la difracción enfatiza la ontología relacional del conocimiento donde participan múltiples agencias.

Siguiendo a Haraway, la difracción puede entenderse como una cartografía de la interferencia que no se centra en la diferencia en sí misma, sino en los efectos entre los patrones de disyunción. Desde la epistemología difractiva, la objetividad se redefine como una responsabilidad ante las materializaciones específicas de las que formamos parte y excluimos, y exige una atención minuciosa a los detalles.

La reflexividad crítica, la objetividad fuerte, los conocimientos situados y la difracción, interrumpen y reinventan las discusiones epistemológicas. Si hacer ciencia es hacer mundos, hacer sociología nos compromete en la investigación, en su ontología, puesto que la teoría es corporal y la naturaleza-social está articulada.

### ***Género, cuerpo y naturaleza artefactual***

Otras unidades del programa se detienen en problematizar cómo se estructura el mundo social en pensamientos, cuerpos, sexualidades y emociones, desde perspectivas bourdianas, marxistas y feministas. A la par, busco hacer queer “las cosas” y retomo enfoques de la interseccionalidad y los feminismos bio-materialistas, para mostrar que la materia y la naturaleza -en un sentido más general- participan de esa configuración.

A lo largo de su trabajo Bourdieu (2007) desarrolla una teoría de las prácticas que conecta la subjetividad con condiciones materiales de existencia. Los esquemas de acción, cognición, percepción, emoción e incluso motrices y gestuales, llamados habitus, responden a una lógica práctica no economicista, es decir, tienen una razonabilidad, diferente a una racionalidad instrumental. Este conocimiento práctico produce clasificaciones, reconociendo cierta relación con “los posibles”, los demás, los espacios y sus objetos -que no asumen necesariamente formas agenciales-, y desconociendo la arbitrariedad de esa producción.

Bourdieu complejiza el constructivismo social porque conecta las prácticas con la historia, las dota de una pre-reflexividad estratégica, que lleva a actuar en función de experiencias pasadas y de acuerdo a las acciones pedagógicas -morales y lógicas- de los grupos, la familia, las instituciones y en

especial del Estado. Bourdieu muestra que lo que se ha aprendido con el cuerpo “no es algo que uno tiene” o se impone, sino “algo que uno es”. Conocer es nacer “con”. La idea de creencia -enclasada-, como doxa, como emoción profunda, como illusio, desestabiliza las pretensiones mecanicistas, voluntaristas y normativas que permanecen bajo los problemas del constructivismo.

En particular, los esquemas corporales y la orientación de los cuerpos están determinados por una división social y sexual del trabajo. La distinción, opresión y desigualdad entre las clases y los géneros, masculino y femenino, se sostiene según sistemas de oposición que organizan la relación entre los grupos y el porvenir: recto-curvo, arriba-abajo, afuera-adentro, rígido-dócil, grande-pequeño, público-privado. Sin excluir las determinaciones propiamente biológicas, pero sin explorarlas, al igual que las disidencias sexuales, Bourdieu sentencia que la identificación social, sexual y de género está construida, sobre determinada por la clase social y la acción política del Estado, sobre lo que vuelvo más adelante.

Grimson (2011) lleva estas discusiones del constructivismo en la sociología hasta la antropología. Para él la cultura es una matriz simbólica producto de la historia, por su situacionalidad y por los efectos materiales que dan sentido a la experiencia cotidiana. Desde esta visión no dualista -aún humanista- la cultura involucra un régimen de significación, percepción y acción socialmente producido, similar a la noción de habitus.

Dicho de otro modo, la cultura como configuración posibilita analizar quiénes y cómo van definiendo el sentido común dominante, y de qué manera este proceso se reconoce como válido y se hace cuerpo. Nuevamente, aquí tendrá un lugar central el Estado, sus intuiciones y lenguajes políticos.

Así la cultura une y separa, se trata de un marco compartido por los actores, no como mera autoidentificación, sino a partir de articulaciones de sentidos que se vuelven creencia y se disputan. La cultura es entendida como campo de posibilidad, por eso en cada momento histórico y de acuerdo a las relaciones en y entre los grupos, hay ciertas representaciones, prácticas e instituciones que son posibles y otras que no llegan a ser hegemónicas, ni siquiera a tener existencia real.

Dentro de esta trama cultural siempre hay enfrentamientos. Desde diferentes posiciones de sujeto y lugares de enunciación, se generan e interrelacionan los significados que son heterogéneos, pero se comprenden dentro de un lenguaje verbal, sonoro y visual y en un marco cultural históricamente sedimentado. Como en Bourdieu, la cultura no es un texto, un discurso “flotante” y la subjetividad no es individual. Los individuos están descentrados por su producción social.

Por su parte, Williams desde el marxismo cultural subraya la dimensión vivida y contingente de lo social, más cercano a los planteos feministas. Williams (2009) se propone revisar conceptos fundamentales de la teoría social y del marxismo para lograr un pensamiento sin esferas. Reconoce el carácter construido y desigual de los procesos sociales, insistiendo en la experiencia activa con líneas de fuga. Williams parte de revisar las nociiones de cultura y poder a partir de una compleja idea de hegemonía.

Desde la determinación histórica, se enfoca en procesos sociales totales, organizados prácticamente por creencias específicas y dominantes, que pueden ser cuestionadas. Lo hegemónico en un momento particular se experiencia: involucra moralidades, valores y significados que delinean prácticas concretas e inestables y discursos multiacentuados; pero no cualquiera dentro de ellos, sino bajo relaciones de poder, que incluyen límites y presiones.

Además, la experiencia se traduce como estructura de sentimiento -o del sentir-, conectando lo subjetivo -personal- y lo objetivo -social-, el pensamiento y el sentimiento. La estructura de



sentimiento permite advertir lo reconocible, lo dicho, lo mentado y lo sentido que no se reduce a los silencios, a las ausencias y al inconsciente, antes bien, los pensamientos y sentimientos son sociales, contextuales y reñidos. El pasado se vuelve significativo como un tiempo renovado -llamado tradición selectiva- y se enreda con procesos hegemónicos, con elementos dominantes, residuales y formaciones pre-emergentes: “lo que realmente debe decirse es que ningún modo de producción y por lo tanto ninguna cultura dominante verdaderamente incluye o agota toda la práctica humana, toda la energía humana y toda la intención humana” (Williams, 2009, p.147).

En cierta distancia con los planteos anteriores, la experiencia en solución de Williams no necesita de una interiorización a partir de cambios en las condiciones objetivas -como el habitus-. Asimismo, no existe una necesaria correspondencia entre las posiciones de clase y las formas de vivir, significar y valorar el mundo, sin soslayar los procesos hegemónicos de poder. Williams rastrea lo que acontece y se siente, por ello sus múltiples determinaciones pueden dialogar con la interseccionalidad y el acento en los cuerpos, sexualidades y afectividades desde un lente feminista.

Dentro de los feminismos posestructuralistas, Butler (2008) conecta las tradiciones francesas con el contexto norteamericano. Su trabajo se articula con los estudios poscoloniales y raciales y el psicoanálisis. A la par, influenció la perspectiva queer en el feminismo, por su insistencia en pensar la construcción de la sexualidad heteronormativa, el carácter provisional de la identidad, la no unicidad del sujeto, y los límites del género y el sujeto femenino como categorías de análisis exclusivas.

Su principal señalamiento acerca de la performatividad complejiza los modos del constructivismo. La performatividad no es un discurso lineal, fuera de contexto. Tampoco es un mero acto gobernado por un sujeto, sino un proceso de repetición e incorporación -que incluso Butler asocia con la noción de habitus- con una duración temporal sostenida culturalmente. Este proceso genera efectos que se “naturalizan”, en el sentido que se inscriben en el lenguaje y en el cuerpo, y se viven y renuevan por esos medios. Este proceso social y material, por las configuraciones sociales y corporales que produce, conlleva consecuencias lingüísticas y normativo-jurídicas específicas que sostienen relaciones de poder, aunque en ocasiones también pueden tensionarlas o desestabilizarlas.

La performatividad del género define qué es una vida inteligible y qué no, qué forma parte de lo humano y por lo tanto de lo vivible según la autora, cómo advertimos este poder demarcador y cómo lo transformamos. Para ello propone una genealogía, pues no hay un sujeto que precede a las prácticas vividas, con una identidad de género y sexual original que es usada o reprimida en un tiempo presente. Butler indaga en las formas particulares del poder, sus efectos en relaciones, prácticas, instituciones y discursos que van delineando lo femenino y sus controversias.

Las leyes jurídicas, las normas sociales y los sistemas de valores producen al sujeto, pero lo presentan como anterior, ajeno a ese proceso de construcción. El género se construye entonces en régímenes de poder en contextos específicos. Este cuestionamiento a la universalidad de la dominación masculina y junto a ello a las políticas del feminismo centradas en la categoría mujeres, coloca a Butler como una pionera dentro de los debates de la interseccionalidad. Las opresiones y clivajes de género, sexo, raza, etnia, clase, localización u otra, no pueden sumarse jerárquicamente (bell hooks, 1984), funcionar como un hándicap (Haraway, 1995), pues son locales, fragmentadas y contradictorias, y están determinadas de manera diferente entre sí en cada contexto (Curiel Pichardo, 2014).<sup>15</sup> El género es, por tanto, una categoría dinámica.

<sup>15</sup> Además de estos señalamientos, el enfoque de la interseccionalidad posibilita examinar críticamente las categorías analíticas con las que interrogamos los problemas sociales, mostrar la invisibilidad de algunas experiencias, y explorar nuestras relaciones y posiciones en la investigación (Placero, 2014).

El género son los significados culturales regidos jurídicamente, vividos, repetidos y contingentes que moldean al cuerpo sexuado. Aunque los sexos son binarios en su morfología e inmanejabilidad biológica -lo que podría cuestionarse desde una subjetividad protésica- no hay motivo, denuncia Butler, para asegurar que los géneros sean dos. En efecto, cuestiona la idea de un sexo anatómico, cromosómico y hormonal que define como “natural”, en pos de explorar la historia de los discursos y saberes científicos que así lo establecen. Su premisa de que “quizás siempre fue género” (Butler, 2008) amplía las coordenadas del constructivismo para incluir la construcción de la materialidad del sexo. Tanto el género, como el sexo y su afectación como deseo, y las marcas sobre el cuerpo se construyen en un proceso cultural hegemónico -similar al sentido de Williams-, que establece el campo de lo vivible, lo aceptado y lo que puede ser conocido.

El género es un hacer complejo y un ideal normativo que se busca regular y estabilizar. El sujeto nunca está afuera, antes o después del poder. No se somete; se forma e identifica en el proceso performativo. A su vez, el poder involucra las propias intervenciones y desplazamientos de las prácticas humanas en la disputa por el carácter construido del género y el sexo. La capacidad de acción del sujeto radica en el uso de las normas de repetición, normas aquí entendidas como matrices morales y tramas vinculares. En la lucha política se trastocan las prácticas de significación repetitivas inscriptas en lenguajes y cuerpos.

Dentro de una episteme humanista, Butler discute la metafísica del sujeto, el determinismo cultural y el voluntarismo, y subraya que el proceso material de performatividad no es predecible. Material significa en Butler materializar, llegar a importar, delimitar las fronteras de lo que llamamos género, sexo, cuerpo, incluso materia (Butler, 2019). De todos modos, los cuerpos que importan en las articulaciones semiótica-materiales siguen siendo humanos (Davis, 2008).

En este punto el proceso de materialización de lo social y del género en específico, se conecta con el giro afectivo dentro del feminismo queer. Aunque Ahmed no adscribe linealmente a este giro, sus aportes desde la fenomenología queer, los estudios críticos de la raza, el psicoanálisis y el marxismo, son interesantes para recuperar lo emocional y poner en jaque la tradición epistemológica cartesiana que entroniza la razón a expensas del cuerpo.

Analizar las emociones no implica para Ahmed (2004, 2019) separar emociones de afectividad, como otro resabio que distingue cultura y naturaleza. Emoción, sensación, gestos corporales y cognición permanecen juntas. Tampoco se cancela el estudio de los regímenes de poder y en especial discursivos y sus efectos performativos. Sin embargo, la construcción toma otra forma pues importa cómo se movilizan emociones en signos y objetos, cómo se imprimen valoraciones en los cuerpos, cómo los espacios impresionan y producen des-orientaciones en lugares y tiempos donde participa una red de actores humanos y no humanos que intervienen en la causalidad y emocionalidad y toman la forma del trabajo que hacen.

Las emociones no residen en el sujeto o en el objeto, ni se resumen a una hexis corporal enclásada; circulan en la relación descentrada de lo humano, sin negar que persisten jerarquías y desigualdades regulatorias del cuerpo femenino y su alienación con otrxs, objetos y lugares. Desde la economía política de las emociones bio-social, Ahmed demuestra que la performatividad es afectiva e incluye actos de habla y significación, modos de afección, historias dispersas de socialización y relaciones materiales con distintos organismos, objetos y espacios.

Entonces, “por qué nuestros cuerpos deberían terminar en la piel” (Haraway, 2021a). El cuerpo no se reduce a las inscripciones sociales, ni biológicas. La historicidad del cuerpo radica en reconocer la relación entre diferentes organismos y el ambiente. El trabajo del feminismo queer y biomaterialista representa un eslabón no perdido entre el constructivismo y el realismo. Como recuerda



Haraway (2022) hemos de encontrar otra relación no sustractiva con la naturaleza. La naturaleza no preexiste a su construcción, se construye en un mundo cambiante de prácticas tecnocientíficas, actores y actantes en temporalidades y espacialidades específicas.

Más allá de su construcción, la naturaleza tiene un exceso, es agencial, se auto-organiza, es abierta y múltiple. La sociología debe enfrentarse al objeto de la naturaleza sin asumir por su carácter socialmente marcado (Ariza, 2018). El cuerpo sexuado puede agenciarse en conexión con disposiciones subjetivas humanas, sin por ello un efecto de discurso o un sustrato sobre el que actúa la representación simbólica. Hay algo de la sexualidad y su diferencia que escapa al significado - interpelando a Butler-, e incluye los sentidos “en” el cuerpo y la producción de su propia materialidad. El cuerpo biológico y el ambiente no son una tabla rasa sobre la que actúa la cultura, tienen sus resistencias, texturas, haciendo cosas en nosotrxs y en la relación que jaquean los intentos performativos de lo social.

El mundo es una articulación semiótica-material, en cuya materialidad -a diferencia del marxismo- intervienen activamente otros agentes. En la mayor parte de los casos la materialidad de los cuerpos adquiere una apertura que no es infinita en la intersección con la intención o disposición humana.<sup>16</sup> Además, es producida por los dispositivos que usamos para su aprehensión (Barad, 2007).

Remarcar el carácter histórico, construido, agencial e interdependiente de lo social y la naturaleza, significa avanzar hacia una ontología no dualista ni humanista de lo real, sin hacer de todo sexo un género, de toda enfermedad una dolencia, de todo un cerebro una mente, de todo gen una epigenética, contra el determinismo social (Solana, 2022).

### ***Clases sociales, Antropoceno y tecno-bio-política***

En este apartado profundizo en un eje central para la sociología que refiere al poder y la dominación en el capitalismo actual. Enfoco en el poder de clase y de Estado, definiendo al primer término como estructuración y como experiencia, y al segundo como monopolio legítimo de la violencia física y simbólica. Luego, amplió las coordenadas del poder como microfísica. Por último, planteo cómo los asuntos del Antropoceno revisitan estos problemas en donde intervienen otras agencias, en el marco de la tecno-bio-gubernamentalidad.

Bourdieu (1998) reconoce la complicidad ontológica entre el agente y el mundo social, como ser y ser percibido, para indicar que nuestra posición material y simbólica en el espacio social guarda relaciones con las demás posiciones. La clase como construcción analítica del investigador/x con efectos prácticos se define como estructuración de capitales, diferente a cualquier intento jerárquico de estratificación social. En esta definición tienen lugar los actos enclásables (posiciones objetivas según sus estructuras patrimoniales) y los actos de enclasamiento (juicios de distinción y acusación). Las clasificaciones que genera el habitus, de acuerdo a las posiciones de clase, funcionan más allá de la conciencia y el discurso, y orientan las prácticas a partir de lo aprendido, sentido y pensando por el cuerpo.

Para entender el habitus de clase hay que construir la clase objetiva, que no se define por una propiedad independiente o una suma de propiedades, o como una ubicación en un solo plano -alto, medio, bajo-. Involucra una estructura de relaciones entre propiedades pertinentes -primarias y secundarias-, que confiere su propio valor a cada una de ellas. Ninguna variable puede expresar toda una situación de clase de manera aislada, ya que existen articulaciones genéricas específicas.

<sup>16</sup> Podemos pensar, por ejemplo, en la respuesta social y fisiológica de la sonrisa, que se socializa y se forma no sólo en términos de estímulos sociales y contextuales sino por las partes corporales que se desarrollan, nervios y músculos que intervienen con el tiempo.

Empero, las propiedades primarias, llamadas “de clase”, direccionan el sistema de relaciones.

Cómo se construyen estas propiedades primarias de clase, como principio explicativo. En breves términos, la clase no se reduce a la categoría socio-profesional y a la acumulación de capital económico. Asimismo, hay que entender que los capitales son, en un sentido marxista, relaciones incorporadas en esquemas de habitus, objetivadas en propiedades y consagradas por los efectos de socialización y la acción del Estado. Su operacionalización involucra reconstruir el volumen (acumulación) y estructura (composición) de los capitales que poseen los agentes a lo largo de sus trayectorias modales e individuales siempre enclavadas, en función de un pasado y un porvenir. Esto determina su posición diferencial en la estructura de quiasma y más precisamente en un campo de relaciones que construye el investigador/x, como distribución en el espacio social y físico reificado.

Las propiedades pertinentes de clase incluyen el capital económico, cultural (objetivado, incorporado e institucionalizado), social y simbólico. En función de las estrategias de reproducción,<sup>17</sup> los grupos sociales tienden a conservar o mejorar su posición, según reconversiones y devaluaciones de capitales. En todos los casos, el esfuerzo intelectual de Bourdieu avanza sobre los reduccionismos del constructivismo, no obstante, a diferencia del enfoque feminista de la interseccionalidad, prima una sobredeterminación de clase.

Desde el marxismo histórico, la clase es una experiencia en el marco de determinaciones históricas. Acentuar lo vivido no significa caer en el voluntarismo, pues existen muchas formas de conciencia encarnadas y situadas; no siempre se trata de ideas claras e intereses visibles. Las relaciones de producción distribuyen a los sujetos en situaciones de clase. De acuerdo a cómo se experimentan y resuelven las disputas entre grupos, en tiempos y lugares reales, se crean formaciones de clase más reconocibles.

Thompson (2012) estudia la formación de la clase obrera en Inglaterra entre 1790 y 1832, deteniéndose en la experiencia de explotación y su estructura de sentimiento (Williams, 2009) según los cambios y continuidades políticas y culturales entre diferentes grupos de tejedores, artesanos y obreros que comienzan a agruparse y a producir formas de lucha emergentes y contradictorias. Para ello, explora cartas de la época, panfletos, estadísticas, fuentes literarias, formas de trabajo en los talleres y en la incipiente fábrica, prácticas culinarias, tradiciones revolucionarias y sus redefiniciones, normas morales en la familia y en el trabajo, entre otros aspectos de la vida cotidiana. La insistencia de Thompson es mostrar la no necesaria correlación entre las transformaciones materiales y los estilos de vida, contra algunas versiones economicistas del marxismo. Aunque en el periodo estudiado hubo cierta mejora en el comercio y en la disponibilidad y acceso de los alimentos, las clases populares experimentaron una intensificación en el trabajo por nuevas formas disciplinares y contractuales que provocaron malestar y revueltas.

En efecto, la lucha de clase precede a las definiciones de clase (Meiksins Wood, 2000). La clase como relación y proceso activo implica una descripción sustantiva, que, sin descartar las construcciones analíticas que dan claves para su operacionalización -como en Bourdieu-, exige otro tipo de registro.

Este desplazamiento en la atención etnográfica y en la manera de componer las asociaciones multiespecíficas representa una característica de los nuevos materialismos, como es el caso del trabajo de Tsing (2023). La autora va detrás del circuito vital y comercial del matsutake, hongo

---

<sup>17</sup> Las estrategias de reproducción se defienden por las estructuras patrimoniales de clase, las propiedades auxiliares, las disposiciones del habitus y los instrumentos de reproducción institucionalizados -estado de las políticas sociales, del mercado inmobiliario y de trabajo, y las redes de organizaciones-.



silvestre aromático nacido inicialmente en Japón e iniciador del otoño, para rastrear múltiples relaciones en condiciones de precariedad capitalista, pues estas setas nacen en bosques con deforestación extendida por la industrialización en Estados Unidos y en parte de México. Originalmente eran usados como regalo y formaban parte de rituales; hoy configuran placeres gastronómicos y modos de acumulación de rescate y supervivencia para sus recolectores. Estos trabajadores, veteranos de guerra y refugiados, no controlan la materia prima e incluso ignoran temas asociados con su propiedad, sin embargo, no renuncian a la libertad y a la fortuna que causa el encuentro: intervienen activamente en las condiciones del trabajo por los conocimientos, el valor y el sentido asociado a las setas que también provocan cosas en ellos. Tsing desplaza la lógica agonista de las prácticas centrada en las transacciones económicas ampliando las posibilidades del interés diferencial entre los grupos.

Así, se establecen formas de colaboración que no anulan las diferencias entre el matsutake, granjeros, compradores y consumidores, en una nueva economía política -que Tsing se precipita a traducir como precapitalista-, en cuyas asociaciones no opera una sola racionalidad disciplinaria y estatal. Lo que está en juego no es únicamente la clase social, sino los ensamblajes indeterminados entre humanos y no humanos que descentran formas de poder y gobierno, sin cancelarlas.

En cambio, el problema del Estado y sus formas de violencia han sido otro eje estructurador de las propuestas marxistas constructivistas y posestructuralistas. Me detengo en ello para culminar con nuevas pistas en las sociedades pos disciplinarias.

Nuevamente en Bourdieu el proceso de aprendizaje de las identificaciones y esquemas de acción -habitus- involucra una teoría política sobre el poder de Estado, definido por el monopolio legítimo de la violencia física y simbólica. La violencia simbólica es la incorporación de un estado de las relaciones de fuerza y sentido entre las clases en forma de disposición. Esta inscripción en el cuerpo representa una sumisión práctica en forma de emoción y conocimiento -doxa-, no ideológica (Bourdieu, 1999).

El Estado contribuye en parte determinante a la producción y reproducción de los instrumentos de elaboración de la realidad social. Produce disposiciones duraderas y transferibles a distintas situaciones, a partir de principios de percepción, clasificación y memoria que regulan el tiempo público y las credenciales de la vida privada. El Estado es un principio de ortodoxia, una "ilusión bien fundada", que asegura la integración lógica y moral. Genera consenso y creencia -en el sentido bourdiano- y también las oportunidades para el disenso, pues para discernir hay que compartir qué categorías se imputan.

La crítica radica en las versiones funcionalistas sobre el Estado que ponen el lente en el reglamento, en las normas y en las funciones de manipulación. Inversamente, entender el Estado como un campo de relaciones heterogéneas significa detenerse en su génesis y en el nivel de las prácticas concretas: por qué los agentes actúan como actúan, desconociendo muchas veces sus razones (Bourdieu, 2014).

Foucault (2006) propone un poder más descentrado del sujeto y de la acción estricta del Estado, y material por sus efectos generativos en formaciones discursivas, saberes, cuerpos e instituciones, que en ocasiones se vuelve maquínico. El poder se categoriza como una relación social particular que se ejerce, no se posee, y se resiste. Su trabajo genealógico problematiza diferentes fuentes como textos científicos, tablas estadísticas, ciclos demográficos, modos de empleo, calendarios y proyectos de higiene pública, entrelazados con eventos como el delito, la locura, la escasez y la planificación de las ciudades. Foucault no sigue el curso de una historia ordenada, racional y potencialmente emancipadora, sino que rastrea acontecimientos aparentemente desconectados que implosionan en

tiempos y lugares específicos, y se pregunta por sus efectos y singularidades.

El poder incluye un conjunto de mecanismos y fenómenos por medio de los cuales la especie humana se produce social y biológicamente, en las llamadas sociedades modernas. Este poder microfísico involucra dispositivos o tecnologías en tanto saberes, técnicas y discursos -lingüísticos y no lingüísticos-. Foucault reconoce tres tecnologías de poder que se entrecruzan: la ley penal, la disciplina y la seguridad. La ley penal se ejerce sobre los límites del territorio, prohíbe y castiga, tematiza lo permitido y la verdad. La disciplina incluye una serie de técnicas médicas, psicológicas, policiales, pedagógicas, entre otras, y toma la forma arquitectónica del panóptico. Se ejerce sobre el cuerpo y la sexualidad, el espacio y el tiempo. La disciplina produce al sujeto, como políticamente dócil y económicamente útil. Se basa en la sanción normalizadora, las micro penalidades, el examen y la división normal-anormal. Por último, el poder de la seguridad trabaja sobre la población y la naturaleza, se adelanta al acontecimiento, prevé -no prescribe- y define -a partir de la propia configuración de la población- qué vidas merecen ser vividas regulando los límites morales, biológicos y económicamente aceptables.

Con el foco en la población, Foucault reconoce una multiplicidad de individuos que viven, trabajan y coexisten, en conjuntos de elementos materiales, que actúan recíprocamente. La seguridad es biopolítica por su intervención sobre la existencia humana y la naturaleza. Lo anterior introduce otros problemas que continúan los feminismos queer y los nuevos materialismos.

Preciado (2020) avanza en las técnicas de normalización de la vida y en especial de la sexualidad como lente analítico. Las prácticas sexuales consideradas normales delinean imaginarios, identidades y condiciones políticas, morales y económicas. La economía general del poder en Foucault se resitúa como régimen farmacopornográfico en Preciado, a partir de un cuerpo híbrido, social, técnico, protésico y biológico. Hoy operan nuevas tecnologías de control y representación superpuestas en textos, imágenes, cuerpos y máquinas, que incluyen dispositivos biotecnológicos, farmacológicos, ortopédicos, mediáticos y audiovisuales, entre otros posibles.

La subjetividad y su corporalidad es una interfaz técnica y orgánica que se corta, se pega, se desplaza, se cita, se niega, se modifica y se diseña en flujos de hormonas e indicios textuales y digitales. En esta red ampliada las tecnologías del género, el sexo y la sexualidad constriñen y son posibilitadoras de otros cuerpos no sujetados al poder del Estado. A la par, las diferencias y desigualdades persisten y se redefinen en escalas y conjuntos que no se reducen a las clases sociales, sin negarlas. Multiplicar las diferencias provoca nuevas formas de regulación, consumo y oposición. Aunque en algunos pasajes de su obra Preciado insisten en una performatividad simbólica, conjuntamente invita a explorar clivajes semióticos -no lingüísticos-, técnicos, virtuales, materiales y corporales.

Estos actores y actantes, humanos y no humanos, nunca están ahí con sus bordes formados, se forman con límites porosos en el encuentro (Haraway, 2022). Sin caer en el determinismo tecnológico como otra forma de constructivismo, Haraway indaga en las nuevas comunicaciones, la biotecnología y la micro electrónica que transforman los modos del Estado moderno, el poder militar, los sistemas por satélite, el control del trabajo, los procesos políticos y religiosos, las construcciones mediáticas, la pornografía comercial y otras de nuestras imaginaciones.

En particular, la descentralización del Estado convive con aumentos de otros tipos de vigilancia, control y militarización. La movilidad del capital y la mayor división internacional del trabajo se conecta con la aparición de nuevas colectividades y grupos difíciles de enclasar, el trabajo feminizado y precarizado, y el debilitamiento de las economías familiares. Las tecnologías modifican además formas de consumo, de sexualidad y reproducción, y en especial los cuerpos queer y de las mujeres



se vuelven permeables a la visualización e intervención, redefiniendo los límites público-privado, normal-anormal, y las posibilidades de agenciamiento.

Sin duda, este es otro intento apresurado por exponer aportes y desplazamientos en torno al poder, la dominación y las relaciones entre los grupos. Desentrañarlos requiere de la investigación aplicada. No obstante, parece necesario entender que no está claro “quién hace qué y de qué estamos hechos”. La incorrección política y teórica en la sociología pueden ser entonces tecnologías para contar otras historias.

### ***Relacionalidad y agencia***

La última coordenada a seguir refiere a la causalidad y la agencia. En especial, Problemas Sociológicos II propone cuatro entradas: la agencia como historia social hecha cuerpo -humano- y bajo determinadas condiciones de posibilidad como acción política; la agencia como maneras de hacer cotidianas, como reflexividad en situación, como táctica y discurso oculto; la agencia más que humana, como ensamblaje distribuido; y el realismo agencial que dota al propio trabajo científico de dimensiones productivas.<sup>18</sup>

De tal modo, desde el enfoque constructivista-genético, Bourdieu rechaza la división objetivismo (estructura) y subjetivismo (acción social), aún dentro de una episteme moderna. “El hombre” ontológicamente es una agente, no sólo arrojado al mundo, sino afectado socialmente por las llamadas al orden entre los grupos, los ritos de institución y la acción pedagógica del Estado.

La noción de individuo se relativiza, sin negar el “soporte biológico”, y se afirma que los cuerpos están socializados, son construidos. La agencia es conocimiento por el cuerpo, comprensión práctica del mundo, diferente al acto intencional de desciframiento consciente e involucra capacidades sociales arbitrarias, aprendidas, por estar en el mundo expuesto a sus regularidades sociales y físicas. Esta transformación selectiva y duradera del cuerpo se produce a partir de experiencias encontradas a menudo, que, en ocasiones, pueden ser revisadas.

En su diálogo con Pascal, Bourdieu señala que este aprendizaje se constituye a partir de conexiones ambientales y sinápticas cerebrales, las cuales pueden estar ausentes y, aún así, dar lugar al sentido práctico. Existen, además, acciones vinculadas al entrenamiento físico que perfeccionan las disposiciones agenciales. De todas maneras, no avanza en el entendimiento de la agencia desde un punto de vista biológico.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Esta selección no deja de ser parcial y limitada. En efecto, se podrían retomar aportes feministas que insisten en la capacidad de agencia de los sujetos desde la performatividad maleable del cuerpo, el género y la sexualidad y las disputas por las normas sociales, jurídicas y lingüísticas. Por otro lado, este apartado resume debates sobre agencia en Problemas Sociológicos II sin profundizar en las distinciones conceptuales entre sujeto, agente, actor y actante, que en un texto de mayor ampliación podrían incluirse.

<sup>19</sup> A modo de bibliografía complementaria y atendiendo a los nuevos desplazamientos del programa, resultan interesantes los planteos desde el materialismo no eliminativo de Facundo Martín (2023) para dar cuenta de la agencia subjetiva en el seno de la naturaleza, quien resuena con los planteos de Malabou. La agencia incorporada -similar a la noción de disposición bourdiana- necesita un abordaje biológico -que el propio Bourdieu deja a mitad de camino-. Poniendo atención a la relación entre el cuerpo viviente y el organismo biológico, el autor enfoca en las capacidades motoras, el disciplinamiento de las emociones y el movimiento técnico perfeccionado, dentro de una sola vida (Ferrer, 2009) y pone de manifiesto la capacidad plástica, la inferencia activa del cerebro para interpretar de modo sintético información compleja y reescribir la acción social. No se trata aquí de negar la experiencia social, sino de situarla, pero esta vez no en las fuerzas estructurales, sino en la vida misma del organismo, interconectando biología, lenguaje y socialización.

Desde el carácter epigenético del desarrollo cerebral, la agencia incorporada asume formas de conciencia e intenciones -en distancia con la apelación pre-reflexiva en Bourdieu-. En efecto, las intenciones de los sujetos responden a una socialización extendida que incluye a la cerebración para ponderar razones para la acción, mediatisadas por los medios simbólicos adquiridos en el entorno social y desde la existencia biológica.

La agencia como poder generador en Bourdieu (1999a), pre-reflexivo y dentro de las imposiciones estructurales, unifica, elabora y clasifica el mundo social. Permite explorar anticipaciones prácticas, transacciones afectivas y un sistema de expectativas. Esto se expresa en la hexis corporal, es decir, en formas de moverse, hablar, en gestos y en modos de implicarse corporalmente.

Ahora bien, la agencia como principio de división productivo del mundo en innumerables, pero finitas maneras, está enclavado. Esto reserva escasas posibilidades para la conciencia conocedora y acentúa el habitus de clase. En el análisis bourdiano prima una relación de reproducción histórica y estructural en el sentido práctico.

Los cambios en los sistemas de disposiciones pueden darse cuando se actualiza la experiencia ordinaria del mundo familiar y cuando cambian las estructuras objetivas en el marco de luchas políticas -donde el efecto de teórica puede tener un lugar destacado- (Bourdieu, 1985). La clave reside en el tiempo de transformación, entre las condiciones de formación y la puesta en práctica de los esquemas de disposición.

Del desfase, del desconcierto y del fallo, en particular en situaciones de crisis estructural provocadas por las acciones políticas de los portavoces,<sup>20</sup> pueden surgir formas de reflexión, siempre en situación, que contribuyan a corregir los esquemas de habitus y a dar lugar a cierta invención práctica. No obstante, la actualización implica una reiterada adaptación en los agentes sociales entre las “esperanzas subjetivas y probabilidades objetivas” enclavadas. Por tanto, el acento de Bourdieu radica en la insistencia humanista de la agencia, el posicionamiento de clase, la pre-reflexividad, y ciertas posibilidades habilitadas por la acción política y el tiempo social.

Desde otros enfoques asociados con el giro del poder, la cultura y la historia y próximos a la socio-antropología, la agencia es una propiedad humana que se entiende relationalmente, en detrimento de una voluntad, habilidad o facultad individual. Desde estos planteos, los sujetos son culturalmente variables y subjetivamente complejos y están comprometidos “seriamente” en realizar cosas en el mundo (De Certeau, 1996), formando intenciones, planes, coordinando acciones con otrxs y actuando de manera creativa.

Los trabajos etnográficos de Ortner (2016) en el contexto norteamericano e influenciados por la antropología interpretativa, la economía política marxista y el estructuralismo francés, proponen lo que la autora llama estructura elemental de la agencia, que presenta dos dimensiones, en una matriz móvil de desigualdades locales y de diferencias de poder. Distingue, por un lado, la agencia del poder que manifiesta cómo los agentes sociales actúan contra la autoridad, la falta de recursos o aquello que les es negado; actúan contra la acción del otro, para oponerse o ejercer el poder desigualmente distribuido.

Por otro lado, Ortner menciona la agencia de los proyectos, que, desde el punto de vista del agente, representa las presiones de los deseos, valores, moralidades y expectativas, según las condiciones de producción de sus experiencias pasadas o recientes, sin acentuar la determinación de clase o de otro tipo. Los sujetos conservan su agencia en cualquiera de sus dos modalidades:

---

<sup>20</sup> La acción política compromete especialmente un trabajo de enunciación (lenguaje autorizado y autorizante del portavoz, que no es necesariamente un individuo) y un trabajo de representación (vinculado con la constitución de los grupos). En determinados momentos, el trabajo de portavoz, su discurso herético, posee el poder simbólico y material de expresar y proponer un modo de ver y vivir el mundo, que está de manera tácita, dispersa, en las disposiciones de los agentes que comparten ciertas condiciones de vida, para imprimirlas una dirección. La constitución de la identidad social del grupo, el pasaje de grupo práctico al grupo instituido, depende de las experiencias sociales antecedentes que lleva a los sujetos a reconocer sus propiedades, agruparse y movilizarse.



resistiendo a la dominación o ejerciéndola como empoderamiento; y tratando de sustentar sus propios proyectos cotidianos. En palabras de De Certeau (1996), estas son maneras de hacer, de usar, de apropiarse del espacio organizado por otrxs. De Certeau distingue su concepto de táctica de la docta ignorancia estratégica de Bourdieu, es decir, habilidad que no se conoce, sentido práctico, por no dar lugar explícitamente a la previsión y a la invención y ser, según él, una repetición del pasado.

En particular, la agencia del poder, así denominada por Ortner, se conecta con las amplias discusiones sobre la resistencia. La resistencia se vincula con modalidades de organización institucionalizadas, dirigidas y con clara intención. No obstante, también podemos hallar modos cotidianos de resistencia, más dispersos, pero productivos. El sujeto que resiste no es un sujeto universal. Esto demanda analíticamente no higienizar las contradicciones de las prácticas y de los grupos, que pueden llevar adelante formas de agencia oposicional tomando aspectos de la cultura dominante para criticar su propio mundo y la situación de dominación, sin plantear necesariamente un cuestionamiento abierto.

De tal modo, dentro de la estructura elemental de la agencia, la intencionalidad de la práctica, organizada, instituida o rutinaria, es sistematizada desde estas perspectivas de la siguiente manera: i) intencionalidad explícita: los sujetos tienen capacidad social e incluso moral para intervenir en el mundo y capacidad narrativa para nombrarlo. Más próximo a los planteos feministas, las motivaciones reflexivas de los actores establecen espacios de maniobra bajo relaciones de dominación; ii) intencionalidad oculta: como “arte de la resistencia” (Scott, 2000), involucra discursos y prácticas culturales que elaboran los subalternos a “espaldas” de los dominantes, para luego entrar en escena burlando el orden social, cuya “teatralidad”, desde mi punto de vista, es cuestionable; y iii) intencionalidad pre-reflexiva: cercano al enfoque de Bourdieu, como comprensión práctica del mundo, como razonabilidad estratégica que posibilita acciones en un campo de posibilidades.

De tal manera, la agencia no puede ser comprendida desde el acuerdo total y mecánico entre las disposiciones de los agentes y las exigencias inmanentes. Los aportes de la socio-antropología y otros afines intentan no disolver al sujeto en las lógicas económicas de las estructuras sociales, sin sugerir en todos los casos emancipación, a favor de la complejidad, ambigüedad y dispersión por los efectos no buscados en las prácticas sociales.

Dentro de la sociología y en la amplia cartografía de los feminismos y nuevos materialismos, quisiera incluir los aportes sugerentes de Latour y Barad, para reconocer una multiplicidad de agencias enredadas. En principio, desde la teoría del actor-red, Latour (2008) cuestiona el carácter humanista del constructivismo. El autor vuelve sobre la propia etimología de la palabra social para acentuar la importancia de las redes y asociaciones entre actores de distinto tipo en la configuración del mundo; social significa, en todo caso, seguir a alguien o algo, enrolarse y tener algo en común.

Esto pone en tensión dos formas de hacer sociología que en ocasiones Latour (2023) presenta de modo caricaturesco: aquellas que insisten en lo contextual, lo estructural y las fuerzas sociales a develar, en cuyo marco los actores “no saben mucho lo que hacen”; y aquellas que remarcan la interacción cara a cara, atemporal, desnuda y carente de conflictos. En cambio, reensamblar lo social es seguir los rastros entrelazados de diferentes actores y actantes. La pregunta que prevalece es quiénes y cómo intervienen en la acción, volviendo más “plano” lo estructural. Esto significa empezar en el medio de las cosas para mostrar cómo los vínculos débiles (en interacciones) se vuelven fuertes y toman cierta estabilidad (en relaciones).

Si la agencia deja un rastro, su figuración es otra. Intervienen entidades orgánicas e inorgánicas, así como fuerzas técnicas y semióticas, cuya participación es diversa y conflictiva, lejos de reducirse a

una mera colaboración. La tarea de la sociología es traducir los vínculos, prácticas y relatos, partiendo de que los humanos en especial tienen sus propias teorías de la acción. La agencia como ensamblaje reconoce la diferencia y la dispersión. Asume un carácter provisional, ya que para producir efectos no se necesita una crisis estructural de largo alcance, intenciones y afectos subjetivos claros o el impulso de una acción política.

La inclusión de otros participantes no determina la acción, sino que interviene en la causalidad: “los martillos [no] imponen golpear el clavo (...) más bien significa que podrían existir muchos matices (...) entre la plena causalidad y la mera inexistencia (...) las cosas podrían permitir, dar los recursos, influir, bloquear (...)” (Latour, 2008, p.107; los corchetes me pertenecen).

Estudiar las relaciones desde una composición no humana, no simplemente su fabricación, sus usos o los procesos de distinción social que provocan, es poner el lente en la interobjetividad (Parente, 2023). Así, las buenas descripciones de la sociología tratarán sobre lo colectivo. Los planteos de Latour motivan a una sociología más atenta a lo viviente en su multiplicidad e hibridez, desafiando la sedimentación de los procesos sociales, localizando lo global, retribuyendo lo local y conectando sitios.

Por último, quisiera regresar a los aportes de Barad (2007, 2011) y su crítica a las teorías de la representación y a la performatividad que le otorgan un poder excesivo al monismo lingüístico. Sus trabajos sobre realismo agencial, abordan la productividad de la cultura, la materia y la ciencia, revisando el realismo científico y el constructivismo social.

Parafraseando a Barad, “no hay pequeñas cosas vagando sin rumbo en el vacío”. Los objetos materiales no tienen límites preexistentes y los significados tampoco son estables y predefinidos. El universo es una constante intra-acción, donde se configuran, entrelazan y materializan los fenómenos naturales y culturales, materiales-semióticos, donde cuerpos humanos y no humanos toman relieve y ciertos lenguajes y registros -no siempre textuales- articulan conceptos con sentidos, excluyendo otros. Existen, por tanto, prácticas que le dan curso al mundo, sin ser exclusivamente humanas, sino materiales y discursivas.

Aquí el significado no es ideación, sino una re-configuración específica del mundo. Discurso y lenguaje dejan de ser sinónimos. El discurso no representa gramáticas u actos de habla en un sujeto unificado; no es lo que la gente dice; es una matriz semiótica móvil con efectos materializadores que restringe lo que puede decirse. Por su parte, la materia no son pedacitos de naturaleza, una hoja en blanco, un sitio que espera la impresión del significado de un hablante. La materia está en constante movimiento y esa es su historicidad. La relación entre lo discursivo y lo material es una mutua implicación, sin prioridad epistemológica u ontológica. El discurso produce efectos reales; la materia emerge cuando se delimitan sus fronteras. La pregunta no resulta por Barad, es si esta delimitación es particularmente semiótica, lo que sigue dejando afuera otro tipo de relaciones entre “las cosas mismas”.

Aunque sociológicamente esto resulta difícil de operacionalizar, de encontrar herramientas para la investigación aplicada, no deja de ser provocativo entender a la agencia en ese dinamismo, en esa relationalidad del devenir diferencial.<sup>21</sup> Las intra-acciones agenciales son realizaciones causales. La agencia pasa de ser una cualidad humana y social -disposicional, oculta o reflexiva-, a ser una intra-actividad distribuida.

---

<sup>21</sup> La insistencia en la diferencia en los debates del giro ontológico, desde mi punto de vista, en ocasiones opaca la pregunta aún persistente por la desigualdad. En todos casos, mantener fija la categoría de lo humano anula todo un rango de posibilidades en el funcionamiento del poder.



Entonces, cómo reconocer estas posibilidades. No se trata aquí de una inteligibilidad humanista. Conocer es la capacidad de respuesta diferencial, es una actuación, humana y más que humana, que hace que el mundo sea. Ahora bien, nosotrxs conocemos desde un tipo agencia conectada con un aparato experimental -corporal, artefactual y discursivo- que genera cortes agenciales, marcas en cuerpos y discursos, separaciones, uniones y compromisos, y en tanto tal produce fenómenos y resuelve la indeterminación ontológica. Una vez más, investigar, hacer sociología, es ser responsables frente aquello que causamos y excluimos de manera constitutiva.

### **A modo de cierre parcial. Re-materializar la crítica y lo social**

Comencé indicando que la crisis ambiental y la aceleración digital reconfiguran procesos de acumulación capitalista, organización social y representación política. Esta cartografía aún general renueva los problemas sociales y sociológicos.

La nueva escena en las teorías críticas se caracteriza por el des-centramiento, ambos movimientos, del lenguaje -su política y episteme- y el sujeto, re-materializando, volviendo viviente, la naturaleza, lo social y la ciencia. No se trata ahora de “salir a buscar a los no humanos” y simplemente extender la lista en nuestros objetos de estudio. Antes bien “importan”, como figuración material-semiótica, las relaciones y prácticas humanas en su localización múltiple, en su hibridez, en su carácter agencial, en su materialidad y corporalidad, y en sus afectaciones, fuertemente interconectadas con otras ontologías que también participan activa y conjuntamente en las condiciones de su producción y conocimiento. Dicho de otra manera, reconocer la diversidad y la historicidad de la naturaleza no significa ampliar las líneas del constructivismo social, sino volver a pensar la causalidad y su dinamismo.

Hacer ciencia se vuelve una tarea multidisciplinar y difractiva, encarnada, que produce, en parte, aquello que busca conocer y lo que excluye define el patrón de su objetividad y responsabilidad. Si nuestros precursores atendieron a los modos de producción y a la intención y disposición humana para construir y reconstruir el orden hegemónico, hoy podemos pensar los desafíos teóricos y prácticos acerca del “mundo [que] cobra forma como una construcción heterogénea y continua a través de prácticas históricamente localizadas en las que los actores no son todos humanos” (Haraway, 2022, p.68; los corchetes me pertenecen).

Poniendo en diálogo los aportes marxistas, feministas y de los nuevos materialismos, la praxis sociológica se basa en describir, comprender y comprometerse con procesos sociales (más que humanos), totales (parciales), materiales, abiertos y conflictivos de la vida, en donde nuestras matrices interpretativas, instrumentos de inscripción y las relaciones que generamos (Latour, 1983; Haraway, 2021) se enredan con diferentes actores, organismos, materiales, tiempos y espacios.

En efecto, el programa de Problemas Sociológicos I y II desplaza el constructivismo social hacia un constructivismo ontológico (monista neutro) que hace lugar a otras preguntas. En mi lectura, el interrogante inicial sobre “por qué los sujetos actúan cómo actúan” o bajo qué condiciones de producción social lo hacen, se des-compone -ambas acciones- en “cómo se producen diversas y desiguales formas de vida”. El ejercicio de contextualización y desnaturalización, genético, que explica en el por qué los efectos de estructuración social de las prácticas humanas, se complejiza bajo un lente atento a las intervenciones menores y a los operadores de diferenciación (Biset, 2024), descriptivo en el cómo y difractivo que rastrea y al mismo tiempo produce y se interesa por relaciones, no sólo prácticas, vitales multiespecíficas.

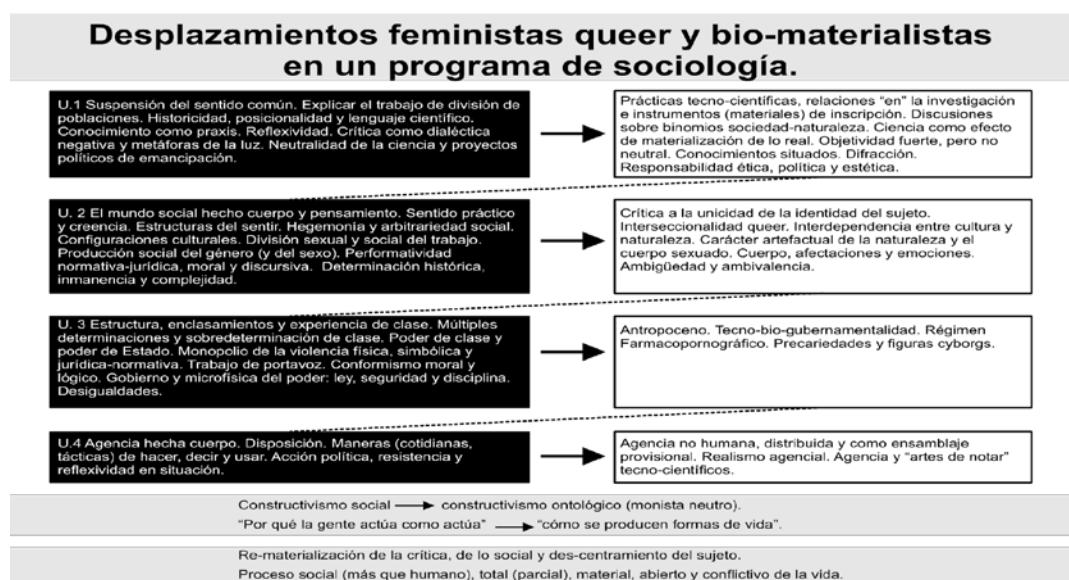
En particular las resonancias polifónicas que seguimos en Problemas Sociológicos nos trasladan, sin la intención de probar nuevas dicotomías: i) de la crítica y la reflexividad, hacia los conocimientos

situados y la difracción; ii) del mundo social hecho cuerpo y pensamiento -como habitus- y la performatividad del género cuya hegemonía es normativa-jurídica, moral y discursiva, hacia el carácter artefactual del cuerpo sexuado y la naturaleza donde intervienen múltiples clivajes, afectaciones y emociones; iii) de la determinación histórica, la complejidad y la inmanencia, hacia la interseccionalidad queer, la ambivalencia y la interdependencia entre cultura y naturaleza; iv) de la insistencia en las múltiples determinaciones y desigualdades de clase, el poder de Estado y la biopolítica, hacia los procesos del Antropoceno locales y de gran alcance y la tecno-bio-gubernamentalidad, el régimen farmacopornográfico y la diferencia cyborg y sus precariedades; v) de la agencia disposicional, como maneras de hacer, resistencia y acción política, hacia una agencia más que humana, distribuida, como ensamblaje provisional, que incluso vuelve agencial los arreglos tecnocientíficos como "artes de notar".

Estos movimientos traen consigo problemas prácticos y agendas de investigación vinculadas entre sí a: transformaciones bio-geo-físicas intrínsecas a las lógicas del capital; estudios sobre discapacidades que desafían resabios de los binomios occidentales e incluso las mejores respuestas de la crítica; las implicancias de la inteligencia artificial, la digitalización y el algoritmo en la vida cotidiana; las intervenciones médicas y biotecnológicas en las relaciones intersubjetivas; la sexualidad protésica visual y plástica; las controversias en torno a las neurociencias, la salud mental, entre otras urgencias sanitarias pos pandémicas; el recrudecimiento de los discursos de odio racistas, clasistas, xenófobos y sexistas enlazados con usos biologizantes residuales y emergentes que demandan su politización; las posibilidades de repensar nuestras relaciones multiespecies con las máquinas, los animales y otras entidades. En todos los casos, la discusión pública sobre la naturaleza como recurso y como figura retórica, y las controversias que suscitan los lenguajes, objetos y afectos feministas exigen desplazamientos dentro de un programa de sociología para un diálogo fructífero con los nuevos materialismos y las ciencias de la vida.

"La colaboración es un trabajo a través de la diferencia" (Tsing, 2007, p.54), por ello, podemos seguir tejiendo figuras de cuerdas (Haraway, 2021b), relevos sorprendentes, entre aportes marxistas atentos a la arbitrariedad del poder y la disposición de las prácticas junto a discusiones feministas queer y bio-materialistas que multiplican las relaciones y sus posibilidades agenciales.

**Cuadro 1.** Desplazamientos feministas queer y bio - materialistas.





## Bibliografía

- Ahmed, S. (2004). *La política cultural de las emociones*. Edinburgh University Press.
- Ahmed, S. (2019). *Fenomenología queer. Orientaciones, objetos, otros*. Bellaterra.
- Ariza, L. (2018). *Más acá o más allá de la diferencia sexual. Para una epistemología feminista alternativa a través de Elizabeth Grosz y Myra Hird*. Descentrada.
- Barad, K. (2007). *Meeting the Universe Halfway. Quantum Physics and the Entanglement of Matter and Meaning*. London, Duke University Press.
- Barad, K. (2011). *La Performatividad queer de la naturaleza*. Pliegue.
- Biset, E. (2022). *Escena Posttextual de la Teoría*. Revista de estudios literarios latinoamericanos, 12, 124-150.
- Biset, E. (2024). *Arqueologías del porvenir*. Córdoba, Editorial UNC.
- Butler, J. (2008). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires, Paidós.
- Butler, J. (2019). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires, Paidós.
- Bourdieu, P. (1985). *Qué significa hablar. Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, Akal.
- Bourdieu, P. (1998). "SEGUNDA PARTE. La economía de las prácticas" y "CONCLUSIONES. Clases y enclasamientos", en *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. España, Taurus.
- Bourdieu, P. (1999). "Violencia Simbólica y Luchas Políticas", en *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999a). "El conocimiento por cuerpos" y "El ser social, el tiempo y el sentido de la existencia", en *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). "Estructuras, habitus, prácticas" y "La creencia y el cuerpo", en *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2014). "Clase del 18 de enero de 1990", en *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France*. Barcelona, Anagrama.
- Colebrook, C. (2019). *La extensión de la teoría*. Revista de filosofía, 51 (146).
- Curiel Pichardo, O. (2014). "Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial" en Irantzu Mendieta Azkue, M. L. y et. al (compiladores), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramienta y aplicaciones desde la investigación feminista*. Universidad del País Vasco, SIMR.
- Davis, N. (2009). *New Materialism and Feminism's Anti-Biologism: A Response to Sara Ahmed*, European Journal of Women's Studies, 16 (1), 67–80.
- De Certeau, M. (1996). "Valerse de usos y prácticas" y "Relatos de espacio", en *La Invención de la Cotidiano*. Artes de Hacer, México, Editorial Iberoamericana.
- Dubet, F. (2012). *¿Para qué sirve realmente el sociólogo?* Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Ferrer, R. G. (2009). Catherine Malabou. *La plasticidad en el atardecer de la escritura. Dialéctica, destrucción, deconstrucción*. DEVENIRES X, 19, 183-185.
- Foucault, M. (2006). "Clase del 11 de enero de 1978" y "Clase del 18 de enero de 1978", en *Seguridad, Territorio y Población*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Grimson, A. (2011). "Configuraciones Culturales", en *Los límites de la cultura Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

- Grüner, E. (2006). "Lecturas culpables. Marx(ismos) y la praxis del conocimiento", en Borón Atilio, Amadeo Jaier y González Sabrina (compiladores), *La teoría marxista hoy. Problemas y Perspectivas*. Buenos Aires, CLACSO Libros
- Haraway, D. (1995). "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial", en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Valencia, Ediciones Cátedra.
- Haraway, D. (2004). "Testigo\_Modesto@Segundo\_Milenio", en *The Haraway Reader*. New York, Routledge.
- Haraway, D. (2021). *La persistencia de la visión*. Buenos Aires, Cuadernos de filosofía.
- Haraway, D. (2021a). *Testigo\_Modesto@Segundo\_Milenio. Hombre Hembra\_Conoce\_Oncorata. Feminismo & Tecnociencia*. Buenos Aires, Rara Avis.
- Haraway, D. (2021b). "Introducción" y "Las Historias de Camille", en *Seguir con el Problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. Córdoba, Ven Te Veo Editorial.
- Haraway, D. (2022). "La Promesa de los Monstruos. Una política regenerativa para los indaptados/ables otros", en *La Promesa de los Monstruos. Ensayos sobre ciencia, naturaleza y otros inadaptables*. Barcelona, Holobionte Ediciones.
- hooks, b. (1984). "Mujeres Negras: Dar forma a la teoría feminista", en *Feminist Theory from Margin to Centre*. South End Press.
- Khon, E. (2021). *Cómo piensan los bosques*. Abya Yala.
- La Greca, M. I. y Solana, M. (2024). "Introducción", en *El discurso no es destino. Debates feministas sobre el cuerpo, la naturaleza y las ciencias*. Buenos Aires, Madreselva.
- Latour, B. (1983). *Dadme un laboratorio y levantaré el mundo*. Sage.
- Latour, B. (2003). *The promises of constructivism*. Indiana University Press.
- Latour, B. (2004). ¿Por qué la crítica se ha quedado sin fuerza? De las cuestiones de hecho a las cuestiones de interés. *Critical inquirí*, 225-248.
- Latour, L. (2008). "Tercera fuente de incertidumbre" y "Conclusión: de la sociedad a lo colectivo. ¿Es posible reensamblar lo social?", en *Reensamblar lo Social*. Buenos Aires, Manantial.
- Lenoir, R. (1993). "Objeto sociológico y problema social", en Champagne Patrick y et al. (compiladores). *Iniciación a la práctica sociológica*. Argentina, Siglo XXI Editores.
- Maccioni, F. y Milone, G. (2023). "¿Más allá del giro lingüístico? La imaginación crítica de los signos en la escena teórica contemporánea". *Revista de estudios literarios latinoamericanos*, 15, 76-99.
- Malabou, C. (2018). Una sola vida. Resistencia biológica, resistencia política. *Revista de Humanidades*, 38, 245-261.
- Martín, N. F. (2023). *Ilustración sensible. Hacia un giro materialista en la teoría crítica*. Buenos Aires, Debates Marxistas Contemporáneos.
- Marx, K. (2001). *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*. México, Siglo XXI.
- Placero, R. L. (2014). "¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer?", en Irantzu Mendieta Azkue, M. L. y et. al (compiladores), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramienta y aplicaciones desde la investigación feminista*. Universidad del País Vasco, SIMR.
- Meiksins Wood, E. (2000). "La clase como proceso y relación", en *Democracia contra Capitalismo*. México, Siglo XXI Editores.
- Moore, J. W. (2024). "Capitaloceno", en *Léxico Crítico del Futuro*. Buenos Aires, Unsam Edita.



- Ortner, S. (2016). "La resistencia y el problema del rechazo etnográfico" y "Poder y proyectos. Reflexiones sobre la agencia", en Antropología y Teoría Social. Cultura, poder y agencia. Buenos Aires, Unsam Edita.
- Parente, D. (2023). Filosofía de la cultura material e hibridación entre humanos y ambientes. Un esbozo inicial del ámbito de interrogación. *Estudios Posthumanos*, 2, 15-42.
- Patri, R. (2024). "Bienvenidas al club: feminismos, biología y malestar", en La Greca, María Inés y Solana, Mariela (compiladoras), *El discurso no es destino. Debates feministas sobre el cuerpo, la naturaleza y las ciencias*. Buenos Aires, Madreselva.
- Preciado, B. P. (2006). *Saberes\_vampiros@War. Donna Haraway y las epistemologías cyborg y decoloniales*, Recuperado de: <https://paroledequer.blogspot.com/2014/09/saberesvampiroswar-donna-harawa-y-las.ht>
- Preciado, B. P. (2020). "Historia de la tecnosexualidad" y "Tecnogénero", en Testo yonki. Sexo, drogas y biopolítica. Barcelona, Editorial Anagrama.
- Rocca, F. (2022). "Biofeminismos y posthumanismos biológicos: para una cartografía del giro corporo-materialista en las teorías críticas contemporáneas", Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín.
- Scott, J. (2000). "Discurso público como actuación respetable" y "La infrapolítica de los grupos subordinados" en Los Dominados y el arte de la Resistencia. Discursos ocultos. México, Ediciones Era.
- Solana, M. (2022). Figuras no dualistas de la naturaleza y la cultura en la teoría feminista. *Cuadernos Pagu*.
- Thompson., E.P. (2012). "Prefacio" y "Explotación", en La formación de la clase obrera en Inglaterra. Madrid, Capitán Swing.
- Tsing, A. (2023). Las setas del fin del mundo. Sobre la posibilidad de vida en las ruinas capitalistas. Buenos Aires, Caja Negra Editora.
- Williams, R. (2009). *Marxismo y Literatura*. Buenos Aires, Las Cuarenta.

# *Estancia doctoral en la Universidad de Manizales (Colombia): aportes a la investigación en ciencias sociales*

**Autora:** Trecco, María Belén<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Becaria doctoral CONICET (CCONFINES/UNVM). Correo electrónico: mbelentrecco@gmail.com ORCID ID: 0000-0002-8396-7342.



## Resumen

Este artículo presenta resultados de la estancia doctoral realizada en agosto de 2025 en la Universidad de Manizales (Colombia), la única sede hispanohablante que ofrece un Doctorado en Niñez, Juventud y Ciencias Sociales. La movilidad se enmarca en una investigación doctoral en curso y tuvo como objetivos enriquecer la trayectoria académica de la investigadora y fortalecer los vínculos institucionales entre la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) y la Universidad de Manizales. El documento recoge observaciones, sugerencias y recomendaciones obtenidas en el marco de entrevistas, intercambios áulicos y visitas institucionales junto a docentes, estudiantes de posgrado, referentes institucionales y personas de la comunidad, los que resultan insumos de interés a profundizar en el desarrollo de la tesis doctoral.

**Palabras claves:** estancia doctoral, investigación en ciencias sociales, movilidad académica, infancia

## Abstract

This article presents the results of a doctoral research stay carried out in August 2025 at the University of Manizales (Colombia), the only Spanish-speaking institution offering a PhD in Childhood, Youth, and Social Sciences. The mobility experience is part of an ongoing doctoral research project and aimed to enrich the researcher's academic trajectory while strengthening institutional ties between the National University of Villa María (UNVM) and the University of Manizales. The document compiles observations, suggestions, and recommendations gathered through interviews, classroom exchanges, and institutional visits with professors, postgraduate students, institutional representatives, and community members, which serve as valuable inputs to be further developed in the doctoral dissertation.

**Keywords:** doctoral stay, social sciences research, academic mobility, childhood

## Introducción

Investigar es un oficio que se aprende y se ejercita al lado de quienes investigan. Se logra siguiendo el curso de aprender cómo hacerlo. Parte de la curiosidad, de una pregunta que puede ser teórica como práctica, y que recoge antecedentes y resultados previos. Esos interrogantes y puntos de partida conducen a múltiples escenarios, personas, lugares y países.

En agosto de 2025 realicé una estancia doctoral en la Universidad de Manizales, única sede universitaria hispanohablante que ofrece un Doctorado en Niñez, Juventud y Ciencias Sociales. Esta singularidad, junto con los aportes de investigadores egresados, fue lo que atrajo mi atención para concretar esta movilidad académica.

La estancia se inscribe en una investigación en curso en el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina). Su objetivo fue enriquecer mi trayectoria como investigadora. Esto permitió potenciar mi proyecto, además de fortalecer los vínculos académicos e institucionales entre la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), lugar de trabajo de mi beca doctoral CONICET, y la Universidad de Manizales (UM).

El proyecto de tesis se titula “Experiencias y recorridos institucionales de niños y niñas víctimas en la etapa de Investigación Penal Preparatoria en la unidad judicial de Villa María, Córdoba (2018-2021): análisis documental y entrevistas en profundidad” y coloca en foco a la administración de justicia con niño/as-víctimas que transitan la etapa de Investigación Penal Preparatoria en unidades judiciales del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Córdoba (Argentina). Propone describir y problematizar aspectos emergentes en los recorridos institucionales judiciales y administrativos -antes, durante o después de la denuncia- mediante la identificación de caminos críticos, a partir de las experiencias y expectativas tanto de quienes transitan en calidad de víctimas como de aquellos agentes mediadores, jurídicos y no-jurídicos.

La estancia fue posible gracias al Programa de Movilidad e Intercambio para Docentes e Investigadores de la UNVM (ProMIDI), en el marco del convenio entre ambas universidades, cuyas movilidades buscan promover y consolidar el intercambio regional. Durante este período participé en seminarios de formación, recorri instituciones de protección a la infancia en la ciudad de Manizales y sus alrededores, compartí espacios de trabajo con investigadoras e investigadores de la región, y accedí a fuentes de información especializadas y literatura de frontera.

La tarea de investigar nos sitúa en escenarios estrechamente vinculados con los problemas que indagamos, y la estancia doctoral fue uno de ellos. No solo aportó insumos empíricos y teóricos, sino que también abrió nuevas preguntas y permitió repensar los modos de aproximación al objeto de estudio.

Este documento tiene como propósito dar a conocer a la comunidad académica de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) y a personas interesadas en general los alcances e implicancias de la estancia doctoral realizada en la Universidad de Manizales (Colombia), dirigida por la Dra. Martha Doris Montoya. Asimismo, presenta hallazgos derivados de esta experiencia que contribuyen a la comprensión de los procesos de investigación en ciencias sociales sobre infancia y administración de justicia.

## Contexto institucional y académico de la estancia

*“Hoy hay un reconocimiento de que la investigación y la innovación son pilares del desarrollo social y que pueden ayudar a reducir abiertamente las desigualdades como ocurrió en otros países”*



*que le apuntaron a la investigación, a la educación y transformaron radicalmente sus realidades”*

Sara Victoria Alvarado Salgado

Directora General de Fundación CINDE

Frente a un contexto de políticas de destrucción del sistema científico y tecnológico, expresión utilizada por el investigador Pecheny (Senado Argentina, 2025) al informar desde la Comisión de Ciencia y Técnica a senadores de la Nación sobre la delicada situación de esta área en el país, afianzar los vínculos con investigadores latinoamericanos se vuelve central para fortalecer las trayectorias de quienes se inician en la ciencia.

Las pasantías internacionales son promovidas por el centro educativo donde realizo la formación doctoral, aunque no tienen carácter obligatorio, a diferencia de lo que ocurre en varios programas de doctorado en Colombia. En estos casos, los estudiantes deben cumplir un período mínimo de seis semanas en otras universidades, ya sea en el país o en el extranjero, para poder completar su formación. Si bien este tipo de requerimientos implica desafíos significativos, especialmente por la falta de apoyos económicos que faciliten su concreción, constituyen una oportunidad invaluable para enriquecer la formación académica y profesional, ampliando perspectivas y fortaleciendo trayectorias.

La estancia doctoral fue planificada y dirigida junto a la Dra. Martha Doris Montoya, estableciendo un plan de trabajo con objetivos específicos y actividades programadas, cuyos resultados debieron ser reportados al finalizar la movilidad, incluyendo consideraciones para futuras colaboraciones entre las unidades académicas.

De este modo, una estancia académica en el extranjero comienza mucho antes de arribar al país anfitrión y se prolonga más allá de su finalización. El desafío no radica únicamente en aprovechar los días en el exterior, que pueden resultar acotados, sino también en establecer acuerdos claros con antelación y en forjar vínculos durante la experiencia que permitan sostener futuras colaboraciones.

Durante la misma, participé en seminarios, talleres y espacios de intercambio con el equipo de investigación de la Universidad de Manizales, así como en la presentación de avances en las jornadas desarrolladas por el Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventudes. Estas instancias permitieron ajustar la metodología de la investigación y reflexionar sobre los problemas de estudio en el contexto latinoamericano.

Como parte de la movilidad, realicé visitas a la Fundación Semillas de Amor y llevé a cabo entrevistas con niños, niñas y profesionales del establecimiento. Esta institución, fundada en 2010, es una comunidad terapéutica para niños/as y jóvenes organizada como ONG sin fines de lucro, con personería jurídica y supervisada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Brinda apoyo a usuario/as que ingresan mediante financiamiento estatal, asegurando su estadía y atención. Estas experiencias permitieron observar de manera directa las dinámicas institucionales, las prácticas de cuidado y las limitaciones del sistema de protección, aportando insumos clave para la investigación.

El plan de trabajo de la estancia combinó formación académica, recorridos en terreno y observación directa. Las actividades se organizaron progresivamente: primero, la inmersión en seminarios y reuniones de equipo permitió comprender enfoques metodológicos y teóricos; posteriormente, las visitas a instituciones y entrevistas posibilitaron contrastar teoría y práctica, identificar vacíos en la estrategia de campo inicial y ajustar los instrumentos de recolección de datos. Este proceso incluyó decisiones éticas y metodológicas, como priorizar la escucha activa, respetar los

tiempos de los participantes y adaptar la metodología al contexto institucional.

Estas experiencias son pertinentes para finalizar el diseño de la estrategia de campo de la tesis doctoral, consolidando objetivos y procedimientos que serán implementados posteriormente. En el apartado siguiente se presentan notas y memos de la estancia, que constituyen hallazgos parciales, susceptibles de ser analizados en mayor profundidad e incorporados a la sistematización de la investigación doctoral.

### **Notas y reflexiones de campo**

La estancia constituyó un espacio de múltiples aprendizajes que, si bien no siempre estuvieron directamente vinculados con el tema de tesis doctoral, aportaron elementos significativos para repensar el objeto de estudio e identificar nuevas aristas del problema investigado.

### **Problemas locales**

Los debates académicos no se desarrollan en abstracto, sino que se encuentran atravesados tanto por los contextos generales como por las particularidades locales. La posibilidad de conocer y discutir proyectos de investigación orientados a las infancias, adolescencias y juventudes permitió advertir las especificidades que estas temáticas adquieren en el país anfitrión.

La ratificación por parte de los estados de tratados internacionales, como la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), establece un horizonte discursivo común; sin embargo, su materialización adopta modalidades diferenciadas. Mientras que en Argentina la responsabilidad del cuidado y la protección excepcional recae principalmente en instituciones estatales, en Colombia el Estado terceriza gran parte de estas tareas en organizaciones no gubernamentales, mediante licitaciones públicas que regulan su actuación y fijan estándares mínimos de calidad. Esta modalidad, otorga amplios márgenes de autonomía en la definición de estrategias y prácticas de cuidado.

En el caso colombiano, una de las problemáticas que incide directamente en la infancia es el conflicto armado: niños, niñas y jóvenes deben atravesar procesos administrativos y judiciales para ser reconocidos como víctimas o, en ciertos casos, como victimarios (Díaz Pantoja, 2019). Asimismo, emergen cuestiones vinculadas con la llamada narcoestética (Rincón, 2009; Goenaga Patiño, 2024) y su relación con el suicidio juvenil, la trata infantil, los desafíos derivados de los procesos de paz y la situación de pobreza de los pueblos indígenas (Rachel y otros, 2023). Si bien estas problemáticas forman parte del discurso académico sobre las complejidades en torno a la infancia, no todas encuentran un correlato en las investigaciones, como ocurre con el turismo sexual con niños y niñas (SWI swissinfo.ch, 2024; Cuesta y Guerra, 2024).

A estas dinámicas se suman las condiciones estructurales desigualdades que favorecen la incursión de niños, niñas y adolescentes en el delito, muchas veces a través de su vinculación con grupos de delincuencia juvenil o con estructuras criminales más amplias. La desigualdad social, la ausencia de oportunidades educativas y laborales, la fragilidad de las redes familiares y comunitarias, junto con la presencia de economías ilegales fuertemente arraigadas en algunos territorios, configuran escenarios en los que el delito aparece como una alternativa de supervivencia o de pertenencia. En este contexto, la infancia y la adolescencia se convierten no solo en víctimas de la violencia estructural y simbólica, sino también en sujetos instrumentalizados por organizaciones delictivas que se aprovechan de su vulnerabilidad y su falta de protección estatal (Montoya, 2021).

Estas discusiones no difieren únicamente por razones geográficas o contextuales, sino que también responden a las articulaciones entre las agendas de investigación, las trayectorias institucionales y los marcos epistemológicos que las sustentan. Desde la teoría del conocimiento



situado propuesta por Haraway (1988), toda producción de saber es parcial, encarnada y condicionada por el contexto social, cultural, histórico y material de quien la elabora. Reconocer estas condiciones permite comprender mejor por qué ciertas problemáticas adquieren centralidad en el campo académico y otras permanecen relegadas o invisibilizadas.

## Infancia y violencias institucionales

Durante la estancia tuve la oportunidad de visitar cuatro instituciones pertenecientes a “Semillas de Amor”, como ya se mencionó es una organización que trabaja en articulación con el Estado, brindando servicios que éste terceriza mediante licitaciones públicas. Su funcionamiento es regulado y supervisado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), organismo estatal encargado de la protección de niños, niñas y adolescentes en Colombia, que a su vez articula con las Comisarías y los Defensores de Familia desde el marco de justicia restaurativa para adolescentes.

Las instituciones visitadas correspondían a programas de protección: uno orientado a madres gestantes y lactantes; otro destinado a adolescentes bajo medidas de protección integral; un tercero dirigido a jóvenes en conflicto con la ley penal; y finalmente, un centro especializado en atención psicológica. Cabe señalar que, en determinadas circunstancias, los y las jóvenes pueden permanecer en estas instituciones hasta los 28 años, siempre que continúen sus estudios universitarios y carezcan de redes familiares de apoyo.

En el programa destinado a madres adolescentes entrevisté a dos usuarias, a quienes aquí denominaré con otros nombres para resguardar su identidad: Lara, de 16 años, y Carmen, de 21. Ambas se alojan junto a otras cuarenta personas, entre mujeres y niño/as. Participan de este dispositivo por su condición de madres, ya que está destinado a mujeres gestantes y lactantes. La institución cuenta con cocina y comedor, jardines infantiles para lo/as niño/as cuando sus madres asisten a clases, pileta, habitaciones equipadas con cunas, y un centro asistencial de salud para el cuidado de las madres y sus bebés. El equipo de trabajo está conformado por profesionales de psicología, pedagogía, nutrición, enfermería y trabajo social, quienes articulan con otros programas para garantizar la continuidad escolar, por ejemplo.

Lara, madre de un bebé de un año, recurrió a la Comisaría de Familia tras haber sido víctima de un intento de abuso por parte de su padrastro. Su trayectoria vital estuvo marcada por múltiples situaciones de abandono y violencia: a los cinco años su madre la dejó en la calle, motivo por el cual el ICBF dispuso su cuidado a cargo de una tía. Ante la imposibilidad de esta última de sostener su cuidado, Lara regresó al hogar materno, donde fue abusada por su abuelo, quien también había abusado de su madre, y por su hermano. Frente a la pregunta sobre qué le hubiera gustado que fuese diferente en su historia en relación con la actuación judicial, su respuesta fue: “me hubiera gustado que hagan algo, que los metan presos”. Esta expresión, vinculada a sus expectativas, da cuenta de cómo los y las jóvenes se encuentran fuertemente atravesados por un imaginario punitivista, centrado en el castigo más que en la reparación de las víctimas. Y en este sentido, recupero a Berlinerblau (2015) para no desconocer la importancia de la condena y el debido proceso porque “la mera denuncia, la separación del perpetrador/a, la psicoterapia u otras medidas no reemplazan al acto de justicia, por su efecto clínico reparador e irremplazable en el psiquismo infantil”.

En relación a la expresión de “no hicieron nada”, mi hipótesis es que esta sensación de vacío se relaciona con la desvinculación de la víctima respecto del proceso judicial, lo que Christie (1992) ya señalaba en los años setenta en Noruega: la existencia de un sistema que desapropia a las víctimas de su conflicto, generando así revictimización. En este sentido, el silenciamiento institucional puede

pensarse en términos de iatrogenia social. Este término se recupera de los aportes de Illich (2002), concepto que deviene de la medicina y refiere a los efectos no buscados en las intervenciones profesionales.

En línea con lo expuesto, al igual que en Colombia, en Argentina rige un sistema penal de carácter acusatorio. Cuando un hecho es denunciado ante una autoridad policial o judicial deja de considerarse un asunto personal o privado y pasa a constituirse en una ofensa de carácter público. De este modo, el sistema penal lo transforma en un problema de interés colectivo, lo que genera tensiones entre la vivencia íntima de la víctima y la lógica pública que organiza el derecho penal. Esto se refleja, por ejemplo, en la respuesta automática que suele dar un agente estatal cuando la persona intenta obtener información sobre el hecho denunciado días atrás, pero aún no ha realizado el trámite administrativo para constituirse como querellante particular: “no puedo dar esa información porque se encuentra bajo secreto de sumario”. Lo cual es coherente a las lógicas de la administración judicial pero no a la de las necesidades subjetivas de la víctima.

Por otro lado, el caso de Carmen resulta igualmente ilustrativo. Con 21 años y madre de un bebé de pocos meses, ha permanecido en el sistema de protección desde los dos años de edad. No guarda recuerdos de haber convivido con sus padres, hermanos u otros familiares. Relata que una noche fue retirada de su hogar por personal policial, probablemente a raíz de la denuncia de una vecina, sin que mediara notificación ni información sobre su destino. Su madre, ausente al momento del operativo, se enfrentó al silencio institucional respecto del paradero de su hija. A los ocho años, Carmen recibió la noticia de la supuesta muerte de su madre, información que más tarde descubriría como falsa. Al igual que ella, algunos jóvenes refieren haber sido víctimas de engaños por parte de agentes de cuidado, o específicamente autoridades competentes de los casos. En la institución en la que permaneció, Carmen comenzó a vincularse con sustancias a una edad temprana, lo que refleja los riesgos asociados a su contexto de cuidado institucional. Y tiempo después, quedó embarazada.

Estos relatos permiten visibilizar cómo las trayectorias institucionales se entrelazan con experiencias de violencia, abandono y desprotección, en ocasiones reproducidas por las mismas agencias encargadas de garantizar derechos. Una de las observaciones que me realizó la profesora María Teresa Luna fue concebir la jurisprudencia como una nueva forma de violencia hacia las infancias. En este sentido, el silenciamiento o la invisibilización constituyen modalidades mediante las cuales dicha violencia se ejerce.

Estos hallazgos preliminares muestran que, incluso cuando el conflicto está centrado en un niño, niña o adolescente, estos quedan frecuentemente desvinculados del procedimiento. Se produce un silenciamiento y una apropiación del conflicto que impide a la víctima resignificar su experiencia y comprender plenamente lo sucedido. Según los principios internacionales de derechos de la infancia, los niños y niñas tienen derecho no solo a que se adopten medidas de protección, sino también a comprender cómo se gestionará su caso y a participar, en la medida de lo posible, en los procesos que les afectan.

En este marco, resulta crucial concebir el sistema de protección orientado a las necesidades de las víctimas. La fragmentación de responsabilidades, donde alguien detecta el abuso, otro lo denuncia y otros intervienen en el cuidado, genera tensiones recurrentes entre el sistema judicial, los dispositivos residenciales y los equipos administrativos. Estas tensiones no solo retrasan la toma de decisiones, sino que también afectan directamente la vida de los niños y niñas involucrados, atrapándolos entre lógicas sancionatorias, administrativas y afectivas que, en lugar de complementarse, suelen entrar en conflicto. Se anticipa que en el caso de Argentina, lejos de constituir un entramado armónico de colaboración mutua entre sus distintos niveles, el sistema de



protección se presenta como un conjunto disgregado de instituciones que muchas veces desconocen las tareas, límites y objetivos de las otras, lo que profundiza la desarticulación y obstaculiza la construcción de respuestas integrales.

Las instituciones de protección, ejecutivas y judiciales, a pesar de haber sido creadas con un fin contrario, también pueden ser productoras de sufrimientos y violencias. Esta violencia se materializa en tres dimensiones principales: desinformación, engaños y manipulación, y desapropiación del conflicto.

En consecuencia, la categoría de “niñez víctima” no constituye un punto de partida neutro; es el producto de negociaciones institucionales que tienen implicancias concretas en términos de acceso a derechos, tiempo de permanencia en dispositivos de cuidado, posibilidades de restitución de vínculos familiares y experiencias subjetivas de infancia. Comprender estas dinámicas permite visibilizar las violencias institucionales y reflexionar sobre cómo diseñar políticas de protección que respeten la agencia de los niños y niñas, minimizando la revictimización y promoviendo su bienestar integral.

## Afecto y efectos de la investigación

Durante las entrevistas, tanto Lara como Carmen se mostraron dispuestas a relatar los acontecimientos que las condujeron a su permanencia en “Semillas de Amor”, expresando en general conformidad con su estadía en la institución. En un momento, sin embargo, Lara rompió en llanto y manifestó: “Si sigo hablando de esto nunca me voy a curar”. Esta expresión remite a un dilema recurrente en el trabajo con víctimas: el sentido común profesional que aconseja no indagar demasiado para evitar la revictimización puede, paradójicamente, derivar en silenciamiento, siendo precisamente esa imposibilidad de narrar lo que profundiza el daño (Pennebaker, 1994). No es habilitar el diálogo en sí mismo lo que se vuelve victimizante sino la formas de realizarlo.

En este sentido, resultan relevantes los aportes de James Pennebaker (1994), psicólogo estadounidense que estudió los efectos del silenciamiento de experiencias traumáticas sobre el psiquismo y el cuerpo. Su trabajo evidencia cómo la imposibilidad de hablar sobre situaciones de alto impacto emocional puede intensificar el sufrimiento. Recuperar estas investigaciones fue fundamental para diseñar la estrategia metodológica de campo, orientada a recoger las experiencias de los y las usuarias del sistema de justicia. Se parte del supuesto de que dichos relatos están atravesados por vivencias dolorosas que, al no haber encontrado espacios de escucha, se intensifican con el tiempo.

De este modo, el trabajo de campo no solo constituye una vía para conocer los recorridos y experiencias de niños, niñas y jóvenes en la etapa inicial del proceso penal, sino que también puede representar una oportunidad para resignificar lo vivido: encontrar palabras, o incluso construir un lenguaje, para narrar lo que antes permanecía silenciado. Este es un proceso que el investigador acompaña; siguiendo a Pennebaker (1994), existe una inclinación humana a dar sentido a las experiencias vividas, y el investigador se posiciona únicamente como acompañante.

Durante las entrevistas, se evidenció que el tono afectivo del encuentro contribuye significativamente a que los participantes se sientan cómodos, en contraste con experiencias previas en las que la frialdad de los profesionales dificultaba la expresión de emociones. Lara, por ejemplo, relató que nadie se comunicó con ella tras su denuncia, que la Fiscalía afirmó investigar, y que no podía hablar sobre el tema con su único referente afectivo por vergüenza. Asimismo, mencionó cómo la interacción con un profesional distante respecto a su dolor la hizo sentir incómoda y reforzó su malestar.

Estas respuestas surgieron en el contexto de preguntas sobre cómo llevar a cabo estos diálogos con jóvenes argentinos. Los aportes de los participantes permitieron ajustar y tomar decisiones sobre la estrategia metodológica, reforzando la importancia de construir espacios de confianza y acompañamiento durante la investigación. A fin de atender a los efectos que la investigación produce en la vida de las personas que implica y dan consentimiento para hacerlo.

Este enfoque también tiene una dimensión ética-política: la metodología de investigación debe generar un efecto positivo sobre los sujetos, ayudándolos a comprender aspectos de su situación o a mejorar su calidad de vida. Si no se produce este retorno, la investigación corre el riesgo de ser extractivista, limitándose a recopilar información sin generar un beneficio tangible para quienes participan.

En esta dirección, resulta pertinente retomar la noción de pensar apasionadamente de Arendt (1978). Tal perspectiva invita a interrogarnos sobre nuestro propio lugar como investigadores y sobre la relación que establecemos con los problemas que estudiamos: ¿qué tienen que ver con nosotros?, ¿por qué nos afectan? Este gesto de involucramiento no solo implica conmoverse para poder moverse, sino también reconocer cómo la incomprendición institucional puede obstaculizar la comprensión de los fenómenos sociales y de las trayectorias de las personas afectadas. Situar la investigación en este horizonte ético y crítico permite trascender la mera descripción de hechos y habilitar una reflexión transformadora.

### **Aportes a la formación y proyección futura**

Los aprendizajes derivados de la experiencia de movilidad fueron múltiples y se desplegaron en planos académicos, culturales y personales. Estar en otro país permitió advertir que, aun compartiendo un mismo idioma, persisten diferencias significativas en los usos lingüísticos, en los sentidos atribuidos en las prácticas cotidianas, lo que demanda un ejercicio constante de interpretación y adaptación.

La estancia abrió también la posibilidad de participar en conversaciones donde procesos históricos, como los conflictos armados, las dictaduras o las luchas sociales, emergieron como claves indispensables para comprender las dinámicas actuales. Estos intercambios situaron los debates académicos en una perspectiva latinoamericana que, si bien comparte memorias de violencia, desigualdad y lucha por derechos, presenta expresiones singulares en cada país y campo disciplinar. Reconocer esas especificidades constituyó un aprendizaje fundamental para enriquecer la comprensión del presente y fortalecer la construcción de diálogos académicos regionales.

Estas experiencias no solo enriquecen a quien realiza la movilidad, sino también a las instituciones involucradas, generando un efecto bidireccional de aprendizaje y colaboración. La interacción con equipos locales, la participación en recorridos institucionales y el contacto directo con niñas, niños y jóvenes en contextos de vulnerabilidad permitieron profundizar en la comprensión de las dinámicas sociales, políticas y culturales que atraviesan la infancia y la adolescencia en distintos territorios. Que favorece la construcción de saberes situados, capaces de dialogar críticamente con los marcos teóricos y metodológicos propios de la investigación doctoral.

En términos de proyección, la estancia doctoral permite visibilizar y consolidar futuras líneas de colaboración, identificar oportunidades de cooperación internacional y promover proyectos comparativos en clave latinoamericana. Todo ello contribuye al diseño de políticas públicas más sensibles y efectivas. La experiencia, en definitiva, robustece la formación de investigadores capaces de intervenir críticamente en la realidad social y de promover transformaciones con impacto tanto en la academia como en la vida de las personas y comunidades con las que se trabaja.



## Conclusiones

La estancia doctoral en la Universidad de Manizales constituyó una experiencia enriquecedora tanto a nivel académico como personal, al posibilitar un acercamiento directo a las prácticas institucionales y a las trayectorias de niñas, niños y jóvenes con medidas de excepcionalidad. La investigación en ciencias sociales se fortaleció al combinar observación de campo, entrevistas y revisión documental, ofreciendo una perspectiva crítica sobre las tensiones entre lógicas judiciales, asistenciales y de cuidado, así como sobre las formas en que la niñez víctima suele encontrarse desvinculada de los procesos que le afectan.

La movilidad académica emergió como un eje central para comprender que compartir un idioma o referentes teóricos no garantiza la comprensión de las prácticas locales, y que los aprendizajes surgen de la interacción con equipos institucionales, comunidades y contextos culturales específicos. Asimismo, permitió identificar estrategias metodológicas sensibles a los derechos y necesidades de los informantes, evitando prácticas extractivistas y promoviendo la resignificación de experiencias traumáticas, en diálogo con aportes de la psicología y reflexiones éticas, como las de Arendt sobre “pensar apasionadamente”.

Estos aprendizajes no solo fortalecen la formación doctoral, sino que también proyectan nuevas posibilidades de investigación y colaboración internacional, aportando a la generación de conocimientos aplicables a políticas públicas y prácticas de protección infantil más efectivas. En síntesis, la estancia evidencia que la investigación en ciencias sociales, cuando se articula con la experiencia directa de campo y la reflexión crítica, puede producir impactos significativos en la academia, en la formación de investigadores y en la vida de las comunidades con las que se trabaja. Me abre a la pregunta sobre cómo las prácticas institucionales reproducen violencias al desvincular a niños y niñas de sus propios procesos.

## Agradecimientos

Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a las instituciones que hicieron posible esta estancia doctoral: la Universidad de Manizales y su Centro de Estudios Avanzados en Niñez, Juventud y Ciencias Sociales, así como la Universidad Nacional de Villa María, por facilitar el Programa de Movilidad e Intercambio para Docentes e Investigadores (ProMIDI) que permitió llevar a cabo esta experiencia.

Asimismo, agradezco el acompañamiento y la colaboración de las investigadoras e investigadores con quienes compartí espacios de trabajo, seminarios y recorridos institucionales, quienes aportaron valiosas perspectivas al desarrollo de mi investigación doctoral. Fortaleciendo no solo mi proyecto de tesis, sino también los vínculos interinstitucionales y la cooperación académica entre Argentina y Colombia.

## Bibliografía

- Arent, H (1978). La vida del espíritu. Editor digital: Titivillus.
- Berlinerblau, V. (2015). Desafíos actuales en las prácticas judiciales de la niña, niño o adolescente en denuncias por presunto abuso sexual en la Argentina. Una responsabilidad colectiva. En: Fucito (1era ed). Acceso a la justicia de niños/as víctimas en la Argentina. La experiencia de elaboración de protocolos unificados de actuación en Formosa, Jujuy y Tucumán., (pp. 35-45). Unicef y Asociación por los Derechos Civiles.
- Cuesta A., I., y Guerra V., M. (2024). No es turismo, es explotación sexual: el problema a fondo. FIP (Ideas para la Paz). <https://ideaspaz.org/publicaciones/opinion/2024-07/no-es-turismo-es-explotacion-sexual-el-problema-a-fondo>
- Christie, Nils (1992), Los conflictos como pertenencia en VVAA, De los delitos y de las víctimas. 1º Ed., Ad-hoc, Bs. As.
- Díaz Pantoja, J. S. (2019). La aleatoriedad de la condición de víctimas y/o victimarios de la infancia y adolescencia en el conflicto armado colombiano. Revista CES Derecho, 10(2), 566–590.
- Goenaga Patiño, L. A. (2024). Tesis de grado titulada: Las huellas de la narcocultura en los cuerpos de las mujeres: Memorias, experiencias y resistencias en la Medellín de los años noventa. Universidad del Rosario. Bogotá.
- Haraway, D. (1988). Saberes situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. Estudios Feministas. Vol. 14, No. 3., p. 575-599.
- Illich, I. (2002) Limits to Medicine. Medical nemesis: the expropriation of health. London: Marion Boyars Publishers.
- Montoya, M.D. (2021). “Sin mente”: subjetividades y sentidos de agentes juveniles en conflicto con la ley. (Tesis inédita de Doctorado en Diversidad Cultural). Universidad de Manizales.
- Rachen, L., Quemba, M., Florez, I., Vargas, L., Contreras, I., y Quintero, A. (2023). Prevalencia y factores relacionados con desnutrición en la primera infancia. Colombia año 2018 a 2020. Revista chilena de nutrición, 50(4), 424-432.
- Rincón, O. (2009). Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia. Nueva Sociedad No 222. pp. 147-163. Hamui Sutton, M., y Canales Sánchez, A.(2017). ¿Por qué y para qué moverse? El sentido de la movilidad internacional desde las miradas de jóvenes investigadores de distintas disciplinas. Sociológica (Méx.) vol.32 no.90 Ciudad de México.
- Fuente documental:
- Senado Argentina. (2025, 6 de julio). COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 04-06-25. YouTube. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=BYEVaf0o6E&t=792s>
- SWI swissinfo.ch. (2024). Pedofilia y prostitución: el lado oscuro del turismo en Medellín. Disponible en: <https://www.swissinfo.ch/spa/pedofilia-y-prostituci%C3%B3n-el-lado-oscuro-del-turismo-en-medell%C3%ADn/81462783>